



República de Costa Rica
Ministerio de Educación Pública

Educar para una Nueva Ciudadanía

Programa de Estudio de Educación para la Vida Cotidiana
Primero y Segundo Ciclos de Educación General Básica



Ciudadanía digital con equidad social
Ciudadanía para el Desarrollo Sostenible
Ciudadanía planetaria con identidad nacional

Programa de Estudios de **Vida Cotidiana** de Primero y Segundo Ciclos





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA DE
ESTUDIO DE
EDUCACIÓN PARA
LA VIDA COTIDIANA**
PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS
DE LA EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA

San José, Costa Rica
2017

mep
Ministerio de
Educación Pública

Transformación curricular: un avance decisivo hacia la Nueva Ciudadanía

En el marco de una concepción renovada del fortalecimiento educativo, visión integral que hemos denominado Educar para una nueva ciudadanía, distintas iniciativas innovadoras hemos puesto en marcha. Estas incluyen procesos de gestión más dinámicos y abarcadores, proyectos ambiciosos con un impacto integral dentro del Ministerio de Educación Pública, y evidentemente una serie de cambios sustantivos en el ámbito propiamente educativo. La transformación curricular que ha producido nuevos programas de estudio para el ciclo lectivo 2017 es un claro ejemplo de ello.

Hablamos de una transformación curricular pues se trata de un cambio integral que supone el dominio de habilidades y, en el caso de los idiomas, de competencias. Buscamos que la persona estudiante no solo esté en el centro del hecho educativo, sino que se haga cada vez más responsable de su propio proceso de aprendizaje, el cual responda claramente a las expectativas, ilusiones, sueños y retos de un ciudadano, una ciudadana del nuevo milenio. Propiciamos un aprendizaje más dinámico, más creativo, más desafiante.

De la misma forma, hemos ubicado toda labor de renovación y cambio dentro del MEP en el contexto de las tendencias internacionales del presente en el ámbito educativo. La transformación curricular no es una excepción: de ahí la importancia de que los nuevos programas se ubiquen en el marco de parámetros internacionales de calidad y pertinencia.

Con los nuevos programas pretendemos dar pasos significativos para construir una verdadera ciudadanía planetaria: orientada hacia sí misma y hacia la sociedad, hacia lo local, -con una fuerte marca de identidad-, y hacia lo global. Una ciudadanía que actúa para el beneficio de la colectividad, que asume la responsabilidad de pensar, de soñar y de crear las condiciones idóneas para desarrollar una sociedad participativa que asegure una mejor calidad de vida para todas y para todos. Buscamos seres humanos libres, autónomos, críticos y autocríticos, con un desarrollo integral.

Buscamos un ser humano conocedor profundo de su contexto y de su historicidad, capaz de interiorizar las necesidades de los demás, de ser respetuoso de la diferencia, colaborador, activo, socialmente responsable, que asuma compromisos, que participe activamente en la búsqueda de soluciones, que piense por sí mismo, que establezca conexiones y que genere cambios; una persona capaz de trabajar con otras, con pensamiento holístico, que se reconecte con el arte, la cultura y las tradiciones, que piense y contextualice lo local y lo global, conocedora de los grandes desafíos de nuestro tiempo, que valore la naturaleza y contribuya a reproducirla; una persona con inteligencia emocional y espiritual, que piense integralmente. Ciudadanía respetuosa de los derechos humanos, comprometida con el desarrollo sostenible. Una nueva ciudadanía digital que convierta las posibilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación en una oportunidad inédita de aprendizaje, participación, colaboración y proyección.

En fin, con una educación renovada construimos una Nueva Ciudadanía para la vida en común y le abrimos novedosas posibilidades de desarrollo a nuestros niños, niñas y jóvenes. Este es nuestro compromiso y también nuestra inspiración.

Sonia Marta Mora Escalante
Ministra de Educación

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	2
Objeto de estudio para la asignatura.....	7
II. ENFOQUE CURRICULAR	8
Consideraciones generales.....	8
Fundamento sociológico	9
Fundamento filosófico y epistemológico.....	10
Fundamento psicológico	11
Fundamento pedagógico y didáctico	12
Mediación pedagógica en la Educación para Vida Cotidiana en Primero y Segundo Ciclos	13
Características de la mediación pedagógica según el modelo propuesto.....	17
III. PERFIL DEL ESTUDIANTADO Y DEL PERSONAL DOCENTE	18
Perfiles para una nueva ciudadanía	18
Perfil del docente	20
IV. DISEÑO CURRICULAR	21
Ejes temáticos del programa de estudio.....	22
Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.	22
La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.	23
Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencia excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.....	24
La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.	26
Orientaciones generales sobre el programa de la asignatura.....	27
VI. CRÉDITOS	113
Bibliografía referenciada	114
Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa	114
Bibliografía consultada	115

I. INTRODUCCIÓN

El programa de Educación para la Vida Cotidiana, se ha caracterizado en el currículo nacional, por hacer relevante los temas cotidianos del hogar para cultivar la vida familiar y el rol de cada miembro en la comunidad a la que pertenece. Los avances en la economía nacional y mundial, el cambio en el rol de cada uno de los miembros del núcleo familiar, la proyección de la mujer en el mundo laboral, sugieren el replanteamiento de los saberes propuestos para la asignatura, de una forma tradicional hacia una transformación del currículo en el desarrollo de habilidades y saberes que permitan el desempeño de la vida cotidiana y, la construcción de un proyecto de vida innovador.

En consecuencia, se construye un nuevo programa de estudio que logra entrelazar la cultura sistematizada y cotidiana de la sociedad actual con las necesidades futuras, por lo que es necesario contemplar saberes atinentes a los derechos humanos, igualdad de género, interacción de la familia con la comunidad, desarrollo sostenible, calidad de vida de los hogares y los roles que cada quien puede desempeñar en la búsqueda del bienestar integral familiar.

Para analizar los cambios en la construcción del programa, se requirió de un proceso de consulta con actores del hecho educativo como docentes, estudiantes, organismos de la sociedad civil e instituciones públicas; cuyas participaciones activas en diversas reuniones y conversatorios permitieron reflexionar sobre los nuevos saberes para la asignatura, asimismo que significa una nueva ciudadanía para el Ministerio de Educación Pública (MEP), en el marco del *Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante (2015-2018)*.

Se realizaron pesquisas en otros programas de estudio de la región centroamericana y suramericana que tuvieran relación con la asignatura, concretamente aquellas propuestas curriculares cercanas al contexto costarricense. En Panamá, por ejemplo, el estudiantado desarrolla temáticas orientadas hacia la administración del hogar, la alimentación, nutrición, vivienda y su ambiente, desarrollo humano, sexualidad, textiles y vestuarios (Ministerio de Educación de Panamá, 2014). En Guatemala, los estudiantes aprenden sobre tecnología de alimentos, necesidades del grupo familiar, cuidado de la familia (diversidad de familias), artesanías, confecciones culinarias, normas de seguridad, entre otros temas (Ministerio de Educación de Guatemala, 2015). Por su parte, en Ecuador, el currículo está basado en habilidades y destrezas y propone el conocimiento de la persona, la vinculación con la familia, los hábitos de higiene, las normas de convivencia en el centro educativo y el hogar, entre otros (Ministerio de Educación de Ecuador, 2013). En resumen, el proceso de investigación determinó que temáticas básicas como familia, alimentación, desarrollo humano y sexualidad deben enrumbarse a las necesidades de la sociedad actual

y, además, al desarrollo de habilidades para una ciudadanía.

En Costa Rica, en el año 2011, el Ministerio de Educación Pública (MEP) inició la modificación del programa de estudio de Educación para el Hogar para Tercer Ciclo de la Educación General Básica, e incorporó nuevas temáticas en el currículo, a saber:

- Relaciones interpersonales e intrafamiliares.
- Educación en la prevención y en la seguridad.
- Práctica de estilos de vida saludables.
- Educación del consumidor y las finanzas personales y familiares.
- Disfrute de la convivencia humana en las actividades de cada día.

Este listado de temáticas originó la necesidad de buscar un nuevo nombre a la asignatura, de acuerdo a los nuevos saberes incorporados, por lo tanto, desde el año 2011 se le denomina *Educación para la Vida Cotidiana*. Sin embargo, quedó pendiente la actualización de los programas de estudio de la asignatura para Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica según las nuevas necesidades y el perfil del estudiantado requerido por el programa de estudio de secundaria.

Es de interés para el Ministerio de Educación Pública (MEP) elaborar un programa, con saberes (hacer, ser y conocer) y habilidades que, de acuerdo con las necesidades de la población costarricense, fomente una educación para la vida, la creatividad e innovación, potencie el desarrollo humano con equidad y sostenibilidad, en el contexto de centros educativos de calidad (MEP, 2015). La Política Curricular bajo la visión *Educar para una nueva ciudadanía*, aprobada por el Consejo Superior de Educación mediante el acuerdo 07-64-2016, señala específicamente el fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía local y global, la ciudadanía digital, como sustento para los nuevos programas de estudio.

Educación para el desarrollo sostenible profundiza en la estrecha interconexión e interdependencia de las sociedades humanas, de los sistemas ecológicos y de las economías. Armoniza el desarrollo social y el desarrollo económico con sostenibilidad ambiental. Para ello, se requiere una ciencia de la sostenibilidad, interdisciplinaria y transdisciplinaria, que busque la plena integración de campos alejados como, por ejemplo la economía, el estudio de la biodiversidad, la eficiencia energética y la equidad social (Vilches, Macías y Gil, 2014), temas que no están alejados de la vida familiar o de la cotidianidad.

La ciudadanía planetaria, por su parte, enfatiza en la interdependencia cultural, social,

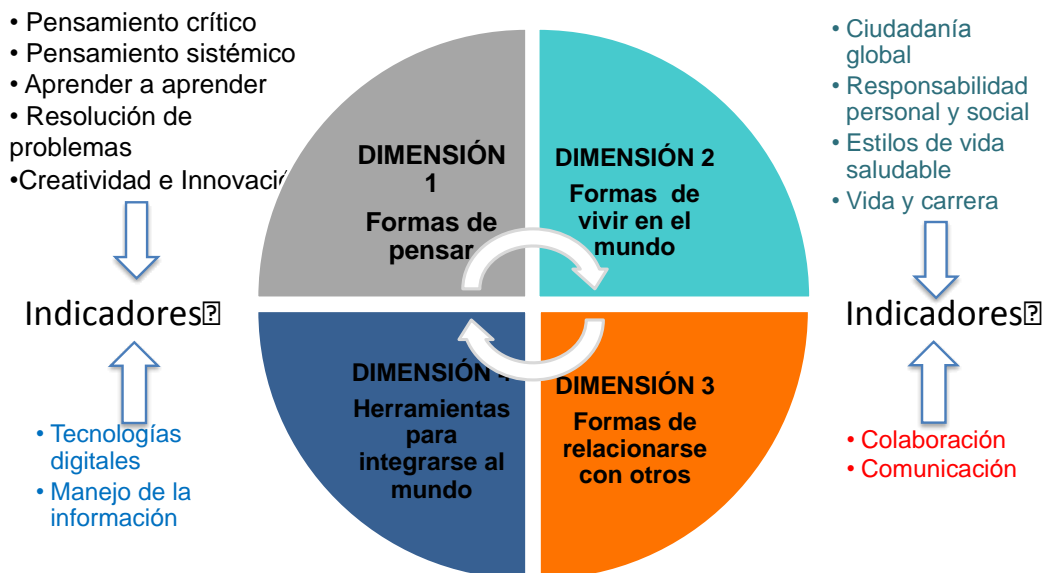
política, económica, y promueve una mirada que conecta lo local con lo global, lo nacional con lo internacional. A la vez, es una forma de entendimiento, de acción y relación entre unos con otros, a través del respeto de la diversidad y el pluralismo (Unesco, 2014). Además, se reconoce la diversidad social y cultural como la mayor fuente de creatividad y riqueza de la humanidad (Unesco, 2015).

La integración de la tecnología y la información a la vida diaria, por otro lado, han cambiado la forma de ver y vivir la realidad, dando acceso a los ciudadanos a una mayor cantidad de información. En este contexto saber identificar, manejar, interpretar y evaluar la información, son habilidades de primer orden para una ciudadanía digital; por ello, las tecnologías y en especial las TIC deben ser parte integral de la educación moderna para enriquecer las situaciones de aprendizaje.

Educar a la ciudadanía del siglo XXI requiere no sólo la incorporación de nuevos temas y la tecnología en la mediación pedagógica, sino también, el aprendizaje de habilidades que posibiliten al ciudadano dar respuestas significativas, asertivas y efectivas a sus necesidades y a las de sus respectivas comunidades. Por ello, el Ministerio de Educación Pública propone el desarrollo de habilidades en cuatro dimensiones, a saber: formas de pensar, formas de vivir en el mundo, formas de relacionarse con los demás y herramientas para integrarse en la sociedad. Es importante destacar que la habilidad es la capacidad aprendida por la población estudiantil para enfrentar situaciones problemáticas de la vida diaria, solucionar y realizar tareas diversas, en una pluralidad de condiciones, ambientes y situaciones (Parra y Portillo, 2015). Cada dimensión se divide en cierto número de habilidades, para un total de trece, que definen el perfil del estudiante que se egrese en los diferentes ciclos. Las dimensiones y habilidades se presentan en la siguiente figura:



DIMENSIONES Y HABILIDADES



Adaptado del Documento Competencias del Siglo XXI: Guía práctica para promover su aprendizaje y evaluación. Proyecto ATC21s.

Desde la asignatura de Educación para la Vida Cotidiana se pretende contribuir al desarrollo de las habilidades en estas cuatro dimensiones: desde la definición del objeto de estudio y el modelo pedagógico para la asignatura, hasta el perfil de los estudiantes. De igual manera, se promueven situaciones de aprendizaje que consideran las necesidades e intereses individuales y sociales del estudiantado, y la formulación de acciones que contribuyan al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico, ambiental, político, del hogar y de la comunidad local.

En suma, la asignatura de Educación para Vida Cotidiana en Primero y Segundo Ciclo, tiene como propósito principal la promoción del desarrollo integral de los estudiantes, a partir de la valoración de su propia vida, el fortalecimiento de buenas relaciones interpersonales, especialmente con la persona adulta mayor (PAM) y las personas con discapacidad (PcD), el buen uso de los recursos ambientales y financieros, en el marco de la vida del hogar y sus vínculos con la comunidad local y la educación para la vida. Asimismo, se promueve el desarrollo de las habilidades blandas (HB) que están vinculadas con la parte emocional, la conducta, las motivaciones, los valores y cultura del ser humano. Algunos ejemplos de Habilidades Blandas (HB) son:

HABILIDADES BLANDAS QUE PROPICIA EL PROGRAMA DE ESTUDIO	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Actitud positiva ante el cambio. • Facilidad en el dominio de herramientas tecnológicas. • Deseos de aprender • Pensar de manera sistémica u holística. • Desarrollar confianza en sí mismo y en los demás. • Adquirir habilidades para el buen manejo de las relaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Habilidad para la solución de problemas. • Actitud de iniciativa. • Comunicación oral y escrita efectiva. • Facilidad para el manejo de diferentes idiomas. • Saber oír, aceptar sugerencias y recibir ayudas efectivas. • Adaptabilidad, innovación y ética.

Por otra parte, las habilidades duras (HD), en la materia de Educación para la Vida Cotidiana, permiten el desarrollo en la vida inicial del estudiante de aprendizajes vocacionales que se relacionen con técnicas en determinados oficios y profesiones. Las habilidades blandas y duras fortalecen los elementos del perfil vocacional del estudiante para el futuro, desarrollando, intereses vocacionales y actitudes que mejoren su vida futura. Se consideran habilidades duras para la asignatura, por ejemplo:

- Aprovechamiento creativo de los recursos existentes para mejorar la calidad de vida.
- Conocimiento de las formas del dinero, su manejo y ahorro en contextos diversos.
- Participación activa en la comunidad educativa y local, realizando diferentes tareas que apoyen a otros miembros de dichas comunidades.

Por lo tanto, todas las temáticas inmersas en el programa de estudio, permiten al estudiante aplicar sus habilidades en diferentes escenarios de su vida.

Objeto de estudio para la asignatura

El programa Educación para la Vida Cotidiana tendrá como reto el desarrollo integral de la persona, tanto en su dignidad y trascendencia humana, como en su pertenencia social, tal y como lo señala la *Ley Fundamental de Educación* (1957) que define entre los fines de la educación costarricense la formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana y el desarrollo de la solidaridad.

La asignatura, busca que el estudiantado aprenda a conocerse y a valorarse, adquirir conciencia de sus sentimientos, necesidades e intereses, a disfrutar de las diferentes etapas de la vida, considerando los saberes pertinentes, para una mayor integración en la vida familiar y social, especialmente de las personas con situaciones de discapacidad y adultos mayores. Así mismo la formación de hábitos para un estilo de vida saludable (alimentación, salud, cuidado personal, ejercicio físico entre otros) que implique responsabilidad hacia el uso sostenible de los recursos y el impacto a nivel familiar y social, además de la comprensión y uso de la tecnología y su aporte en la vida cotidiana. El siguiente gráfico resume el propósito de asignatura:

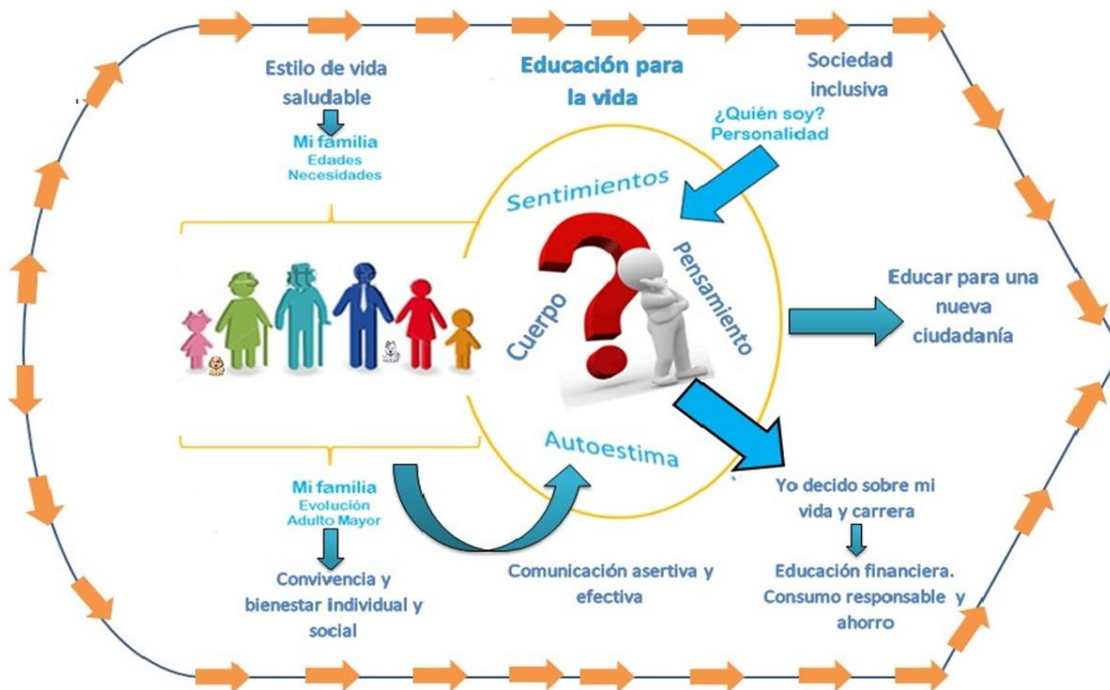


Figura 2. Objeto de estudio de la asignatura

Para lograr estos fines se proponen cuatro ejes:

- Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres hacia el proyecto de vida digno y responsable.
- Convivencia y bienestar como propósito individual, social para la educación integral y la construcción de una cultura de paz.
- Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras, frecuentemente excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
- La Educación Financiera, el consumo responsable y el ahorro como herramienta de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad en una economía social y solidaria.

El objeto de estudio está reflejado en el diseño curricular, de tal forma que el nuevo ciudadano sea capaz de poseer una visión de justicia social, económica y ecológica, respetando y cuidando su entorno y el de la comunidad donde vive.

II. ENFOQUE CURRICULAR

Consideraciones generales

El sistema educativo costarricense vela para que la educación sea un proceso integral correlacionado, tal y como lo señala el Artículo 77 de la *Constitución Política*. Para favorecer este principio, el presente programa toma en cuenta el programa de estudio elaborado en la asignatura Vida Cotidiana para el Tercer Ciclo de Educación General Básica. Así el estudiantado y el personal docente podrán percibir un desarrollo progresivo y secuencial entre los ciclos del sistema educativo.

El desarrollo progresivo también debe partir del reconocimiento de la diversidad de los seres humanos en sus actitudes y aptitudes, en su origen étnico, en sus condiciones psicológicas, socioculturales y de género, entre otros. Esta realidad se sustenta también en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que reconoce la igualdad de las personas y su derecho a la protección a todo tipo de discriminación. Por otra parte, la longevidad y el envejecimiento de la población costarricense demanda la comprensión, la convivencia y la atención de las personas adultas mayores, así como la valoración del envejecimiento como un proceso natural de la condición humana.

Otra población de principal interés para el programa de estudio son las personas con alguna discapacidad, que si bien desde el año 1996 cuentan con la *Ley 7600* para el reconocimiento de sus derechos, todavía deben superar diversas barreras, tanto físicas como sociales. Por eso, el programa de estudio quiere sensibilizar sobre la importancia de crear ambientes inclusivos tanto en el hogar como en las instituciones educativas y en las comunidades. En este sentido se propone que la planificación del docente sea desde los principios del diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para lograr igualdad de oportunidades en el acceso y progreso de las situaciones de aprendizaje.

Estas metas serán posible de alcanzar si se considera la participación de los diversos actores educativos, tal y como lo indica el documento *El Centro Educativo de calidad como eje de la educación costarricense* (2008). En este sentido, la regulación de la alimentación en las sodas escolares, la actividad física, las actividades recreativas y otras iniciativas de la comunidad educativa deben verse como acciones complementarias al programa de estudio.

Fundamento sociológico

Los factores sociológicos se consideran fundamentales en el currículo del programa de Educación para la Vida Cotidiana, pues, como señala Pérez (1994):

Una de las primeras razones por la que habríamos de incluir esta fuente o fundamento se justifica por la propia naturaleza de la educación, socializar al individuo, y porque es la sociedad en general, sociedad política, la que toma bajo su responsabilidad la tarea de la educación... (p.33)

Los saberes del presente programa, consideran las implicaciones educativas hacia la familia, primer agente socializador por excelencia, la escuela, agente socializador de segundo orden, la comunidad, que define el contexto físico-social en que ha de desarrollarse la vida social del estudiante, para trascender con ello al país, a la región (Centroamérica y el continente americano en su totalidad, en el caso de este currículo), y, finalmente, al planeta. También, es necesario destacar la relevancia de la cultura y los medios de comunicación de masas que ejercen una peculiar forma de socialización, transmiten valores y reclaman distintos tipos de atención.

En este sentido, el programa de estudio pretende “transformar la realidad”, lo que implica, un cambio en las personas, en las ideas, las aspiraciones, los intereses, las voluntades y las pasiones. La mediación pedagógica debe partir del conocimiento histórico, real y actual de la sociedad, aprender a comportarse en ella y, a la vez, formar

parte de su existencia, de su dinámica y de su desarrollo. Esto conlleva el considerar los temas actuales para una mejor calidad de vida, es decir, un desarrollo social y desarrollo económico con sostenibilidad ambiental, el desarrollo tecnológico para una ciudadanía libre, independiente, soberana, multiétnica, pluricultural, y, una inserción propositiva en el mundo con identidad nacional.

Fundamento filosófico y epistemológico

En el año 1994, el Consejo Superior de Educación aprobó la *Política Educativa hacia el Siglo XXI* para enfrentar los problemas acumulados en el sistema educativo nacional y encarar los retos hacia el futuro. Este documento hace referencia a las tres fuentes filosóficas de la propuesta curricular vigente, a saber: la humanista, el racionalismo y el constructivismo.

Bajo la nueva Política Curricular enmarcada en la visión de “Educar para una Nueva Ciudadanía”, aprobada por el Consejo Superior de Educación en el 2016, se amplía la riqueza de las fuentes, pues se sustenta en la visión socio-constructivista, la teoría holista y la orientación crítico social. El socio-constructivismo parte del hecho que el ser humano aprende a conocerse y conocer su contexto, no sólo por las capacidades de su arquitectura cognitiva, sino también por la construcción social del conocimiento a través de procesos sociales y culturales. En este sentido el aprendizaje y el conocimiento siempre se encuentran situados en la cultura y en la sociedad.

La teoría holística propone para la educación del siglo XXI un paradigma educativo innovador, con una visión creativa e integral de la educación. Una educación para la vida, que contemple al individuo como un todo. Es una educación que va más allá del aspecto cognitivo y, sin desdeñar este, se centra también en el físico, el emocional y el espiritual para formar un ser más integral. La educación holística es una pedagogía humanista centrada en el estudiante e interesada, en su formación y desarrollo como persona, promoviendo la vida plena del individuo y contribuyendo con el desarrollo de los demás individuos y la sociedad en general (Maya, 2013).

Finalmente, la pedagogía crítica retoma con mayor fuerza el papel protagónico de cada persona en su aprendizaje, reconoce el derecho de análisis personal y en colectivo de las realidades del conocimiento así como la autoexpresión, considera los intereses de las personas en el proceso comunicativo, participativo y educativo, por lo que el Programa de Educación para la Vida Cotidiana motiva la reflexión sobre la dignidad y trascendencia del ser humano frente a situaciones particulares que se presentan, continuando así la tradición humanista clásica de la educación.

Fundamento psicológico

Con la propuesta pedagógica y didáctica se persigue que los procesos que se lleven a cabo en la mediación docente permitan transformar, mejorar y potenciar los conocimientos de los estudiantes, para que estos a su vez aprendan y ejecuten con actitudes, aptitudes y pensamientos proactivos tomando en cuenta la cultura sistematizada y cotidiana.

En este sentido, con el nuevo Programa de Educación para la Vida Cotidiana, se dará especial atención a lo psicopedagógico y lo didáctico, específicamente a las experiencias que cuentan los estudiantes como punto de partida para planificar lecciones motivadoras y significativas, fundamentadas en las necesidades, intereses, iniciativas y creatividad de ellos.

De igual forma el programa de estudio estimulará el desarrollo integral de los estudiantes retomando aspectos fundamentales como la integración, orientación y el fortalecimiento de la familia (en cualquiera de sus representaciones) como coeducadora y contribuyente decisiva en el proceso educativo; la convivencia armoniosa (seguridad personal, seguridad vial, relación con otros), la educación financiera (consumo responsable, ahorro) y estilos de vida saludable.

En congruencia con todo lo anterior, el programa de estudio se fundamenta desde el punto de vista psicológico en el modelo de Urie Bronfenbrenner (1979) sobre la ecología del desarrollo humano en los diferentes ambientes contextuales. Pues una visión ecológica del desarrollo permite una mejor comprensión de la integración, interacción y dinámica que se debe dar en los ambientes en que ocurre la educación y el aprendizaje.

En primer lugar, en el modelo (ver figura 3) se registra el microsistema, donde las personas aprenden a relacionarse y a asumir roles cara a cara con otros. En segundo lugar, el mesosistema que es una relación entre diversos microsistemas, por ejemplo, la relación entre la escuela y la familia. El exosistema, que comprende lo que tiene una influencia indirecta en la vida de las personas a través de sus microsistemas, como por ejemplo, el vecindario y las redes sociales. El macrosistema el cual hace referencia a la cultura, al sistema de creencias, estilos de vida y oportunidades. Finalmente, el cronosistema, considera el desarrollo como un proceso en el tiempo, tanto en la edad cronológica como en la edad histórica.

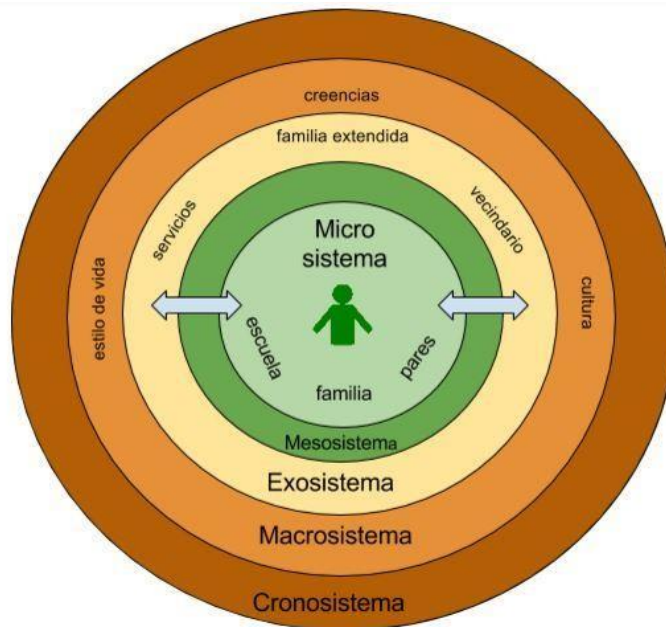


Figura 3. Modelo de la ecología del desarrollo humano

El modelo de Bronfenbrenner (1979) permite ver el desarrollo humano de una manera integral y a la vez integradora con diversas dimensiones de la vida cotidiana, como lo percibe similarmente la propuesta para una nueva ciudadanía, y las cuatro dimensiones que agrupan las habilidades.

Fundamento pedagógico y didáctico

Lo pedagógico y didáctico en el currículo informa, orienta, fundamenta y manifiesta la necesidad de establecer un conjunto de procesos que conduzcan a una enseñanza u orientación planificada, en niveles sucesivos de intervención, que pueden definirse a partir de ejes temáticos sucesivos, eslabonados y ascendentes por año escolar o curso según los ciclos.

Acompañando o derivado de los ejes temáticos se presentan en la propuesta de diseño curricular del MEP, los criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje que desencadenen estrategias de enseñanza en que convergen:

...un conjunto de procedimientos, técnicas y métodos utilizados de manera deliberada o intencional y sistemática que orientan la enseñanza y facilitan el proceso de aprendizaje del estudiantado. Estas integran las estrategias de

*enseñanza propiamente dichas y las estrategias de aprendizaje. (UNED, 2013)
(Parra y Portillo, 2015).*

Las estrategias de mediación, guardan estrecha relación con las habilidades como resultado del aprendizaje; por otra parte, “...son los procesos que sirven de base a la realización de las tareas intelectuales” (Nisbet y Schuksmith, 1992, p.45) o como lo señalan Castelló, Palma y otros: “...es el uso de los procedimientos que se utilizan para realizar una determinada tarea” (p.17).

Para determinar el cómo realizar o lograr la enseñanza u orientación pedagógica y didáctica se han propuesto infinidad de modelos y propuestas, uno de ellos es el de Robert Marzano (1998) quien elaboró un modelo de instrucción que llamó “Dimensiones de Aprendizaje” a partir de la revisión de los estudios en los últimos treinta años sobre el proceso de aprendizaje. Este autor enfatiza que el aprendizaje es un sistema complejo de interacción de varios procesos. Concretamente, de cinco tipos o dimensiones: (1) la percepción y la actitud positiva ante el aprendizaje, (2) la adquisición y la integración del conocimiento, (3) la extensión y el refinamiento de conocimiento, (4) el uso con propósito o sentido del conocimiento y (5) la formación de hábitos mentales. Estas dimensiones del aprendizaje son de utilidad para establecer diferentes momentos del desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en este programa.

Mediación pedagógica en la Educación para Vida Cotidiana en Primero y Segundo Ciclos

La mediación pedagógica siempre ha estado presente implícitamente en la educación, aunque el concepto ha sido recuperado, como una necesidad comprensiva del currículo y de su aplicación concreta, epistemológica, psicopedagógica, didáctica u operativa, desde cuando emergen los primeros teóricos y sistematizadores del currículo y de la didáctica.

Gutiérrez y Prieto (1991) señalan que “la mediación pedagógica parte de una concepción radicalmente opuesta a los sistemas instruccionales, basados en la primacía de la enseñanza como mero traspaso de información” (p.54). La mediación pedagógica parte de los fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos, pedagógicos y otros asumidos para este programa, tomando en cuenta el entorno y contexto en que el estudiante vive, se desarrolla y aprende, así como del desarrollo de las habilidades para una Nueva Ciudadanía en el siglo XXI.

Los saberes de la asignatura se organizan de acuerdo con las dimensiones o contextos: el personal, el familiar y comunitario (este último con una visión local y mundial). Estos

contextos, deben ser abordados de una manera secuencial (personal-familiar-comunitario) lo cual permite visualizar la interrelación que existe en una temática en los diferentes contextos de la vida diaria. De esta manera el estudiantado podrá aprender con una perspectiva integradora lo propuesto en la clase o lección, analizando la realidad desde una visión personal y local hasta proyectarla gradualmente a una visión universal.

En el contexto personal: el ser humano crece y se construye en relación con los demás, su existencia depende tanto del respeto de la propia integridad como de los vínculos con sus semejantes. Aprende a conocerse y a aceptarse en el marco de la convivencia y los derechos humanos.

El contexto familiar: es el primer espacio de aprendizaje social, donde nacen las primeras creencias, sentimientos, actitudes, reglas o normas, comportamientos entre otros. Aporta el primer capital de experiencias que servirá de soporte para los aprendizajes futuros.

El contexto comunitario: brinda espacios y oportunidades para el crecimiento personal y la participación en la cultura cotidiana, es necesario vivenciar la proyección a la comunidad, mundo y al Universo, la persona docente debe tomar en cuenta en las diversas estrategias de aprendizaje: la mediación, creación y habilidades que podría relacionarse con el mundo que rodea al estudiante.

En la figura 3 se explican los elementos que sustentan los conocimientos y los aprendizajes, como centro la visión cultural a partir de la persona y la familia, y después la situación en la comunidad y la perspectiva para trascender en el mundo y en el universo.

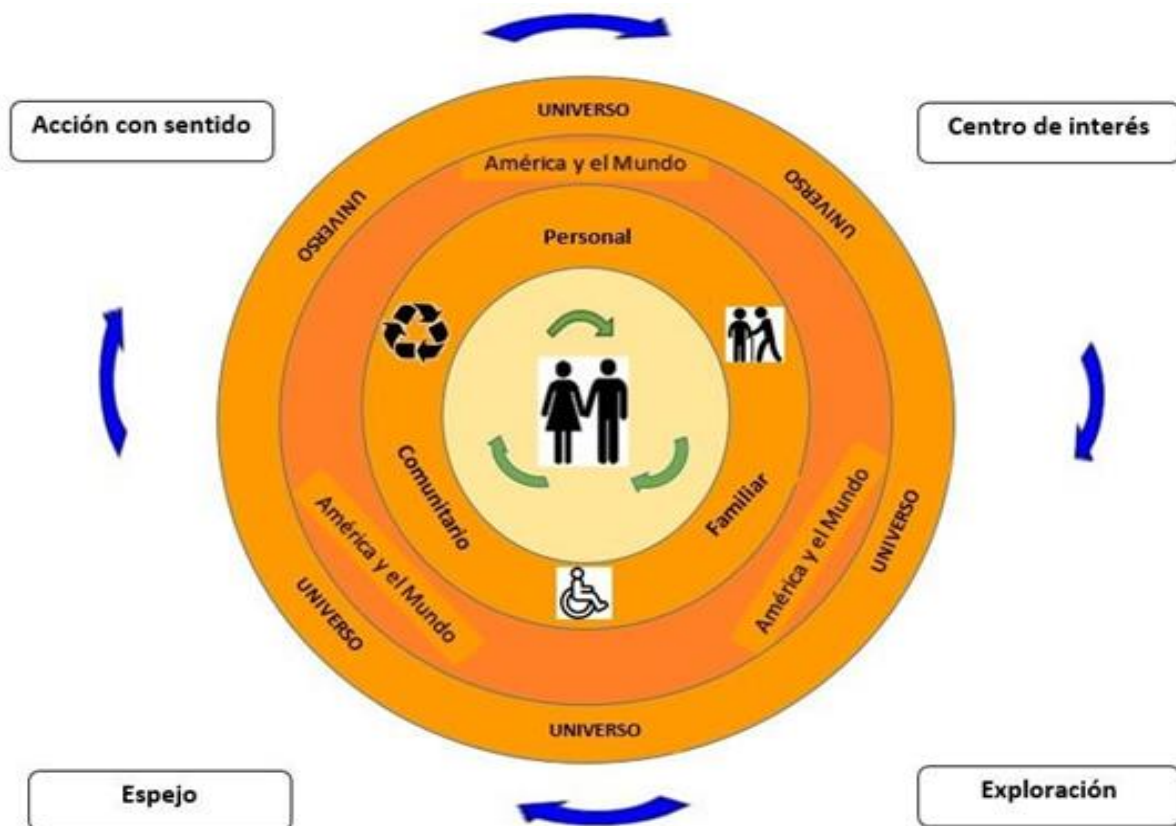


Figura 4. Relación de los elementos de contexto o sociales en que se sustenta el currículo y el quehacer psicopedagógico, pedagógico y didáctico en el aula

Al tomar en cuenta la importancia de los contextos en la mediación pedagógica permite lograr, la integralidad en los saberes que se enseñan u orientan para el aprendizaje de los estudiantes y, además identificar los momentos que debe tener una clase, en la Educación para la Vida Cotidiana, los cuales se mencionan a continuación:

- Identificación del centro de interés (necesidad de conocimiento y motivación).
- Exploración (búsqueda del conocimiento)
- Espejo (contrastación del conocimiento)
- Acción con sentido (transferencia del conocimiento)

Los **centros de Interés** son un presupuesto para el aprendizaje, pues permiten crear un clima de aprendizaje y el diseño de actividades que sean experiencias positivas para el estudiantado. En este sentido, una de las tareas de la persona docente es aprovechar el interés y la curiosidad de los estudiantes en las diferentes actividades propuestas, para hacer relevante los temas de la clase o lección. En segundo lugar, conviene que los estudiantes establezcan sus metas de trabajo junto con los docentes. De esta manera se

propicia que el aprendizaje sea una acción o conjunto de acciones que nace de la voluntad de los estudiantes. En todo momento debe aprovecharse el recurso tecnológico y la posibilidad de que la reflexión y acción estén inmersas en cada proceso de aprendizaje.

En el momento de **exploración**, es necesario que el estudiantado busque organizar el nuevo conocimiento con el previo, así será más fácil la asociación del nuevo conocimiento con lo ya conocido. El rol del docente deberá ser a resaltar las ideas principales y las relaciones existentes entre varios elementos dentro de un mismo tema. De esta forma ayudará a que el estudiantado busque conexiones entre lo que ya sabe y no que desconoce.

En la fase de exploración es necesario fortalecer la observación, especialmente en los procesos para visualizar, el hacer, en la ejecución de tareas. En esta etapa, el estudiantado debe tomar conciencia de lo que sabe y conoce, y de lo logrado con sus propios medios y recursos. En consecuencia, si no conocen, deben motivarse para llevar a cabo un proceso de investigación para fortalecer los conocimientos que posee con los nuevos.

Se denomina **espejo** aquél momento de la clase donde el estudiantado contrasta su desempeño real y su desempeño posible, gracias a los nuevos saberes y a la experticia del docente u otros compañeros de clase o lección. Es necesario que la reflexión sea un aspecto importante, de tal forma que la realimentación permita repensar cómo mejorar lo que se piensa o se hace. Una vez realizado el proceso de introspección o de retroalimentación, debe quedar claro para el estudiantado el camino a seguir para mejorar aquello que sabe o hace.

La **Acción Significativa** es el momento donde el estudiantado debe aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas, en la toma de decisiones, en la resolución de problemas. Desde el punto de vista de las habilidades, el momento de la acción significativa requiere del alumnado el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en la realización de tareas. Estas tareas pueden ser dentro del aula o fuera de ella. Lo fundamental es contar con evidencia de que el estudiantado tiene una nueva conciencia o perspectiva sobre algo, que domina mejor la ejecución de un proceso y que ha integrado la práctica y la teoría. Por tanto, lo que hace tiene suficiente sentido.

Estos cuatro momentos están fundamentados en el modelo de dimensiones de aprendizaje de Marzano, las cuales se consideran apropiadas para la adquisición y progreso en el aprendizaje de las habilidades que se desarrollan a través de las situaciones de aprendizaje descritas y que cada docente desarrollara en su planeamiento según el contexto inmerso en la institución que labore.

Características de la mediación pedagógica según el modelo propuesto

Considerando los contextos de aplicación del conocimiento (personal, familiar y comunitario), así como los cuatro momentos de la mediación pedagógica, el acto educativo debe lograr:

- Propiciar que los estudiantes disfruten de los procesos de aprendizaje y del conocimiento, además de promover el desarrollo de su capacidad de asombro.
- Reconocer lo afectivo y emocional, como un elemento importante en los procesos de aprendizaje.
- Fomentar las relaciones con los demás desde la actividad lúdica.
- Facilitar y respetar la construcción colectiva de los conocimientos, la apropiación individual y el proceso interior progresivo y respetando una Educación Inclusiva y la diversidad existente.
- Construir las propias herramientas conceptuales a partir de las experiencias que vive el estudiantado, apoyado por la mediación pedagógica, el trabajo grupal y por las tecnologías digitales.
- Vincular las situaciones de aprendizaje con la experiencia cotidiana y la realidad social, cultural y económica de la persona aprendiente, de manera que el aprendizaje se torne significativo y pertinente como un proceso y no como una actividad aislada.
- Propiciar el conocimiento y aceptación de sí mismo, el respeto y la relación afectiva y afectuosa con los otros.
- Propiciar en forma permanente la investigación, la experimentación y la educación problémica.
- Promover la actividad propositiva del estudiantado hacia la búsqueda, construcción individual y colectiva del conocimiento.
- Visualizar la vivencia social como práctica de la democracia, así como la mejor forma de vida y toma de decisiones.

La mediación pedagógica debe tender al desarrollo de la capacidad creadora de cada estudiante en procesos de resolución de problemas, enfrentamiento de retos y creación de alternativas; en un ambiente innovador, asertivo e inclusivo, para lograr así que las situaciones de aprendizaje propicien la integración de elementos de la comunidad a la vida del centro educativo.

Los procesos educativos se deben diseñar desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes, por ello el “aprender haciendo” es la clave pedagógica central, sin omitir desde luego, el aprender a aprender que propone Unesco (Delors, 1997).

Es necesario, por otra parte, el aprender hacer, el aprender a convivir y el aprender ser en el proceso de enseñanza u orientación-aprendizaje, el docente se apropie de un cúmulo de estrategias, técnicas y recursos para que los métodos activos y técnicas sean diversos y estimulantes para la persona que aprende.

Los recursos tecnológicos, tanto digitales como analógicos, permiten una alta gama de posibilidades para el nuevo ciudadano en su vida cotidiana, es tarea de la persona docente investigar y proponer en su planeamiento recursos tecnológicos que estimulen el desarrollo de habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

III. PERFIL DEL ESTUDIANTADO Y DEL PERSONAL DOCENTE

Perfiles para una nueva ciudadanía

La Política Curricular bajo la visión de “Educar Para una Nueva Ciudadanía” propone un perfil general de las habilidades que el estudiantado requiere para la ciudadanía del siglo XXI. Estas habilidades se encuentran agrupadas en cuatro dimensiones: formas de pensar, formas de vivir el mundo, formas de relacionarse con otros y herramientas para integrarse al mundo.

Se puede concebir el perfil como la descripción de las características que se espera que tenga o reúna el estudiantado al finalizar el estudio de cada uno de los ciclos educativos en el programa Educación para la Vida Cotidiana. El estudiante logra, con la ejecución de las situaciones de aprendizaje y las estrategias de aprendizajes, el desarrollo de habilidades que le faciliten insertarse gradual y activamente en la sociedad. De esta forma podrá hacer frente a los procesos de desarrollo y aprendizaje, y a los requerimientos que le permitan continuar en el Tercer Ciclo y Educación Diversificada. En los cuadros siguientes se presentan los perfiles correspondientes al primero y segundo ciclos:

Dimensión	Habilidades	Perfil I Ciclo	Perfil II Ciclo
Maneras de pensar	Pensamiento sistémico	Reconoce el rol de cada ser vivo, objeto o acontecimiento en su vida cotidiana.	Organiza sus experiencias e información para crear sentidos de acuerdo a su contexto.
		Comprende la razón de los procedimientos aprendidos para desempeñarse en situaciones prácticas.	Aplica los procedimientos aprendidos en situaciones cotidianas que le son familiares.
	Pensamiento crítico	Busca la comprensión y los significados de los fenómenos a través de la formulación de preguntas.	Es capaz de interpretar diferentes tipos de información acerca de un tema y de vincularlo a su hogar y a su comunidad.
		Explica lo que cree o es creído por la mayoría en relación a los temas vistos en clase	Escoge las ideas y los mejores ejemplos que se adaptan a la resolución de problemas.
	Aprender a aprender	Identifica sus debilidades y sus fortalezas a partir de las actividades propuestas para mejorar en ellas.	Propicia su aprendizaje a partir de los temas de su interés y las cualidades personales para el aprendizaje.
	Resolución de problemas	Sigue los pasos propuestos para la solución de problemas cotidianos.	Elige, entre diversas posibilidades, una forma conveniente de solucionar un problema
	Creatividad e innovación	Comprende las similitudes y diferencias entre las diversas ideas o procedimientos para realizar una acción.	Propone diferentes ideas para realizar una acción, a partir del diálogo con otros o la propia experiencia.
Nuevas formas de vivir en el mundo	Ciudadanía global y local	Reconoce los diferentes tipos de derechos considerando, sobre todo, la edad y condición de discapacidad para una completa convivencia.	Participa en diversas oportunidades escolares, familiares y de la comunidad para vivenciar los valores cívicos.
	Responsabilidad personal y social	Valora positivamente la diversidad presente en su familia, su escuela, su sociedad y su medio ambiente.	Entiende el origen de la diversidad, así como de las barreras existentes en el entorno para fortalecer la convivencia.
		Identifica las diversas conductas cotidianas que contribuyen a fomentar una cultura de seguridad vial.	Practica hábitos seguros y responsables de movilidad que le permiten la interacción social y ambiental.
Estilos de vida saludable	Reconoce los riesgos socio-ambientales y de alimentación que afectan a toda forma de vida.	Realiza hábitos de preventivos de alimentación que le permiten una mejor calidad de vida.	

Dimensión	Habilidades	Perfil I Ciclo	Perfil II Ciclo
		Valora los recursos de su alrededor y su papel en el estilo de vida de su familia, su comunidad y el mundo.	Reconoce los riesgos de las actuales prácticas de consumo en la salud, en las finanzas familiares y en el medio ambiente.
	Vida y carrera	Explora sus propias capacidades e intereses en diversos contextos para conocerse mejor.	Mejora su desempeño en las diversas situaciones a partir de contrastación de sus propias habilidades y limitaciones.
Formas de relacionarse con otros	Colaboración	Identifica los roles y las funciones que tienen las personas como miembros de una familia y comunidad.	Asume los roles y funciones que tiene como persona miembro de un grupo, una familia y de una comunidad.
	Comunicación	Reconoce la intencionalidad de diversas formas de comunicación y su uso de acuerdo a diversos contextos.	Realiza analogías a partir de su experiencia o conocimiento de las formas de comunicación para situaciones cotidianas.
Herramientas para integrarse al mundo	Apropiación de Tecnologías Digitales	Utiliza la tecnología y los recursos digitales como apoyo para comunicar sus ideas de acuerdo con lo solicitado.	Enriquece la comunicación de información a través de un uso responsable y apropiado de diversos recursos digitales.
	Manejo de la información	Comprende la intención de los temas abordados para el logro de la salud, el ahorro y la seguridad y la paz en general.	Expresa su opinión en los diversos temas abordados sobre cómo lograr la salud, el ahorro, la seguridad y la paz en general.

Perfil del docente

En pleno siglo XXI la tarea principal del docente es educar o facilitar como mediador la educación a sus alumnos. Su gestión debe estar centrada en el desafío que conlleva compartir un cúmulo de conocimientos o saberes, igualmente actitudes, aptitudes, valores y habilidades a cada alumno, necesarios para su socialización, su formación integral, para su proyecto de vida y desempeño final como ciudadanos. En este contexto el profesional de educación debe contar, por consiguiente, con el siguiente perfil:

- Presenta en una forma práctica y con un lenguaje accesible los saberes propios de la asignatura para su aplicación de manera cotidiana.
- Reflexión crítica sobre las experiencias de aprendizaje y los procesos que deben

servir de soporte a la mediación pedagógica.

- Demuestra cómo las acciones, las omisiones, los valores y los hábitos influyen tanto en el bienestar personal como en el bienestar general de una comunidad.
- Aprovecha el entorno socioeconómico y ambiental de la comunidad, para contextualizar las clases según las necesidades.
- Desarrolla un ambiente agradable y participativo donde se valore las experiencias de la vida diaria.
- Promueve una cultura de respeto hacia las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencia excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
- Promueve estilos de vida saludable mediante prácticas de hábitos de higiene y una alimentación saludable.
- Promueve prácticas de una cultura ambiental sostenible para lograr ser un mejor ciudadano.
- Fomenta prácticas de ahorro y de consumo responsable con una visión de desarrollo sostenible para el bienestar del entorno ambiental y familiar.
- Uso de la tecnología como una herramienta para investigar, organizar, evaluar, comunicar información y mediar el desarrollo del currículo.

IV. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular tiene significativa relevancia en la teoría curricular ya que comprende los elementos fundamentales que constituyen un currículo: los contenidos, la evaluación y las situaciones de aprendizaje.

Los saberes son vertebrales y relevantes en la estructura y conformación del currículo, en un ambiente cambiante como el actual, son vulnerables a una revisión permanente de su pertinencia. Esto resulta especialmente importante cuando hoy, en los tiempos y ámbito de la tecnología informática y digital, los estudiantes tienen acceso a información por dichos medios y otras múltiples vías extraescolares; lo cual no contradice, desde luego, el papel de la institución educativa de ofrecer los conocimientos básicos sistematizados de las asignaturas curriculares. Asimismo, los ejes temáticos, representan una síntesis significativa y relevante de los saberes de la asignatura, que permiten organizar los

contenidos de acuerdo a diversas áreas de interés.

Ejes temáticos del programa de estudio

Los ejes del Programa de Estudio de Educación para la Vida Cotidiana en Primero y Segundo Ciclos, se sustentan en el estudio de la realidad del país y las respectivas regiones en cuanto a la implementación de la asignatura y responden a los cambios que ha sufrido la sociedad, tendiente a la mejora de las habilidades para la vida cotidiana y la nueva ciudadanía hacia el siglo XXI.

Los ejes temáticos del diseño de este programa son:

- Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
- La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
- Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencia excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
- La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.

Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.

Estimular prácticas que permitan mantener y mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y con ello, hacer efectivo el derecho de la niñez y de la juventud a la salud. La experiencia y el desarrollo en el área demuestran que los hábitos de alimentación sana, agradable y diversa se construyen mediante el cuidado y práctica de dietas balanceadas. Los saberes que contemple el currículo deben responder, por tanto, a la pregunta: ¿qué necesito para tener, mantener y disfrutar una vida integralmente sana? En este sentido, el programa de estudio propicia espacios para informarse, reflexionar y aplicar, en forma habitual, prácticas para mejorar el estado de salud y el disfrute de una vida integralmente saludable.

La obesidad en el mundo actual se presenta como una pandemia, que afecta a todos los grupos etarios independientemente de lo estratos socioeconómicos de la población,

considerando que en el fondo de este hecho o fenómeno está la falta de una educación sobre el tema. La población escolar es uno de los grupos que mayor preocupación genera desde la perspectiva de las implicaciones que la obesidad tiene para la salud física y emocional de la niñez, la adolescencia y la adultez. El escenario educativo más que proveer conocimientos debe favorecer las habilidades para la vida. Por ello, se hace indispensable evaluar el currículo escolar e identificar las áreas donde se puedan insertar los temas de alimentación saludable y actividad física.

Otras temáticas afines en este orden de ideas son: agrupación de los alimentos, clasificación de los alimentos por su valor nutritivo, relación de hábitos alimentarios y relación con la herencia cultural sobre las comidas e identificación de alternativas culinarias saludables de pueblos originarios.

La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.

La seguridad vista desde el enfoque de la convivencia individual y social es otro eje temático de los considerados en este currículo. Dicho eje pretende dar respuesta a interrogantes como: ¿Qué se necesita para sentirse seguro en casa, en la escuela, en la comunidad o en un espacio público? ¿Qué se debe hacer para contribuir a generar ambientes más seguros? El concepto de seguridad al que se hace referencia no está limitado a los riesgos asociados con la delincuencia, sino que se visualiza en sentido amplio, como seguridad ante cualquier riesgo o amenaza la vida o la integridad física o emocional, causada por la naturaleza o los seres humanos. Se trata de que las personas puedan identificar los riesgos en los espacios de su vida cotidiana, conozcan las formas de prevenirlos y enfrentarlos de forma proactiva y asertiva, es decir, se trata de aumentar sus fortalezas, capacidades y habilidades para enfrentar con éxito los retos en cuanto a la seguridad a las que se ven expuestas aquellas en la sociedad actual.

Uno de los escenarios más relevantes para la convivencia armoniosa tiene que ver con el tránsito en espacios públicos, como las carreteras. En este sentido, el programa pretende iniciar a los estudiantes en las buenas prácticas que se requieren para el tránsito seguro y responsable.

- **Seguridad vial:** Los accidentes de tránsito son un serio problema de salud pública mundial, por las muertes que causan y por la discapacidad que generan, en ocasiones, a las víctimas de estos sucesos, desencadenando un problema social de alta complejidad, tanto por el daño físico como psicológico y económico, que sufren estas personas y su posterior reincorporación a la sociedad, en condiciones

diferentes a las vividas con anterioridad. Dicha situación sucede por muchas variables, una de ellas es la insuficiente cultura vial de la población costarricense, por esta razón se apela a la formación de hábitos de comportamiento seguros y auto- cuidado, mediante la educación en seguridad vial para una movilidad segura y equitativa, como un proceso de formación continua de carácter teórico-práctico.

La educación vial debe comenzar desde la infancia del individuo, debe enseñar a transitar por los diversos espacios o vías a que la persona se verá obligada recorrer en su vida cotidiana, al desarrollo de actitudes y aptitudes positivas para que la niñez se integre al sistema del tránsito como persona hábil, segura y responsable, incorporando más contenidos de seguridad vial en el currículo escolar.

- **Seguridad física y emocional:** Por otra parte, después de considerar lo anterior sobre la seguridad como elemento fundamental del bienestar, curricularmente se propone la prevención, la cual centra su atención en los riesgos que afectan la seguridad física y emocional de las personas, la seguridad de inmuebles, y las posibilidades de cumplir con los propósitos educativos.

La prevención de los riesgos debe ser con el fin de salvaguardar el derecho a la protección. El derecho a la protección es un criterio de acción que incrementa la autovaloración, la autoestima, el aprecio por la vida humana, la conciencia de su dignidad, el cuidado del otro, la solidaridad y el sentimiento de seguridad, entre otros elementos. El derecho de protección aplica tanto a espacios físicos, como espacios virtuales. Los medios tecnológicos y las redes sociales virtuales, representan nuevos espacios de convivencia en los cuales el estudiantado participa de forma activa.

Al tomar el derecho a la protección como criterio de acción en momentos de crisis, la escuela cumple con su responsabilidad y principal función: educar para la vida y la nueva ciudadanía. Desde esa dimensión formativa, la escuela contribuye a que los estudiantes desarrollen las habilidades para el autocuidado, el ejercicio responsable de la libertad, la autorregulación, la prevención de conductas de riesgo y la resolución no violenta de conflictos; además, fomenta la dignidad humana, la justicia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad como principios éticos que deben orientar su actuación.

Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencia excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíprocas; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista del otro y de los otros.

La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su naturaleza necesita de otros: él es, se hace y construye en la relación, el trabajo y la solidaridad con los demás, su existencia depende de la relación armónica y constructiva con sus semejantes. De allí la importancia capital de aprender a convivir. Este aprendizaje se logra en el espacio familiar, en el barrio o comunidad y, desde luego también en el establecimiento educacional.

La escuela es un lugar excepcional para aprender a convivir porque la misión principal de la institución escolar, además de enseñar saberes es, principalmente enseñar a ser personas y ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, reconocer, valorar y aceptar las diferencias y ser solidarios y tolerante, en el respeto multiétnico, multicultural y diverso. El presente programa quiere enfatizar en la plena inclusión de dos poblaciones en todos los espacios de convivencia:

- **Las personas adultas mayores, su reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva:** El proceso de envejecimiento es un proceso natural que se experimenta desde el nacimiento, pues el cambio y la transformación son inherentes a la vida humana. En cada etapa del desarrollo humano se debe reflexionar acerca de las oportunidades, de las cualidades, las limitaciones y las consecuencias que determinan la madurez, en consecuencia es importante practicar desde tempranas edades estilos de vida saludables.

La familia es la principal fuente de apoyo que la persona adulta mayor encuentra cuando requiere de cuidados especiales. Debe ser el núcleo protector para sus necesidades básicas como la compañía, el cariño, el auxilio y la asistencia (cuando se necesite). Por lo tanto, el estudiante requiere una preparación con una imagen positiva del envejecimiento humano. Bajo el principio de la construcción de una sociedad para todas las edades y con base en un envejecimiento activo como lo propone el Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (Conapam) de la Universidad Nacional (UNA).

- **Las personas con discapacidad, su seguridad física y social:** Las desigualdades por razones de discapacidad, siguen siendo uno de los mayores desafíos educativos tanto a nivel nacional como internacional. Dicha situación debe reflejarse y comprometer a quienes acceden a los centros educativos y permanecen en ellos, como a la calidad de los aprendizajes que se implementen (UNESCO/OREALC, 2007). Particularmente para el estudiantado con discapacidad, la Ley 7600 de "Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad" aprobada en 1996, en Costa Rica, marca un hito histórico en el país, fortaleciendo el acceso a derechos fundamentales de esta población estudiantil y generando mayor presencia y participación de ella, en los centros educativos. Con esta ley se estableció la obligatoriedad de ofrecer a todo el estudiantado con discapacidad, incluyendo a quienes asisten a centros de educación especial, servicios de calidad,

con horarios similares, procurando la cercanía geográfica al domicilio de los estudiantes.

Además, la educación inclusiva contribuye al desarrollo de un modelo social de la discapacidad, con un enfoque socio constructivista de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante el cual se promueve el aprendizaje significativo, acceso, permanencia y participación. El modelo social de derechos humanos para la atención de la persona con discapacidad, establece que el entorno social es el que limita a las personas con discapacidad, cuando no se realizan los ajustes necesarios ante sus características personales, por lo que se busca la disminución y eliminación de las barreras identificadas en las personas, elementos y estructuras del sistema político, económico y social (Palacios, 2008). Al mismo tiempo, potencia el desarrollo de la población con discapacidad al demandar a la sociedad, prácticas más inclusivas, respetando los derechos fundamentales de todas las personas.

La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.

El desarrollo de una cultura de educación financiera es necesario para generar la solvencia económica cotidiana, individual y social a fin de prevenir el endeudamiento nocivo de las personas, hogares y empresas, así como la elaboración de presupuestos reales, factibles y ajustados a la pertinencia objetiva de los ingresos. Desde este contexto, se hace necesario educar desde tempranas edades a las nuevas generaciones y crear una nueva cultura de las finanzas, consumo y el ahorro personal, familiar y social. El consumo responsable se relaciona con otras áreas de la educación financiera: el dinero, el ahorro, la inversión, el crédito, el presupuesto familiar, las tarjetas de crédito y débito, y otros.

El endeudamiento, alentado por una cultura que invita al consumo y facilita los créditos sin garantía, es uno de los fenómenos de mayor riesgo para la sana economía familiar. Por este motivo, el programa de estudio hace referencia tanto a los riesgos que conllevan las malas prácticas en el tema de consumo y de crédito, así como las ventajas de la elaboración de un presupuesto que dé prioridad a los bienes y servicios esenciales para la familia.

Asimismo la educación financiera debe vincularse con aspectos fundamentales del trabajo humano, como son el desarrollo profesional, la satisfacción personal y la transformación de la realidad con un propósito social. El trabajo remunerado es un bien para la sociedad, la familia y el individuo.

Orientaciones generales sobre el programa de la asignatura

La asignatura se imparte en bloques de dos lecciones por semana en todos los niveles del I y II Ciclos, dentro del horario normal establecido para la institución, según lo acordado en el Acta 62-2000 del Consejo Superior de Educación.

En las escuelas donde se cuenta con el docente de Artes Industriales y de Educación para el Hogar, se trabaja dos lecciones por semana en forma compartida, dividiendo el grupo en dos subgrupos mixtos, con cantidades iguales de estudiantes: un subgrupo recibe Educación para Vida Cotidiana y el otro subgrupo, recibe Artes Industriales, en forma simultánea durante un semestre. En el siguiente semestre se intercambia los subgrupos, de manera que al finalizar el curso lectivo, cada grupo recibe las dos asignaturas correspondientes.

En lo que respecta a evaluación, esta asignatura se regirá por lo que establece el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del Ministerio de Educación Pública.

PRIMER AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Primer año de la Educación General Básica
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
<p>1.1 Identificar las acciones físicas, fisiológicas, recreativas, lúdicas, sociales y las características que constituyen un estilo de vida saludable para una persona, la familia y la comunidad.</p> <p>1.2 Describir la importancia de consumir diferentes alimentos naturales y procesados de consumo diario.</p> <p>1.3 Clasificar los residuos de los diferentes alimentos, según su fuente de origen, su biodegradabilidad y su composición en el hogar, escuela y comunidad.</p> <p>1.4 Clasificar las frutas, verduras y legumbres, las que son producidas en una huerta y las que provienen de los árboles frutales, sus cuidados para obtener una buena producción.</p> <p>1.5 Reconocer la importancia de hacer los cinco tiempos de comidas al día: desayuno, almuerzo y cena además de dos meriendas.</p> <p>1.6 Realizar ejercicios básicos de respiración y de estiramiento físico como técnicas de relajación y de prevención de estrés.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Presentar al estudiantado por medio de láminas, vídeos u otros recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), situaciones que muestren una vida saludable de personas, familias y comunidades. Se realiza un conversatorio a partir de preguntas como qué representan las imágenes, cuáles son las ventajas de practicar esas actividades, cuáles suelen practicar en su casa, por qué creen que hay personas que no lo practican a diario, entre otras.</p> <p>Luego se comentan qué hábitos alimenticios y de higiene conocen y practican. Con base en las respuestas, la persona facilitadora, explica con lenguaje sencillo, los diferentes hábitos alimenticios e higiénicos y los beneficios que éstos brindan a la salud y el bienestar integral, así como los siguientes conceptos: hábito, salud, consecuencia, seguridad, bienestar y movimiento; además entrega material impreso con imágenes que refuerce lo discutido. Para complementar la explicación se les propone que participen en ejercicios de calentamiento por medio de juegos tradicionales como “enano, gigante”, “la anda”, “escondido” u otro propio de la región educativa.</p> <p>Luego, se propicia un taller de aplicación con el fin de implementar rutinas paso a paso</p>

en el lavado de manos y de dientes según la técnica correspondiente. La persona facilitadora puede coordinar con especialistas en enfermería, odontología o medicina (puede ser del área de salud de la comunidad o encargada del hogar) para que apoye el taller. En caso de no tener la posibilidad, lo desarrolla la persona docente por medio de un vídeo presentado en algún recurso tecnológico (digital, analógico o concreto). En ambos casos, se sugiere que el grupo lleve su propio cepillo de dientes y jabón de manos para que lo practiquen como parte de la experiencia y comparen si lo estaban haciendo correctamente o no y se comprometan a aplicar las técnicas aprendidas.

Presentar anuncios, imágenes y vídeos para que el grupo de estudiantes deduzca la importancia de realizar actividades recreativas, lúdicas y sociales como practicar deportes individuales o colectivos, tener un pasatiempo y reunirse para dialogar con la familia y con las amistades personales. Comentar los beneficios que se obtienen al practicarlo en grupos, con familiares, en forma personal y así contar con una buena salud mental y emocional. Se divide al grupo en equipos de trabajo para compartan entre sí, cuáles son sus actividades favoritas y por qué. Luego, cada estudiante elabora un dibujo de lo que comentó en el equipo y lo puede exponer voluntariamente.

Se elabora un juego de memoria con imágenes de productos naturales y procesados de consumo diario para que el estudiantado, organizado en equipos de trabajo, haga parejas con las tarjetas. Al finalizar el juego, se procede a guiarlos para que clasifiquen según el tipo, los ejemplos de productos representados en ese material. En plenaria, se comenta la actividad realizada bajo la orientación de preguntas tales como las siguientes: qué diferencias y similitudes hay entre los dos tipos de productos, por qué creen que corresponde consumir ambos tipos, ¿cuál producto es su favorito, cuál no les apetece y por qué?

En un círculo, se solicita al estudiantado que, voluntariamente, explique qué es basura y qué se hace con esta en sus casas. Con base en lo indicado, la persona facilitadora explica la diferencia entre basura y residuos, y las posibilidades de uso que tienen estos últimos según la fuente de origen, biodegradabilidad, composición y utilidad. Se le solicita al estudiantado de antemano que traigan a la clase residuos de papel, cartón y plástico, por ejemplo. Con ellos, se elabora una manualidad para decorar el salón de clases y aplicar formas de reutilización de los residuos según su origen.

Seguidamente, se presentan láminas sobre los tipos de huertas y se comentan con base en preguntas generadoras como qué es una huerta, quién conoce alguna huerta cercana a la escuela, qué alimentos hay en una huerta, qué es una plaga, qué provocan las plagas en los cultivos, cuáles son algunos métodos que se usan para combatirlas. Además, se les deja la inquietud de investigar sobre los productos que se pueden cultivar en la zona en la que viven o en su casa.

En cinco subgrupos, el estudiantado elabora un collage con dibujos y recortes según el tema que le corresponde a cada equipo, los cuales son: 1) frutas; 2) verduras; 3)

legumbres, 4) productos de huertas; y 5) productos de árboles frutales. En plenaria, cada subgrupo expone los diferentes trabajos que se realizaron, se comentan y se elabora en conjunto, entre estudiantes y docente, una reflexión sobre la importancia de consumir alimentos con sustancias nutritivas que ayudan para una buena salud. Además, se dan consejos al estudiantado de cómo cultivar alimentos en la casa o en diferentes espacios. Se socializan experiencias que se tengan.

El estudiantado observa un vídeo sobre alimentos naturales que se recomiendan consumir en un desayuno, merienda, almuerzo y cena. Con el uso de la técnica interrogativa, se comenta la actividad realizada con algunas preguntas como: por qué es relevante consumir alimentos todos los días, cómo se llama el primer tiempo de comida que se hace al día, por qué es importante desayunar todos los días, cuál es la función que cumplen los alimentos en el cuerpo.

En plenaria el estudiantado participa en una conversación sobre el desayuno, primera comida al día, como elemento central para tomar energías suficientes y así iniciar una buena jornada. Además, se preguntan sobre los diferentes tipos de desayuno, alimentos adecuados para obtener las energías suficientes y conocer las horas adecuadas para el consumo de los mismos.

Luego se prepara un bingo o tarjetas de asociación con el tema “los alimentos saludables que debo consumir”. Para esto, se utilizan fotos de alimentos que se publican en los catálogos de supermercados, periódicos, revistas u otro medio. Se recomienda inventar categorías para clasificar y que sea útil la actividad. También, se pueden preparar distintos tipos de menús para cada tiempo de comida con las tarjetas preparadas.

Se juega en el aula “Adivina, adivinador”, para ello, la persona facilitadora prepara una caja cerrada con una apertura en la parte superior, de tal manera que no se pueda observar el contenido y se colocará dentro de la caja una serie de objetos del entorno. Cada estudiante que lo desee, introducirá su mano y los tratará de reconocer a través del tacto, y se le solicita que describa brevemente qué objeto puede ser, para qué sirve, qué tamaño y textura tiene. La idea es que expresen sus sentimientos sin temores y aprendan a escuchar y recibir atención a lo que dicen.

Luego se organiza en un espacio disponible en el aula, patio, corredor u otro, una “Minibailoterapia” con diversos estilos de música y ritmos, dando prioridad a los bailes y ritmos musicales de la región y del país en general. Para esta actividad, se recomienda que la persona facilitadora grabe en un disco compacto o un dispositivo de almacenamiento portátil, partes de diferentes canciones y haga una especie de popurrí. Se pueden establecer diversos periodos en la actividad para que bailen en estilo libre, que sigan un patrón rítmico o que inventen una coreografía por equipos o en general. El fin es que logre que los y las estudiantes coordinen sus movimientos y pierdan sus temores.

La persona docente, inicia un ejercicio de respiración a manera de juego, y le solicita a

sus estudiantes ponerse en pie a un lado del pupitre. Posteriormente hace algunas de las siguientes preguntas: “¿A qué no saben dónde está la nariz, la pueden señalar?, es larga, puntiaguda, tiene dos agujeros. Con los dedos la acariciamos muy despacio ¿Quién siente cosquillas? ¡Claro! La nariz es una señora fina y muy delicada, pero también muy importante, sin ella no podemos respirar y sin respirar no podemos vivir. Ahora vamos a jugar con la nariz damos palmaditas en la nariz mientras decimos: plim, plim, plim toco mi nariz. Con los dedos índices, tapamos alternativamente un agujero y después el otro.”

Con ayuda de un vídeo se practica con el grupo de estudiantes la respiración de manera correcta, puede usarse el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=G-HX3vwbDDI> (*Relajación para niños: La respiración | Mindfulness infantil*) u otro similar. Al finalizar, quien facilita dirige una discusión con preguntas generadoras, por ejemplo: por qué es relevante respirar de manera adecuada, quién se anima a contarnos como respira correctamente, quién quiere aprender a respirar bien y por qué. Luego, la persona encargada, refuerza el concepto de respiración e induce a practicar la técnica oportuna.

Después el estudiantado pone en práctica la técnica llamada “respiración del globo”, que consiste en que cada estudiante escoja un lugar cómodo dentro del aula para acostarse boca arriba en el suelo y tener el cuidado de no golpear a quien esté a su lado. Se puede usar música suave de fondo. Se les solicita que coloquen sus manos sobre el estómago y que se imaginen que su estómago es un globo. Tendrá que respirar muy profundamente hasta conseguir que el “globo” se infle por completo. Luego lo desinflarán lentamente soltando el aire por la boca. Otro ejercicio recomendado es la “técnica del barco”. En la misma posición que en la actividad anterior, pero con los brazos extendidos a los lados de su cuerpo. Se les indica que se imaginen su estómago como si fuera el mar, con las olas y se le coloca un barquito de papel en el abdomen. Se guía su respiración profunda hasta que consigan mover el barco simulando que navega en el mar. En cualquiera de las técnicas es oportuno hacer un cierre pedagógico para que describan lo experimentado.

Nivel
Primer año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósito para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterios de evaluación
<p>2.1 Conocer el significado de algunos términos relacionados con la sana convivencia: la autoestima, el respeto, el bienestar personal, familiar y social.</p> <p>2.2 Comprender las ventajas y desventajas de la práctica de una convivencia sana en los hogares para mejorar las relaciones interpersonales y evitar el conflicto.</p> <p>2.3 Demostrar y expresar sentimientos ante situaciones de la vida cotidiana tomando en cuenta el medio ambiente, las mascotas y las personas con las que se rodea y comparte.</p> <p>2.4 Practicar normas de seguridad vial como peatón para su seguridad personal y comunal.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Se solicita al estudiantado ponerse en pie y que participe en la siguiente canción (la persona facilitadora elige el ritmo más conveniente):</p> <p>Estrofas:</p> <p>“Un, dos, tres, Un, dos, tres Un, dos, tres”</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Los siguientes movimientos se ejecutan en tres tiempos (mientras se canta un, dos, tres):</p> <ol style="list-style-type: none"> Palmas en las rodillas Con la mano derecha tocan el hombro izquierdo y con la mano izquierda tocan el hombro derecho, como abrazándose. Se besan en las manos, alternando la izquierda y la derecha. Se le tira un beso al resto del grupo con la mano. Otros movimientos que se consideren pertinentes.

Después de participar en la canción, se comenta la necesidad de aceptarse y amarse personalmente y se construye en conjunto una definición operacional de autoestima.

La persona facilitadora coloca en la pizarra el cartel con el título “Convivencia” y otro con el título de “Respeto”, debe acompañarse de un dibujo que ilustre las palabras y guía una discusión con base en preguntas generadoras, entre ellas pueden ser: qué es convivencia y qué es respeto, cómo se llevan con quienes conviven diariamente, cómo pueden mejorar la forma en que se llevan con las demás personas, qué aspectos son importantes para mantener una sana convivencia. Con ayuda de recursos tecnológicos (digitales, analógicos, o concretos) se observa un vídeo que refleje las consecuencias de no tener una convivencia sana, similar al que se encuentra en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=qXCNQh_dCq0 (*Convivencia*). En subgrupos comentan el vídeo observado y con ayuda de la persona docente se estimula la reflexión hacia una posibles soluciones al conflicto que presenta el video. Luego, cada equipo presenta las soluciones y se comentan en forma general.

En subgrupos se distribuyen láminas o imágenes tomadas de revistas y periódicos, para que los estudiantes identifiquen situaciones de convivencia sana y respeto y otras que reflejen lo contrario. Las comentan, las clasifican y las pegan en un cartel que la persona encargada preparó con anterioridad con cierre visual y dos columnas con los encabezados “Convivencia adecuada” y “Convivencia inadecuada”. Se colocan todos los carteles en la pizarra y la persona facilitadora modera una discusión con el fin de reforzar los conceptos de bienestar personal, familiar y social.

El estudiantado responde las preguntas generadoras qué han escuchado? qué es un conflicto?, por qué ocurren conflictos en el hogar?, cómo se puede prevenir el conflicto? Se comentan en forma general las diversas respuestas.

En equipos de trabajo, se asigna oralmente una situación de conflicto a cada uno para que la comenten, propongan cómo la enfrentan se estimula a que los estudiantes representen lo que expresan con una dramatización. La persona docente brinda el acompañamiento a los estudiantes para realizar esta actividad. Al finalizar todos los niños(as) hacen un comentario de las presentaciones y la persona docente tratar de hacer énfasis en sus comentarios de cuáles son las ventajas y desventajas que en un hogar se practique una convivencia sana o una que no la práctica.

Para trabajar el tema de emociones y sentimientos se recomienda la aplicación de una o varias actividades de las que se proponen en el vídeo cuyo enlace es <https://www.youtube.com/watch?v=8TNACnq3b5U> (*Actividades y juegos para niños - actividades para expresar emociones y sentimientos*). Para ello, quien facilita debe

revisar con anterioridad el vídeo completo y elegir las actividades que mejor se adapten al grupo y luego desarrollarlas. Con base en lo realizado, se induce al estudiantado a reflexionar por medio de las siguientes preguntas: ¿por qué es oportuno expresar las emociones?, ¿qué le hace diferente de las demás personas?, ¿por qué las personas tienen emociones diferentes en un mismo momento?, ¿de qué manera se demuestra respeto a las emociones de otra persona?, ¿cómo cree que se pueden demostrar las emociones de una manera correcta? La persona a cargo explica la relación entre la aceptación y expresión de las emociones con la autoestima.

Se solicita al grupo que lleven fotografías o dibujos de sus mascotas para elaborar, en conjunto con su docente, un mural llamado “Amistades especiales”, si el estudiante no tiene mascota puede preguntar en su familia y llevar la información con respecto a la que poseen ellos. Cada estudiante, al pegar la fotografía en el mural, cuenta brevemente la historia de su mascota, al considerar preguntas como ¿cómo se llama la mascota?, ¿qué cuidados requiere?, ¿por qué le gusta la mascota?, ¿quién se encarga de la mascota? Con base en lo contestado, se comenta sobre la relevancia de darle afecto y cuidados a la mascota. En forma individual cada estudiante realizará un dibujo sobre lo que significa tener su propia mascota (aunque no la tenga) y en forma voluntaria comparten sus experiencias con el resto del grupo.

Con el uso de Internet, el estudiantado escuchará una historia de mascotas ejemplares, por ejemplo, la de “Jack de Swansea” o “Bamse”, ambas se encuentran en el enlace <http://misanimales.com/historias-de-lealtad-y-amor-que-te-emocionaran>, para llegar a conclusiones sobre el respeto, trato y afectos recíprocos entre seres humanos y animales.

Por medio de láminas alusivas a las principales señales de tránsito (alto, semáforo, zona peatonal, zona escolar, puente peatonal, hospital, reductores de velocidad) el estudiantado reconoce el significado y su importancia. Observan el vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=pTBXFMkkkJU>, (*Como jugando – El Semáforo*) sobre el semáforo y se comenta cuál es su significado y por qué es necesario para la vida cotidiana. Con apoyo de material de reutilización (cajas de cartón, papel construcción, papel de color, tela, témperas, entre otros), cada estudiante elabora su propio semáforo y se hace una exposición de los productos en diferentes lugares del centro educativo.

El estudiantado, junto con su docente, hace uso de los recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) para ingresar al enlace

interactivo <http://ninosyseguridadvial.com/juegos/>, en el cual pueden explorar diferentes actividades propuestas e ir cumpliendo retos.

Se elabora un circuito en un espacio abierto del centro educativo en el que cada estudiante adopte un rol peatonal, de conducción de automóviles, de señales de tránsito y otros elementos viales según el tamaño del grupo. Se establecen periodos cortos para que se movilicen por el circuito según lo dispongan las señales y regulado por la persona encargada que fungirá como oficial de tránsito. Se pueden intercambiar los roles cuántas veces sea necesario. En el aula, se comenta la actividad y se refuerza la utilidad de las señales de tránsito en la prevención de accidentes.

Nivel
Primer año de la Educación General Básica
Eje temático
3. Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencia excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
Criterios de evaluación
<p>3.1 Distinguir los conceptos de exclusión, sociedad inclusiva y sociedad exclusiva.</p> <p>3.2 Describir las consecuencias sociales y emocionales de la exclusión que pueden padecer las personas por su diversidad, especialmente los adultos mayores y las personas con discapacidad.</p> <p>3.3 Diferenciar los diversos tipos de exclusión que comúnmente experimentan las personas por su diversidad, especialmente los adultos mayores y las personas con discapacidad.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Se juega con el estudiantado una actividad como “el barco se hunde” o “las sillas locas”, o cualquier otra que la persona facilitadora considere oportuna en la que se vaya haciendo una selección de jugadores y el resto queda relegado. Luego, se hace una actividad de trabajo cooperativo en la que haya un producto concreto (construcción de una estructura con pajillas, elaboración de una maqueta con arcilla, entre otros). La persona docente vigila que en esta segunda parte ninguna persona quede relegada.</p> <p>Al finalizar las dinámicas, se abre un espacio de reflexión para que una representación de estudiantes, de manera voluntaria, indiquen qué sintieron al quedar por fuera en el primer juego o ver que otras personas quedaban fuera y que se compare con la segunda actividad en la que nadie quedó sin participar, también pueden conversar sobre cuál de los dos momentos causó mejores emociones, qué cambiarían de ambos juegos para disfrutarlos más, y otros aspectos que surjan en la discusión.</p> <p>A partir de las actividades anteriores, se construye grupalmente la noción de “exclusión”, “inclusión”, “sociedad exclusiva” y “sociedad inclusiva”. La persona docente refuerza esos conceptos con base en un cuento o una fábula que se presenta por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), por ejemplo, la que se presenta en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=vaZtQmfpoSg (<i>El mejor cuento infantil para hablar de diversidad e inclusión con los niños</i>).</p> <p>La persona facilitadora prepara con anterioridad un cartel con un árbol, pero solamente el tronco y ramas, sin hojas; y gestiona la obtención de témperas para el trabajo con el estudiantado y se le solicita que lleve a clase los artículos necesarios para limpieza y protección de su uniforme. Cada estudiante llena su mano no dominante con témpera</p>

del color de su elección e imprime su mano en el árbol del cartel, a manera de follaje. Cuando el árbol esté completo, se comenta la actividad con las siguientes preguntas generadoras como por qué creen que se llenó de pintura la mano que menos utilizan, en qué se parece el árbol a una sociedad inclusiva, por qué el árbol tiene hojas de diferentes colores, por qué creen que todas las hojas son necesarias para el árbol, entre otras.

Seguidamente, en subgrupos utilizarán imágenes de revistas y periódicos y con ellas mostrarán qué personas son consideradas diferentes e indicarán por qué no deben ser excluidas. Se recortan las imágenes encontradas y con goma se pegan en paletas de madera y se convierten en títeres; con este recurso harán una historia, individual o grupal, de cómo se siente una persona al ser excluida de su grupo de amistades o de la escuela.

La persona facilitadora modera una lluvia de ideas con respecto a los diversos tipos de exclusión, por ejemplo, física, emocional, religiosa, por salud, por grupo étnico, por capacidad adquisitiva o por nacionalidad, de tal manera que se obtenga la mayor cantidad de ejemplos posibles. Luego, se comenta la forma de evitar todos esos tipos de exclusión con acciones que el estudiantado propone para practicar a nivel individual y colectivo.

La persona facilitadora entrega material fotocopiado con imágenes o dibujos sobre ejemplos de igualdad y derechos que se tiene como personas. Luego con su guía, planificarán y representarán dos dramatizaciones: una primera en que una mujer es rechazada en una actividad que supuestamente es propia de hombres, por ejemplo, arreglar un automóvil, y otra, en que un hombre, es aceptado e invitado a participar en un taller de cocina. Después, se realiza una plenaria para analizar ambas situaciones y su relación con la igualdad y la experiencia vivida en sus diferentes comunidades.

Nivel
Primer año de la Educación General Básica.
Eje temático
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.
Criterios de evaluación
<p>4.1 Reconocer y describir el origen, las características y la utilización de la moneda y los billetes en Costa Rica y otros países.</p> <p>4.2 Comprender la relación entre el salario y el trabajo humano, así como su importancia para cubrir las necesidades de las personas.</p> <p>4.3 Identificar las características, las diferencias y los usos de diversos tipos de dinero, como los cheques, las tarjetas de crédito y débito.</p> <p>4.4 Identificar servicios y bienes que las personas invierten con el dinero que ganan con el trabajo que realizan.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Mediante la pregunta generadora: ¿para qué trabajan las personas?, se incentivará y realizará una conversación con los estudiantes, para identificar qué conocimientos tienen de los billetes y monedas que circulan en el país y si conocen dinero de otros países; además si en casa o familia, alguien posee colección de billetes y monedas y por qué los colecciona y se destaca que esa actividad se denomina numismática.</p> <p>Seguidamente, mediante una breve narración, se les explica el origen del dinero con base en las actividades a las que se dedicaban los primeros seres humanos y cómo intercambiaban sus productos con la dinámica del trueque, la aparición posterior de la moneda y las formas iniciales que tomó hasta convertirse en las monedas y billetes actuales. La persona que facilita, deja de tarea traer algún producto de su casa para hacer un intercambio justo con las demás personas de la clase. Cuando se realice la actividad en el aula, se deja clara la relevancia de obtener lo justo por el precio que se solicita.</p> <p>En subgrupos, la persona facilitadora entrega a cada grupo de un muestrario de algunos billetes y monedas que circulen en la actualidad, y solicita que identifiquen las características de los billetes y de las monedas. Se conversa con los estudiantes si conocen los billetes y monedas que circulan en otros países. Posteriormente, se dialogará con el estudiantado respecto al valor del dinero según su denominación, cuál es la forma</p>

correcta de resguardarlo en las billeteras o carteras, por qué no es oportuno rayar los billetes, entre otros aspectos.

La persona facilitadora prepara un bingo con los billetes y monedas, para jugarlo con el estudiantado y así reforzar denominaciones y características. Con el dinero del bingo los estudiantes juegan a comprar y vender productos ficticios o reales que se encuentren en el aula. Se denomina a quien facilita como policía del dinero y revisará que todas las transacciones se realicen adecuadamente.

Seguidamente el estudiantado observa monedas y billetes de los países vecinos Nicaragua y Panamá, de otros países cercanos o significativos en la economía nacional como Estados Unidos. La exposición de este dinero se puede hacer a partir de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos). Se les motiva e induce a observarlos cuidadosamente y a identificar algunas diferencias y semejanzas entre sí y con respecto al dinero nacional. Es oportuno mostrarles en un mapa los respectivos países que se escojan para identificar sus monedas y billetes.

Se organiza con el grupo un festival de trabajos, el cual consiste en que cada estudiante vaya vestido según la profesión u oficio en la cual desean desempeñarse cuando crezcan. Cada integrante del grupo de estudiantes dramatizará alguna acción que se realiza en el trabajo elegido y se discute el por qué eligieron esa opción. La persona facilitadora describe las semejanzas que existen entre todos los trabajos presentados y también las diferencias entre oficios y profesiones. Se le solicita al grupo que se divida en dos partes según hayan escogido profesión u oficio y se destaca la importancia de ambos para la sociedad.

Se reflexiona con el estudiantado acerca de lo siguiente: por qué es necesario trabajar, cómo ayuda el trabajo al desarrollo personal y social, por qué el trabajo bien hecho da satisfacción a las personas, qué características deben tener las personas que trabajan, por qué no es adecuado que se trabaje durante la niñez, qué les puede suceder a las familias cuyos responsables no pueden trabajar porque tienen impedimentos físicos o no consiguen trabajo, cómo afecta a las personas o las familias el desempleo.

Con base en lo anterior, se discute con los estudiantes la relación entre el trabajo y la obtención de un salario y los beneficios que conlleva obtenerlo. Con base en una presentación de diapositivas en un recurso tecnológico (digital, analógico o concreto) se muestran imágenes de las necesidades básicas que requieren dinero para su obtención (alimentación, salud, agua, luz, teléfono, transporte, vivienda y educación) de tal manera

que el grupo pueda aportar ideas con respecto a cada necesidad desde su realidad familiar.

En equipos de trabajo, el estudiantado diseña ejemplos de tarjetas de débito, de crédito y cheques con material de reutilización. Se realiza una exposición de los productos obtenidos y se comenta qué características tienen estas formas de pago, dónde y cómo se pueden utilizar y por qué suelen ser más seguras que cargar efectivo.

La persona facilitadora explica la diferencia entre las formas alternativas de pago y se hace conciencia que pagar con tarjeta de crédito es hacerlo con dinero que no se posee por lo tanto hay que tener mucho cuidado.

Instar al estudiantado para que utilice los recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) e ingrese a la guía llamada “De dónde viene lo que tengo” en el enlace <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95783/GUIASEF-1PRIMARIA.pdf> y se desarrolle junto con la persona docente lo que allí se presenta.

En equipos de trabajo y con imágenes de revistas, periódicos o ilustraciones propias, se elabora un collage con los objetos o servicios que se pueden obtener gracias al dinero obtenido en el trabajo realizado durante una semana, una quincena o un mes.

Se reflexiona en cuanto a la paciencia que se debe tener si se desea algo pero las personas encargadas de la familia no lo pueden obtener y también a cuidar todo aquello que sí se puede conseguir, especialmente la ropa y los útiles escolares como responsabilidad personal.

SEGUNDO AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Segundo año de la Educación General Básica
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
1.1 Diferenciar las formas conservar y almacenar los alimentos según sus características para evitar su contaminación antes de ser consumidos.
1.2 Seleccionar los alimentos saludables que ofrece la soda escolar y el tipo de alimentos que se ofrecen en otros lugares al realizar una compra.
1.3 Identificar los alimentos que contienen ácido fólico y fibras, como fuentes importantes para evitar patologías que afecten al organismo.
1.4 Identificar las capacidades físicas con que cuenta el ser humano, además de la importancia que tiene una adecuada respiración para lograr una buena condición física.
Situaciones de aprendizaje
<p>Se inicia la clase con la técnica llamada "Palabra Impactante", con el propósito de identificar aprendizajes previos de los estudiantes. Para ello, se escribe en la pizarra, o en un cartel el título "Mis alimentos favoritos". El estudiantado comentará cuál es su comida preferida y por qué. Mientras sucede esto, la persona docente, dirige una discusión con respecto a las características de cada alimento, su olor, color, forma, textura, la temperatura con que se debe consumir y qué tipo de empaque requiere.</p> <p>Se realiza con el estudiantado un ejercicio para que expresen su percepción de algunos alimentos. Se le entrega a cada estudiante una plantilla como la del ejemplo y se desarrolla tras tomar en cuenta lo siguiente:</p> <p>La persona facilitadora debe leer el nombre de cada alimento, uno a la vez.</p> <p>El estudiantado completa cada parte del ejercicio bajo la guía de su docente.</p> <p>Se contará con un tiempo estimado para completar la información.</p> <p>Se pueden cambiar los alimentos propuestos según la realidad de la región.</p> <p>Al finalizar se comenta la actividad en forma general.</p> <p>Ejemplo de Plantilla:</p>

Características de los alimentos						
Alimento	Dibujo	Tamaño (marcar con "x")			¿Me gusta? (marcar con "x")	
		<i>Pequeño</i>	<i>Mediano</i>	<i>Grande</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Arroz						
Frijoles						
Banano						
Sandía						
Pollo						
Pescado						
Lechuga						
Tomate						

Se participa en una discusión grupal por medio de preguntas generales: ¿cómo se conservan los alimentos en su hogar?, ¿cuáles lugares son los más comunes para guardarlos?, ¿se usan recipientes con tapa para tal fin?, ¿para qué se guardan los alimentos?, ¿qué pasa si algún alimento queda fuera del empaque o de la refrigeradora?

Luego en subgrupos, tendrán la oportunidad de contar con algunos ejemplos de productos provistos por su docente (pueden ser concretos o representaciones gráficas) para que los puedan observar, manipular e intercambiar opiniones acerca de sus características. Según la posibilidad, a cada equipo le corresponderá un solo producto o todos. Recibirán ejemplos de productos enlatados, en bolsa, congelados, embotellados y otros que no requieren ningún tipo de empaque.

Con base en la actividad anterior, la persona facilitadora explica los conceptos de contaminación, almacenamiento, diferentes métodos de almacenar los alimentos y los

tipos de contaminación (química, biológica y física) que pueden sufrir los productos por su forma de empaque y que comprometen la calidad para el consumo humano.

Solicitar al estudiantado, como tarea, dibujar tres productos que haya comprado él o su familia durante una semana en la soda escolar o en un establecimiento fuera de la escuela. Con la finalidad de realizar una reflexión sobre el tipo de los productos que se ofrecen en esos lugares. Luego, en la clase, se exponen los dibujos y se comenta la variedad de artículos comprados.

Se monta, con productos de utilería, un establecimiento en el aula para que puedan jugar a comprar y vender productos. Se establecen roles de vendedores, compradores y acompañantes, los cuales se pueden intercambiar en cualquier momento según la persona a cargo lo crea oportuno. Con base en estas actividades, se genera una discusión con respecto al tipo de alimentos que se consumen, cuáles son naturales y cuáles artificiales, qué ventajas y desventajas suceden al elegir esos diferentes productos, y por qué se deben elegir alimentos saludables en sodas escolares y establecimientos escolares.

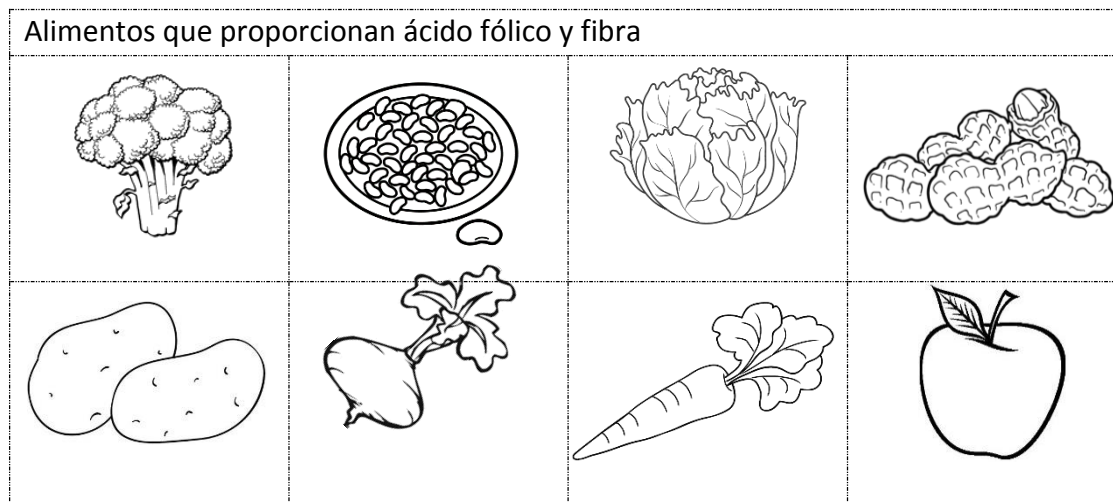
Se le propone al estudiantado que lleve un registro de los cinco tiempos de comida al día y que se haga un esquema pictórico con los alimentos saludables y no saludables que consumieron. A partir de esa información, se pueden tomar decisiones para fortalecer su nutrición o mejorarla para mantener su buena salud. La práctica de esta decisión la deberá realizar el estudiante en su cotidianidad, especialmente en su hogar con apoyo de la familia. En sesiones de trabajo posteriores, se socializan los avances en esta decisión.

Se le presenta al grupo una serie de imágenes que reflejen problemas de salud tales como insomnio, depresión, anemia, falta de apetito, visión borrosa, crecimiento insuficiente, estreñimiento y obesidad. Conforme se van presentando las diapositivas se le solicita al alumnado que indiquen cuáles problemas de salud se reflejan en cada imagen y que compartan experiencias que conozcan al respecto, así como sugerencias para evitar esas situaciones de salud y mientras esto sucede, la persona docente explica generalidades acerca de cada enfermedad.

Tras la actividad anterior, se le explica al grupo que una de las formas de evitar todas esas enfermedades es consumiendo alimentos que provean al cuerpo de dos nutrientes conocidos como ácido fólico y fibra.

Se entrega a cada estudiante una plantilla para colorear con imágenes de alimentos que contengan ácido fólico y fibra (brócoli, frijoles, lechuga, maní, papas, remolacha, zanahoria y manzanas, por ejemplo) para que puedan conocer algunos ejemplos de fuentes de estos alimentos. Se exhorta al estudiantado a consumirlos con frecuencia para evitar enfermedades como las vistas en las diapositivas.

Ejemplo de plantilla:



Se establece según las posibilidades, en una zona abierta del centro educativo o fuera del centro educativo, un circuito para la actividad física. De antemano, se le solicita al estudiantado llevar una botella de agua, un pañito y zapatos para hacer ejercicios (sin carácter de obligatoriedad). El circuito constará de seis estaciones en las que se participará bajo la guía de su docente. Se puede realizar el circuito con las siguientes propuestas (se deben modificar según corresponda para asegurar la participación de cada estudiante con necesidades educativas especiales. Recordar el seguimiento de medidas de seguridad:

1. Salto de cuerda: Cada estudiante saltará de manera continua cuantas veces sea posible.
2. Baile: Se elige una canción tropical y el estudiantado bailará de manera libre durante toda la canción. Es oportuno hacerlo con una canción que no exceda los tres minutos.
3. Carrera de sacos: en equipos de cuatro o cinco estudiantes, se hace una carrera lineal en sacos. En cuanto llega una persona a la meta, sale la otra que está en fila, así hasta que todos pasen.
4. Lanzamiento de bolas: en parejas, se lanzan una bola entre sí, de tal manera que se lance y que se apañe, primero con dos manos y luego con una sola mano, intercambiando la izquierda y la derecha. Se puede repetir el ejercicio cuantas veces sea necesario.

5. Nudos: Se le entrega una cuerda pequeña a cada estudiante a la cual tiene que hacerle la mayor cantidad de nudos posibles en el menor lapso.



6. Tiro al blanco: se coloca una botella de plástico, rellena de algún material que le proporcione peso, a una distancia considerable. En fila, cada estudiante lanzará una bola para tumbar la botella. A cada persona se le brindan cuantas oportunidades requiera para lograr el objetivo o cuantas desee.

Al regresar a la clase, se comenta la relevancia de las oportunidades que ofrece el cuerpo en cuanto a movimiento y flexibilidad y su relación con el mantenimiento de una condición física adecuada.

El estudiantado conversa acerca de los cambios que tuvo su respiración mientras participaron en los ejercicios del circuito y se comenta sobre la necesidad de respirar de manera adecuada. Se lleva a cabo una técnica de respiración, llamada “la sopa caliente”, para lo cual, se siguen ciertas instrucciones, a saber:

- El estudiantado se sienta en círculo.
- Cada estudiante pretende que tiene una taza con sopa muy caliente al frente y la desea tomar, pero debe enfriarse un poco primero.
- Para disfrutar de la sopa deberán hacer lo que su docente les vaya indicando:

Instrucción (docente)	Acción (estudiante)
Cuidado, la sopa está caliente.	Soplar rápidamente la sopa, al menos, cinco veces.
Todavía está demasiado caliente	Tomar aire desde el diafragma y soplar la sopa lentamente.
Listo, la sopa está en su punto.	Tomar un sorbo de sopa y luego, suspirar de satisfacción, para ello inspirar profundamente, detenerse hasta contar a tres, y finalmente soltar el aire a la velocidad preferida.

- El ejercicio se repite cuantas veces sea oportuno y luego se comenta la diferencia entre los tipos de respiración del ejercicio y se invita a hacer ejercicios de respiración constantemente.

Nivel
Segundo año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterio de evaluación
<p>2.1 Describir las ventajas de contar con un ambiente de convivencia, bienestar, seguridad física y emocional, mediante la aplicación de las normas básicas de cortesía.</p> <p>2.2 Identificar algunas situaciones de peligro que pueden colocar en riesgo la integridad personal, familiar y social.</p> <p>2.3 Aplicar algunas normas de seguridad en el uso del transporte escolar, público, particular en bicicletas o motocicletas, para trasladarse de la casa a la escuela y viceversa asimismo la interpretación de los colores del semáforo peatonal y vehicular.</p> <p>2.4 Utilizar diferentes normas de seguridad y técnicas para el cuidado de las prendas de vestir logrando así mantener una excelente presentación personal.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>En un círculo, la persona docente dirige una discusión con base en la relevancia de la familia y de las buenas relaciones con quienes la integran, se puede seguir una serie de preguntas generadoras tales como: ¿quiénes integran su familia?, ¿cómo se apoyan entre sí?, ¿por qué cree que la familia es tan importante para cada persona? y ¿cuál es la forma adecuada de tratar a sus familiares? Se comentan en forma general las respuestas brindadas.</p> <p>Con la actividad anterior como referencia, quien facilita el proceso muestra un vídeo con respecto a la valía del grupo familiar por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), por ejemplo, el que se presenta en el siguiente enlace https://youtu.be/qUQIZZSALHU (<i>La familia vídeo para niños</i>). Luego, se comenta en forma general lo expuesto en el vídeo y la persona encargada, explica la necesidad de la aplicación de normas básicas de cortesía con la familia.</p> <p>Se hace una lluvia de ideas de las posibles normas de convivencia que se aplican en el entorno familiar, la persona facilitadora apunta las ideas en la pizarra y se eligen ocho (o más si se considera oportuno). En una hoja blanca, doblada en ocho partes, de tal manera que quede un espacio para cada norma elegida. El estudiantado, con guía clara de su</p>

docente, hace un dibujo que refleje cada norma de cortesía, se dibuja una en cada espacio, consiguiendo así un pequeño diccionario pictórico del tema.

Cada estudiante que desee mostrar su trabajo en forma voluntaria lo efectúa y se hace una exposición general. Luego, junto con el apoyo docente, se analiza qué ventajas existen al vivir en familia de esa manera, por ejemplo, convivencia sana, bienestar personal, seguridad física y emocional.

En equipos de trabajo, el estudiantado representa situaciones que les hace sentir incomodidad, tristeza o enojo. Las representaciones se harán con mímica, es decir, sin expresarse oralmente. Mientras cada equipo presenta, los demás deberán prestar atención y tratar de adivinar cuál es la situación que genera los sentimientos en cuestión. Se comenta la actividad anterior con preguntas generadoras, por ejemplo, cuáles situaciones le han hecho sentir mal, por qué hay que expresar la incomodidad que genera algún evento, a quiénes se puede recurrir por ayuda en estos casos, entre otras.

La persona facilitadora, con base en las respuestas brindadas anteriormente, explica que existen diversas situaciones que ponen en riesgo la integridad, por ejemplo, maltrato físico, psicológico, patrimonial y sexual, y se comenta que puede ser que esto suceda en la familia o en la escuela, pero que siempre existirán personas que les apoyarán y ayudarán a buscar una solución, pero que se requiere que siempre se lo cuenten a una persona de confianza y con autoridad.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se presenta un vídeo con respecto al abuso sexual como una situación que afecta la integridad, por ejemplo, el que se presenta en el siguiente enlace <http://www.youtube.com/watch?v=D09dJvk3LUC> (*Mi cuerpo me pertenece*) y se intercambia información sobre el abuso sexual contra las personas, situación que afecta la convivencia, el bienestar y la seguridad personal, familiar y social.

Se realiza una lluvia de ideas para que el estudiantado indique formas de enfrentar las situaciones de peligro que ponen en riesgo la integridad y todo aquello que cada persona puede hacer para evitarlas y se comentan ampliamente.

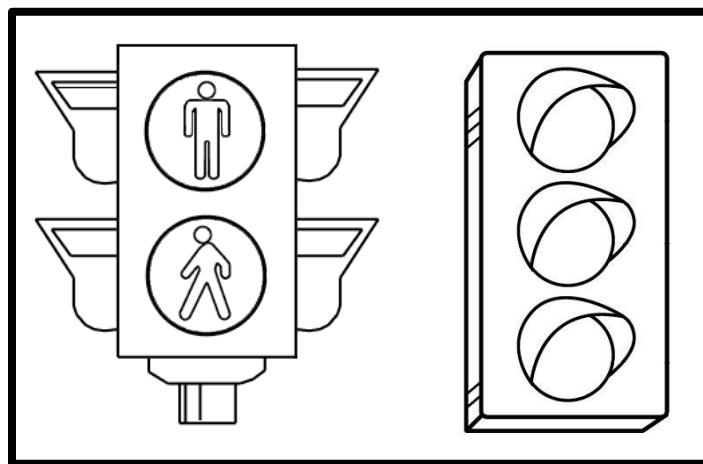
La persona docente elabora previamente una lámina con imágenes de situaciones viales peligrosas, tanto para conductores como para transeúntes. Se muestra el material al grupo y se da un espacio para la identificación de los riesgos a que se exponen las personas que fungen como pasajeros en el transporte escolar, público, privado o en el

traslado en bicicleta o en motocicleta y las formas en que se pueden evitar los accidentes en estos casos. Se fomenta la discusión con diversas preguntas generadoras, entre otras, qué situaciones peligrosas se observan en la imagen, qué tipos de accidentes pueden ocurrir, qué cuidados se deben tener al transitar por las calles, cómo se pueden prevenir esos accidentes.

El estudiantado, junto con su docente, hace uso de los recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) para ingresar al enlace interactivo <http://ninosyseguridadvial.com/juegos/>, en el cual pueden explorar diferentes actividades propuestas e ir cumpliendo retos. En este mismo enlace se encuentran otras opciones para que el estudiantado interactúe y refuerce todo lo relacionado con seguridad vial y la forma adecuada de utilizar el transporte público y particular de la casa a la escuela y viceversa, tanto en la zona rural como en la urbana, destacando cómo se prepara para ello y cuáles riesgos o peligros hay y qué cuidados debe tener, incluido en ellos la utilización de los dispositivos necesarios para tal seguridad. Al finalizar el uso del enlace, se hace un intercambio de ideas en el aula.

Se comenta en el aula la relevancia de los semáforos peatonales y vehiculares y se les solicita que indiquen la diferencia entre los dos semáforos y lo que significa cada color. Luego, se le entrega una plantilla con los dos tipos de semáforos a cada estudiante para que lo coloree de manera acertada.

Ejemplo de plantilla:



Se elige a dos niños y a dos niñas del grupo y se dibuja su contorno en pliegos de papel periódico. Tras hacer esto, se distribuye al estudiantado en cuatro equipos. Cada equipo decorará las siluetas obtenidas de la siguiente manera:

Equipo 1: Una niña con la ropa aseada y adecuada

Equipo 2: Una niña con la ropa sucia e inadecuada

Equipo 3: Un niño con la ropa aseada y adecuada

Equipo 4: Un niño con la ropa sucia e inadecuada

Se nombra una persona que exponga el trabajo realizado y que exprese, además, la opinión del equipo con respecto a la presentación personal. Luego de la exposición, se comenta la actividad y la persona docente explica que la ropa en mal estado (descosaduras, falta de botones, ruedo suelto, entre otros) trae riesgos de seguridad como caerse, y que la ropa sucia trae riesgos de salud como contagiarse de enfermedades.

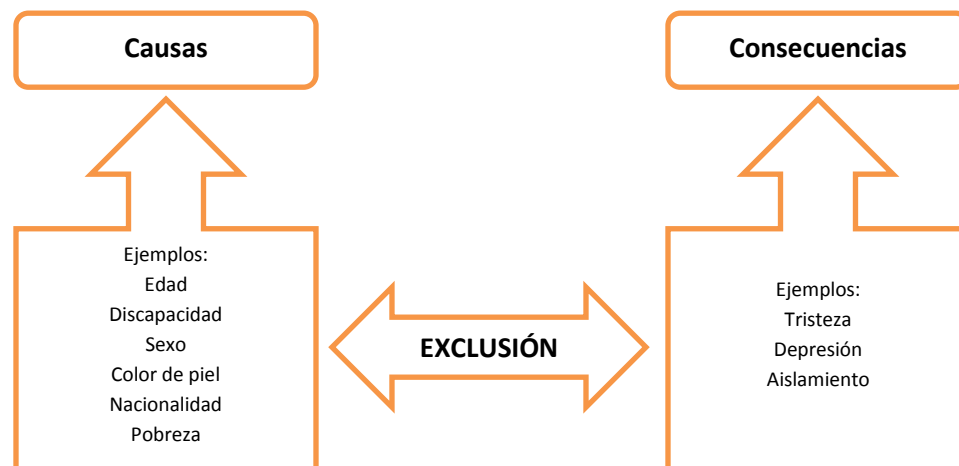
La persona docente realiza talleres sencillos con el grupo para que aprendan a utilizar adecuadamente el equipo básico de costura, de tal manera que puedan enhebrar la aguja, zurcir un descosido o un hueco de una prenda de vestir y pegar botones de dos y cuatro orificios, con las normas de seguridad pertinentes.

Nivel
Segundo año de la Educación General Básica
Eje temático
3. Reconocimiento y valoración de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencias excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
Criterios de evaluación
<p>3.1 Describir el comportamiento actual que se tiene ante la inclusión, la exclusión, diversidad y los derechos que tienen las personas.</p> <p>3.2 Reconocer las causas y consecuencias, físicas, emocionales y sociales que sufren las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras, cuando son excluidas o marginadas en la sociedad.</p> <p>3.3 Reconocer y demostrar las normas de cortesía y el respeto hacia las personas adultas mayores, personas con alguna discapacidad entre otras.</p> <p>3.4 Identificar los principales derechos y deberes que tienen las personas adultas mayores, personas con alguna discapacidad y otras.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Se inicia con la lectura de la siguiente historia al grupo de estudiantes:</p> <p>“Había una vez un hombre que vivía con su esposa, un hijo pequeño y su padre. El padre tenía más de ochenta años. Como el abuelo ya estaba muy viejo, era lento, se le olvidaban ciertas cosas y requería muchos cuidados, el hombre consideraba que era una gran molestia. También su esposa sentía que el señor era una carga para ella. Por eso, el abuelo siempre se mostraba triste.</p> <p>Como ya no soportaban al abuelo, lo empezaron a dejar de lado: salían sin él, lo dejaban solo, no le daban de comer todas las veces, lo sentaban por aparte mientras todos cenaban y hasta se les olvidaba darle sus medicamentos.</p> <p>Un buen día, su hijo entró al cuarto de sus padres y les dijo:</p> <p>- ¡Ustedes no deben preocuparse! ¡Yo sí los amo! Y cuando sean ancianos sí los voy cuidar y a tratar bien, como ustedes lo hacen conmigo, no como al abuelo.</p> <p>En ese momento, el hombre y la mujer se sintieron realmente mal y decidieron empezar a tratar al abuelo con el amor y respeto que se merece y la vez darle un buen ejemplo a su hijo.</p> <p>Desde entonces, el abuelo volvió a sonreír y a sentirse como la persona valiosa que siempre fue.”</p>

Con base en la historia relatada, la persona facilitadora, discute con el estudiantado los conceptos de inclusión, exclusión, diversidad y derechos y se comenta acerca de la diferencia entre cómo se trataba la exclusión hace tiempo atrás y cómo se trata actualmente.

Se propone a cada estudiante que dibuje una tarjeta a un amigo imaginario que vive en otro planeta. En esta tarjeta van a reflejar cómo se debe tratar a las personas que se consideran diferentes. Posteriormente, en pequeños grupos, los estudiantes socializarán la tarjeta que dibujaron con los demás compañeros. A partir de los dibujos deben concluir qué prácticas son más adecuadas para tratar a una persona con diferentes valores y costumbres. En una plenaria los grupos presentarán sus conclusiones.

La persona docente inicia una lluvia de ideas con sus estudiantes con respecto a por qué se excluyen a ciertas personas en la escuela o en la comunidad y qué puede suceder con ellas al ser dejadas de lado. Para sistematizar la actividad, se anota el siguiente esquema en blanco en la pizarra (los ejemplos sirven solamente de guía) y se completa con las respuestas brindadas por el estudiantado:



Se comenta la actividad realizada y se destaca que la exclusión nunca trae consecuencias positivas.

Cada estudiante hará un dibujo de una situación real en la que alguna persona fue excluida, rechazada o violentada. Concluido el trabajo, exhibirán los productos en un mural en el aula y explicarán a los demás la situación que representaron con el dibujo. Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se genera un conversatorio acerca de las normas de cortesía y respeto hacia las personas que sufren de algún tipo de exclusión, por ejemplo, con la presentación de los vídeos que se

presentan en los siguientes enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=J1SR0QY-QT0> (*Derechos del adulto mayor ¿los conoces?*)

<https://www.youtube.com/watch?v=SgbwRgJlae8> (*Discapacidad. Protección infantil: infórmate, protege a tus niñ@s*)

<https://www.youtube.com/watch?v=q3z8uE6B7YI> (*Corto Animado - THE PRESENT - en español*)

Al observar los vídeos, quien facilita propone que se formen cinco equipos de trabajo para que preparen una canción que exprese una norma de cortesía hacia personas que sufren de exclusión, la misma puede ser montada en un ritmo popular, como cumpleaños feliz. Se abre un espacio para que cada equipo presente la canción y se le recuerda al estudiantado la necesidad de respetar el trabajo de cada persona.

En coordinación con la Dirección, familiares del estudiantado y personajes relevantes de la comunidad, se invita al aula a personas adultas mayores, personas discapacitadas y personas con alguna característica que las hace diferente a los demás.

Las personas invitadas, una a una, expondrán sus experiencias a favor de la inclusión y cuáles son sus derechos y deberes y el proceso que han pasado para afirmarlos. El grupo estudiantil tendrá oportunidad de hacer preguntas y compartir experiencias de inclusión que hayan vivido, para que se pueda enriquecer la experiencia.

Cada estudiante hace entrega de una tarjeta a las personas invitadas, la cual fue elaborada previamente en la que expresan, por medio de oraciones o dibujos, ideas de aceptación, respeto y cariño, así como reconocimiento a sus derechos.

Nivel
Segundo año de la Educación General Básica
Eje temático
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.
Criterio de evaluación
4.1 Describir la importancia que tiene el trabajo para el desarrollo personal, familiar y el enriquecimiento social.
4.2 Comprender como el consumismo afecta el comportamiento y cambia las prioridades de compra más allá de las necesidades y posibilidades de una persona.
4.3 Distinguir un cheque, tarjetas de crédito o débito, como dinero plástico que funciona para adquirir los productos de consumo y el uso responsable.
Situaciones de aprendizaje:
<p>Por medio de la técnica interrogativa, la persona docente, iniciará un conversatorio con el estudiantado con algunas preguntas como: ¿por qué es necesario que las personas trabajen?, ¿en qué lugares pueden trabajar las personas para ganar el dinero que necesitan para satisfacer sus necesidades?, ¿cómo puede contribuir una persona con su trabajo al enriquecimiento social ? Con base en sus respuestas, se les explica que el trabajo es una necesidad humana para asegurar una condición de vida digna, tanto para sí mismas como para sus familias.</p> <p>Se distribuyen imágenes de revistas y periódicos entre el estudiantado, para que se identifiquen y caractericen las principales actividades laborales a que se dedican las personas de su familia y de la comunidad y se aprovecha el espacio para comentar si les gustaría dedicarse a alguna de esas actividades y que expliquen por qué.</p> <p>Por medio del juego llamado “la papa caliente”, se solicita a las personas que les queda el objeto cuando termine la música o las palmadas (según se pueda jugar), que indiquen cuál fue el último producto que compraron y cómo obtuvieron el dinero con el cuál lo compraron. Después de las participaciones que la persona docente considere necesarias, se comenta que el dinero es producto del trabajo, por lo tanto, es un recurso que se debe cuidar y no malgastarlo. Se genera un espacio de reflexión con respecto a la necesidad y utilidad de los productos que les solicitan a sus familiares.</p>

Se presenta un conjunto de imágenes o material concreto de diferentes productos de consumo regular en el hogar. Se establecerán dos espacios físicos (pueden ser cajas o pupitres) con un rótulo cada uno, a saber, “Productos Necesarios” y “Productos innecesarios” para que, tras la observación de todos los ejemplos, el estudiantado pueda clasificarlos, para ello, colocan la imagen o el material concreto, en el espacio correspondiente. A partir de esta actividad, se induce el concepto de necesidades básicas y la relevancia de ser atendidas prioritariamente y evitar de tal manera el consumo de productos que no suplen dichas necesidades, sino que son impulsadas por diversos medios de comunicación.


Luego se procede con la lectura del cuento: “Carlita, la princesita que todo quería”, presente en el enlace <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95784/GUIASEF-2PRIMARIA.pdf> y, al finalizar, se comenta ampliamente con base en lo discutido en actividades anteriores. Se pueden llevar a cabo las actividades que aparecen en el mismo enlace y, finalmente reflexionará acerca de que no se puede tener todo aquello material cuanto se desee por lo que hay que saber decidir con sensatez qué se debe adquirir prioritariamente, especialmente si el dinero es un recurso escaso.

En equipos de trabajo, se elabora un cartel con frases cortas que invite a la comunidad educativa a no gastar dinero en productos o servicios innecesarios, para esto, la persona facilitadora, ayuda a los grupos a hacer un cierre visual en su cartulina o papel periódico y a entregar imágenes de revistas para que puedan decorarlo. Se revisa la ortografía de las frases cortas. Se colocan los productos en diversos lugares visibles de la institución. La persona docente le pregunta al estudiantado una serie de cuestiones como: ¿quién conoce una tarjeta de débito o crédito y un cheque?, ¿para qué sirven estos elementos?, ¿quiénes en su familia los utilizan?, ¿y por qué? Al mismo tiempo, demostrará, en físico, ejemplos de cheques, tarjetas de crédito y débito para que los observen y analicen sus partes y características principales.

Se le explica al estudiantado que los tres recursos sirven para sustituir el efectivo y que la diferencia básica entre ellos, es que los cheques y las tarjetas de débito utilizan dinero con el que ya se cuenta, es decir, que se obtuvo por medio de un trabajo generalmente; y que las tarjetas de crédito utilizan dinero que el banco le presta a las personas, lo que implica, que es dinero que se debe y por esta razón es oportuno no gastar más de lo que se pueda pagar sin problemas.

Se le entrega un ejemplo de cheque en físico a cada estudiante para que lo rellenen según corresponda y lo intercambien con sus compañeros. Pueden hacer cuantas veces sea interesante para el estudiantado.

Ejemplo de cheque físico:

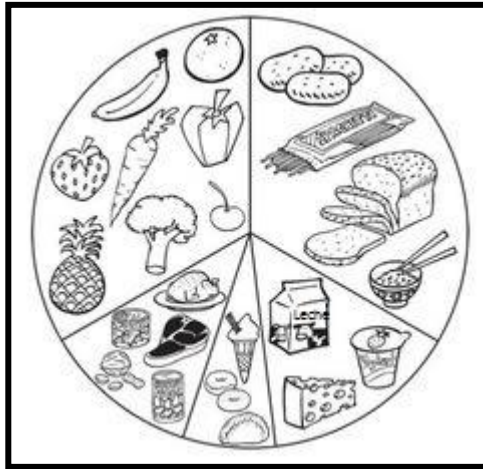
Banco		Cheque No. ABC123456789			
Infantil		DÍA	MES	AÑO	c. _____
La suma de _____					

ABC123456789			FIRMA		

TERCER AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Tercer año de la Educación General Básica
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo, responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
<p>1.1 Valorar la importancia de la alimentación como elemento de disfrute individual, familiar y social y de identidad cultural.</p> <p>1.2 Establecer, de acuerdo a su valor nutricional, las proporciones de alimentación que son adecuados para una persona.</p> <p>1.3 Reconocer la calidad de los alimentos a partir de su inocuidad y su frescura para una sana alimentación.</p> <p>1.4 Realizar algunos ejercicios prácticos como lanzar, apañar, rebotar entre otros, que permitan fortalecer habilidades y destrezas para el manejo y desarrollo del cuerpo.</p> <p>1.5 Realizar ejercicios prácticos de inspiración y espiración para acostumbrarse a la respiración más alternada y bajar los niveles de estrés.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado responde, de manera voluntaria, una serie de preguntas generadoras propuestas por la persona docente, quien se puede basar en los siguientes ejemplos: ¿qué alimentos ha consumido hoy?, ¿por qué es necesario alimentarse antes de asistir a la escuela?, ¿cuáles son ejemplos de alimentos saludables?, ¿cuáles son ejemplos de comida chatarra?, ¿qué sucede si una persona se alimenta incorrectamente?, entre otras.</p> <p>Se solicita que, en equipos de trabajo, hagan un afiche que refleje dos platillos, uno con comida poco saludable y otro con una alimentación balanceada. Su elaboración puede apoyarse con recortes de periódicos, revistas, dibujos elaborados en clase, impresiones traídas del hogar, entre otros recursos. Se presenta al grupo en general y se comenta por qué si hay claridad en que la alimentación balanceada es la que beneficia la salud, muchas veces se prefiere la alimentación inadecuada.</p> <p>La persona docente explica la existencia de un círculo de la alimentación que sugiere las porciones que debe tener el plato según el tipo de alimentos. Se entrega una plantilla con el círculo de la alimentación para que el estudiantado lo colorea y se comente en forma general.</p>

Ejemplo de plantilla:



Luego, se ingresa a los enlaces <http://www.tudiscoverykids.com/juegos/doki-y-los-alimentos/> en el que se presenta la información de las porciones alimenticias en la pirámide tradicional y <http://es.nourishinteractive.com/kids/healthy-games/14-mmm-rompecabeza-alimentos-saludables> para que puedan ver información nutricional por medio de rompecabezas. Al finalizar la actividad, se socializan las experiencias por medio de una técnica participativa según el criterio docente.

Se observa el vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=eE6NS5IDFt4> (*Desórdenes Alimenticios - BrainPOP Español*), que se refiere a problemas de la mala alimentación. Se comenta y se sugiere que indiquen experiencias que conocen al respecto y otras que surjan con respecto al tema, como obesidad, desnutrición y diabetes.

Se comenta que el tipo de alimentación influye en la salud de las personas, por lo que hay que considerar diversos aspectos a la hora de elegir lo que se consume, por ejemplo, la calidad, la inocuidad y la frescura de los alimentos.

Se le solicita al estudiantado que, en equipos de trabajo, realicen un diccionario pictórico de las acciones que se deben tomar a la hora de la alimentación:

1. Calidad:

- 1.1 Revisar el origen de los alimentos
- 1.2 Comprar alimentos en lugares aseados.

2. Inocuidad:

- 2.1 Mantener la higiene al manipular los alimentos.
- 2.2 Usar agua potable para lavar los alimentos.

2.3 Almacenar por separado los alimentos crudos y los cocinados.

2.4 Refrigerar los alimentos.

2.5 Cocinar por completo los alimentos que lo requieran.

3. Frescura:

3.1 Revisar la fecha de vencimiento.

3.2 Consumir los alimentos poco tiempo después de haberlos cocinado.

Se presentan los productos de cada equipo y se comenta cuáles de esas acciones se realizan en sus hogares y se propicia la aplicación de todas.

El grupo de estudiantes escucha la siguiente historia con atención:

“Jorge y Adriana son dos niños que tienen 8 y 9 años. Ellos son hermanos y les encanta ir a almorzar a la casa de sus abuelos porque siempre les preparan su platillo favorito: arroz con pollo. Siempre se sientan todos juntos a comer, los abuelos, los tíos y los primos, es muy divertido para ellos. Desde hace un año, el abuelo decidió colocar una caja especial en la sala para que todos guarden sus celulares antes de entrar al comedor porque, según él, el almuerzo es un tiempo para hablar con personas y no con aparatos; aunque fue difícil al principio, ahora todos dejan sus teléfonos sin reclamar. En verdad almorzar con toda la familia es una aventura para Jorge y Adriana.”

Con base en la historia anterior, se abre un espacio de comentarios guiados por una serie de preguntas generadoras, por ejemplo, por qué es especial para los niños de la historia almorzar con su familia, qué acciones se realizan para que el almuerzo sea un espacio para compartir en familia, en qué se parece y en qué no se parece la historia a lo que sucede en sus hogares.

Se comentan las respuestas dadas por el grupo de estudiantes y se elabora un lema a favor de comer en familia, el cual se escribe y se socializa con el resto de la escuela.

Además, se analiza cómo la alimentación es un componente de la identidad cultural, para lo cual, se prepara un festival de comida típica. Se solicita a cada equipo de estudiantes que traiga un platillo típico de la región para hacer una merienda compartida en el aula, así se resaltan los valores de los espacios de alimentación y se revitalizan las costumbres alimenticias de la zona.

Se solicita al estudiantado que lleguen a la clase con ropa cómoda y con una bola pequeña para participar en una clase de ejercicios rítmicos que se desarrollará de la siguiente manera:

1. Se forman cuatro o cinco hileras de estudiantes según la cantidad.
2. Se reproduce música correspondiente para el trabajo rítmico.
3. Cada estudiante con su bola, la lanza al aire con las dos manos y la debe apañar, igualmente, con las dos manos.
4. Se repite el ejercicio anterior pero solamente con una mano y se alterna la mano cada cierta cantidad de veces según el criterio docente.
5. Se rebota la bola alternando la mano con la que se realiza el ejercicio.
6. Se colocan en parejas y se deben lanzar, simultáneamente, la bola de cada integrante, al menos cinco veces seguidas. Cada vez que una de las bolas cae, deben reiniciar la cuenta.
7. Se coloca todo el grupo en círculo y se deben pasar las pelotas entre sí, lo más rápido posible sin que ninguna bola caiga. Una variante de este ejercicio es que se haga con los ojos cerrados.

Se comenta en forma general la actividad realizada y se enfatiza en las múltiples posibilidades que tiene el cuerpo humano en movimientos.

Cada estudiante debe sentarse en su silla con el dorso bien recto. Se les pedirá que coloquen el mentón entre las clavículas, sobre el esternón, según su docente lo demuestre. En esa posición se trabajará la inspiración y la espiración:

1. Hacer una espiración voluntaria profunda.
2. Retener el aire durante algunos segundos.
3. Espirar lo más rápido posible.
4. Relajar los músculos a partir del movimiento acelerado de manos y pies.
5. Reposar mientras se la respiración vuelve a su ritmo normal.
6. Hacer una inspiración voluntaria profunda.
7. Volver a comenzar.

Se comenta la relevancia de los ejercicios de respiración y se practican otras técnicas que surjan de la investigación previa por parte de la persona facilitadora.

Nivel
Tercer año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterios de evaluación
<p>2.1 Identificar algunas de las necesidades básicas que la familia cubre a sus miembros, respetando sus derechos y deberes en forma equitativa.</p> <p>2.2 Reconocer los cambios físicos y psicológicos por la que se atraviesa durante la preadolescencia tanto a nivel biológico como a nivel social.</p> <p>2.3 Comprender la importancia de la igualdad de oportunidades entre niños y niñas para su propio desarrollo, de sus familias y comunidad.</p> <p>2.4 Modificar las conductas inadecuadas en el uso de la bicicleta, patineta o motocicleta, para trasladarse de la casa a la escuela y viceversa, considerando las normas de seguridad.</p> <p>2.5 Comprender cuáles son las situaciones que ameritan ser catalogadas de emergencia y son cubiertas por el servicio de emergencias 9-1-1.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>En un pliego de papel periódico o cartulina, la persona docente escribe la frase “Mi familia me ayuda”. En clase, se organiza al grupo en un círculo y el cartel en el centro. Se inicia una conversación acerca de todas aquellas necesidades individuales que la familia cubre, por ejemplo, alimentación, salud, vestimenta o educación. Luego, cada estudiante pasará al centro y escribirá en el cartel una frase en agradecimiento a su familia por atender sus necesidades. El cartel se pega en un lugar visible en el aula.</p> <p>Se observa el vídeo presente en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=NYdJPN_9zsg (<i>¿Qué es la familia?</i>) en el aula. Se comenta y cada estudiante elabora un texto de breve extensión con respecto a su familia. Aquellas personas que, voluntariamente, deseen compartir su producción escrita puede hacerlo según el orden designado por su docente.</p> <p>La persona docente presenta una serie de imágenes, preferiblemente en diapositivas por medio del uso de la tecnología, de personas en las etapas de la niñez y la adolescencia. Se solicita al estudiantado que analice las diferencias de las personas en cada etapa y que</p>

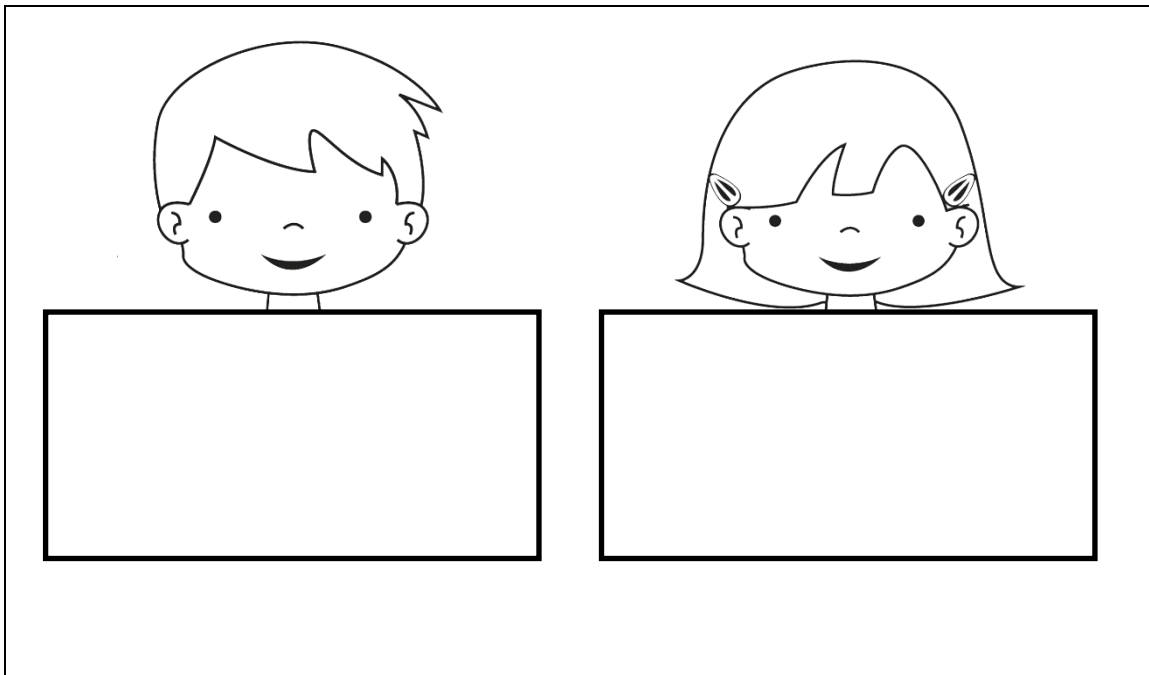
indique cuáles son los principales cambios físicos que se pueden apreciar en los hombres y en las mujeres en esas dos fases. Se hace una lista en la pizarra con las respuestas brindadas y se comenta que también existen cambios en el comportamiento a los que se les llama cambios psicológicos.

Se invitan a personas entre 14 y 16 años que tengan disponibilidad de horario y se hace una entrevista para que expongan sus experiencias en los cambios que han atravesado en ambos ámbitos (físico y social) y se abre un espacio para que el estudiantado pueda interactuar con estas personas.

Con base en la actividad anterior y en equipos de trabajo, se prepara una dramatización con respecto en los cambios sociales y como se deben manejar para que haya siempre un buen ambiente familiar. Se presenta y se comenta cada una de ellas y se muestra respeto por el trabajo de cada equipo.

Se aplica un diagnóstico al estudiantado con respecto a las creencias que se tienen sobre las actividades sociales pueden hacer los hombres y las que pueden hacer las mujeres. Ppara ello se entrega una plantilla en la que deben escribir la lista según crean correspondiente.

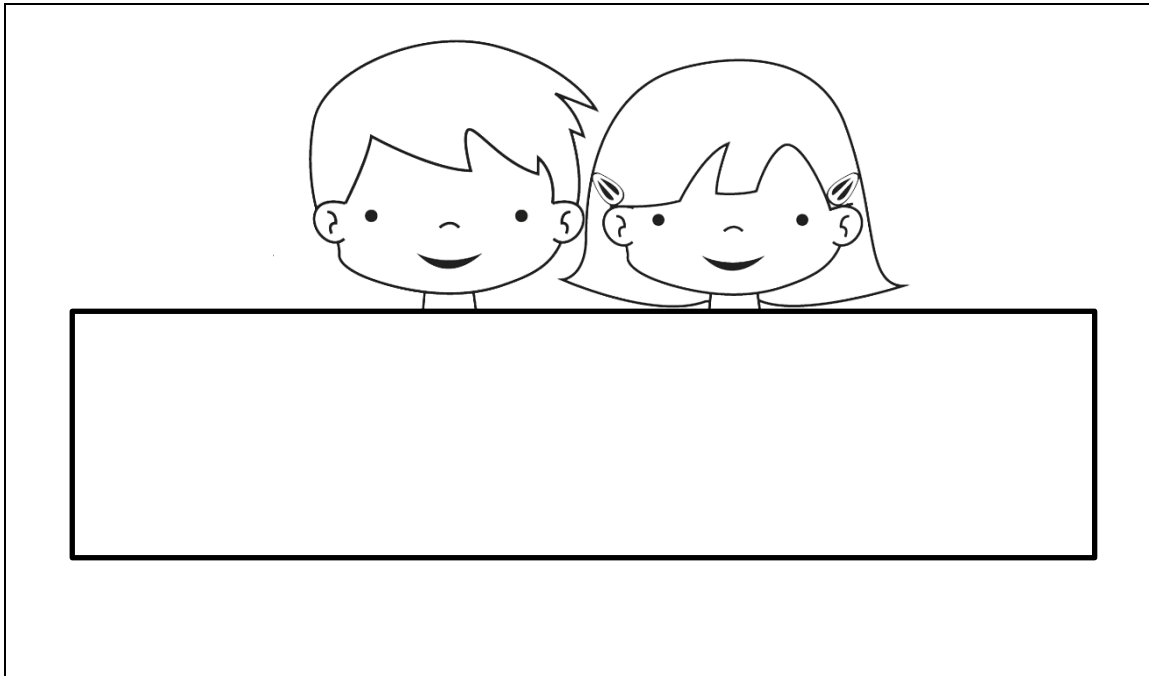
Ejemplo de plantilla:



Se recogen las plantillas y se hace una sola lista de las actividades elegidas para los hombres y otra para las mujeres. Con base en la lista genera se inicia el trabajo de discusión en el que la persona docente les cuestionará cada una de las actividades por qué creen que no lo pueden hacer las personas del sexo opuesto. Se dirige la conversación al punto que hay igualdad de capacidades y por lo tanto de oportunidades para hombre y mujeres.

Se entrega una nueva plantilla para que se escriba esta vez, las oportunidades que tienen por igual los hombres y las mujeres y se comenta en forma general la actividad.

Ejemplo de plantilla:



El estudiantado, junto con su docente, hace uso de los recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) para ingresar al enlace interactivo <http://ninosyseguridadvial.com/juegos/>, en el cual existen actividades y pruebas comprensivas, así como lecturas y vídeos acerca del uso correcto de la bicicleta y la patineta. Al finalizar el uso del enlace, se hace un intercambio de ideas en el aula.

Posteriormente, la persona docente hace lectura de una noticia del periódico, lo más reciente posible, acerca de un accidente en motocicleta y solicita a sus estudiantes que la analicen por medio de preguntas generadoras, por ejemplo, qué provocó el accidente, cómo se pudo evitar esta situación, cuáles medidas de seguridad se aplicaron y cuáles no,

entre otras.

Se hace un conversatorio acerca de todas las normas de seguridad que se han trabajado hasta el momento con respecto al uso de bicicleta, patineta o motocicleta.

Se inicia una discusión con el estudiantado acerca del uso del servicio de emergencias 9-1-1. Para ello se realizan preguntas generadoras, a saber, para qué sirve ese número telefónico, cuándo se debe utilizar, por qué es importante para la comunidad, qué experiencias han tenido con respecto al servicio.

Se comenta que hay personas que por ignorancia hacen llamadas reportando falsas alarmas o de broma y que eso resulta muy costoso para el país, por un lado, porque mientras atienden esa falsedad podrían estar ayudando en una emergencia real, y, por otro lado, porque cada llamada y acción que se realiza tiene un costo económico elevado. Se realiza una dramatización, en equipos de trabajo, con respecto a una emergencia que es atendida por el servicio de emergencias 9-1-1 y cómo se gestiona adecuadamente. Se presentan las actuaciones de cada equipo y se comenta cada una en forma general. Para finalizar hacer un lista de las situaciones que sí deben considerarse emergencia y pueden ser atendidas por el servicio 9-1-1.

Nivel
Tercer año de la Educación General Básica
Eje temático
3. Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencias excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
Criterios de evaluación
3.1 Aplicar normas de cortesía con las personas adultas mayores, personas con discapacidad y diversidad para lograr una sociedad más inclusiva.
3.2 Describir las características más comunes que tiene la inclusión para evitar la discriminación y lograr una igualdad de género ante una sociedad inclusiva.
3.3 Reconocer algunos cuidados físicos y emocionales que se debe tener con las personas adultas mayores; personas con discapacidad y otras.
3.4 Comprender el concepto de vejez y envejecimiento como aspecto físico y emocional que sufren las personas durante todas las etapas de su vida.
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado junto con su docente, preparan un homenaje para personas adultas mayores, personas con discapacidad y diversidad de su comunidad, elegidas con anterioridad. Para ello, se elaboran tarjetas de agradecimiento por conformar la identidad de la comunidad, se diseñan invitaciones y se organiza un refrigerio para el día del evento. Se envían las invitaciones para que puedan asistir al aula las personas elegidas.</p> <p>Previo al evento, se analizan las normas de cortesía que se deben tener con las personas adultas mayores, personas con discapacidad y diversidad y se preparan para recibir a las personas invitadas.</p> <p>El día del evento, se aplican las normas de cortesía analizadas en clase, se entregan las tarjetas de agradecimiento y se comparte el refrigerio. Se abre un espacio de preguntas por parte de los estudiantes a las personas invitadas. Finalmente, se despide a cada persona que participó en el evento.</p> <p>Con base en la actividad anterior, se comenta cuáles son las principales acciones que se pueden llevar a cabo para que la inclusión sea una realidad, para ello se toman en cuenta las siguientes premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El respeto se expresa a todas las personas. 2. Ninguna persona tiene mayor o menor valía que otras. 3. El sexo, el color de piel, la orientación sexual, la nacionalidad, el grupo étnico, las creencias religiosas, las capacidades físicas y la edad son factores que enriquecen la

identidad cultural del país.

4. Cada persona tiene derecho a expresar libremente su identidad individual, la cual es única e irrepetible.

Se observa el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=MMq5zWMQI-o> (*Elmer, El elefante de colores*) para propiciar la interiorización de la idea de que la inclusión empieza con la aceptación de las características individuales y que estas tienen tanta valía como las de las demás personas.

Cada estudiante hace un acróstico con su nombre, en el cual identifica sus características personales más representativas. Aquellas personas que, voluntariamente deseen presentar su acróstico a los demás, lo hacen según el orden fijado por su docente. Se participa en una lluvia de ideas con respecto a los cuidados físicos y emocionales que se debe tener con las personas adultas mayores, se anota el resumen de las respuestas en la pizarra y se comentan en forma específica cada una.

El estudiantado, en equipos de trabajo, prepara un afiche publicitario en el que se reflejan los principales cuidados para las personas adultas mayores y personas con discapacidad. El afiche puede contener dibujos, recortes, frases alusivas o consejos prácticos. Cada equipo presenta su trabajo y se comenta en forma general. Se destina un espacio en la institución para pegar el trabajo de todos los equipos y hacer, de esta manera, un mural para sensibilizar a la comunidad estudiantil de la importancia de estas prácticas inclusivas.


El estudiantado escucha de manera activa la explicación por parte de su docente con respecto al proceso de envejecimiento que experimenta cada persona a lo largo de su vida y se abre un espacio para que se puedan evacuar dudas con respecto al tema.

Se comenta que el envejecimiento es un proceso natural y que se debe afrontar con dignidad, sin embargo, en la actualidad, las tendencias de la moda proponen que es mejor mantenerse con aspecto juvenil. Para comprender esta situación, se entregan periódicos y revistas a cada equipo de trabajo para que identifiquen al menos dos productos o tratamientos que se publican en estos medios con respecto a evitar la vejez (cremas, tintes, ejercicios, tratamientos, entre otros). Se recortan y se pegan en un pliego de papel periódico común para todos los equipos. Se coloca en un espacio en el aula.

Se elabora un segundo pliego con el título “La Vejez”, y con dos columnas que indiquen “Ventajas” y “Desventajas”. A partir de la participación estudiantil en el aula, se completa el cartel con sus opiniones. Se invita a un espacio de reflexión con respecto a la importancia de la población de la tercera edad y la necesidad de aceptar los cambios que vienen con la edad. Se coloca el cartel junto al realizado en la actividad anterior.

Nivel
Tercer año de la Educación General Básica
Eje temático
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.
Criterio de evaluación
<p>4.1 Compartir una experiencia personal o familiar sobre diferentes formas o maneras que se ha utilizado el ahorro para el bienestar familiar o para la solidaridad.</p> <p>4.2 Analizar los beneficios que tienen las prácticas de ahorro y la restricción de gasto innecesario en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Se ingresa al enlace http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95786/GUIASEF-3PRIMARIA.pdf para realizar la lectura del material que se presenta y ejecutar las actividades propuestas con la guía docente, principalmente se analiza la diferencia entre consumidores y productores.</p> <p>Se comenta la actividad anterior para establecer que la relación financiera inicial es trabajar para obtener un salario y así suplir las necesidades personales y familiares. Sin embargo, no siempre alcanza el dinero ganado para adquirir ciertos productos o servicios necesarios, por lo que es oportuno realizar un ahorro.</p> <p>Cada estudiante realizará una exposición de no más de un minuto con respecto a una experiencia personal o familiar de un ahorro que se haya hecho, cómo se hizo y en qué se utilizó el dinero ahorrado. Se presentan las exposiciones preparadas y se analiza la actividad.</p> <p>Se participa en una plenaria acerca de las ventajas del ahorro y por qué no es conveniente gastar todo el dinero que se recibe. Para ello, se invita a que compartan experiencias en que su familia ha tenido que utilizar dinero en emergencias, como compra de medicamentos, reparaciones del hogar o del vehículo familiar, entre otras; y lo complicado que puede resultar atender estas situaciones sin un debido ahorro.</p> <p>Se entrega una plantilla al grupo para que cada estudiante coloree y escriba una frase con respecto a las ventajas del ahorro.</p>

Ejemplo de plantilla:

<p>Yo ahorro porque:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
--	--

Se lee el siguiente caso:

“En la casa de Miguel hay varios árboles frutales, entre ellos, de limón, de naranja y de cas. Su tía, todos los días les da mantenimiento, es decir, los riega, los poda y les agrega abono que compra en el mercado. Por su parte, Miguel diariamente compra gaseosas en la pulpería de don Francisco para acompañar el almuerzo.”

Se analiza el caso por medio de preguntas generadoras como: ¿qué gasto necesario se realiza en el caso?, ¿qué gasto innecesario se practica?, ¿cómo se puede evitar ese gasto innecesario? Se solicita al estudiantado que hagan, junto con sus familiares, una lista de cinco productos o servicios que se consumen en su hogar que pueden resultar innecesarios. Cuando lleven la lista a la clase, se expone y se comentan. La persona docente explica la diferencia entre ahorrar dinero por medio de cuentas bancarias y economizar recursos al evitar gastos.

Además, se explica que apagar las luces que no se requieren, no extenderse en el tiempo de la ducha, cerrar las llaves (tubos) de agua que no se utilizan representa acciones que reducen los gastos familiares. También se menciona los beneficios que tienen estas prácticas en el medio ambiente y la sostenibilidad del planeta.

La persona docente invita a la reflexión con respecto a cómo los anuncios publicitarios instan a que se crea que hay gastos que son urgentes o necesarios cuando no lo son, por ejemplo, las golosinas. Se pide que el estudiantado comparta experiencias de casos en que hayan presenciado una rabieta de un niño o niña porque no le compran algo en el supermercado o en otro establecimiento comercial. Se comentan en forma general las participaciones realizadas. Se les pide que hagan un dibujo de cómo harían para vencer la publicidad y comprar solamente aquello que es realmente necesario. Se genera un mural en el aula con los dibujos de cada estudiante.

CUARTO AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Cuarto año de la Educación General Básica
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
<p>1.1 Determinar las características que tienen la huerta orgánica, la hidroponía y el abono orgánico y su importancia para la salud.</p> <p>1.2 Practicar hábitos alimenticios antes de una actividad física y después de ella, así como hábitos de hidratación en el hogar, en la escuela y en la comunidad para el cuidado personal.</p> <p>1.3 Comprender la importancia de diversas técnicas de calentamiento (flexión, extensión, relajación y respiración) antes de realizar cualquier tipo de actividad física.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado participa en una lluvia de ideas con respecto a la huerta orgánica, para lo cual, la persona docente incita la participación con preguntas tales como: ¿qué es una huerta?, ¿cuál es la importancia de una huerta para las familias y para la comunidad?, ¿qué técnicas conocen para la siembra y cultivo en una huerta orgánica?, ¿qué beneficios trae a la salud humana el consumo de productos cosechados en una huerta orgánica?, entre otras.</p> <p>Se comentan en forma general las respuestas brindadas en la actividad anterior y se explica que las huertas orgánicas tienen la ventaja que no utilizan agroquímicos para su cultivo, por lo que producen alimentos que no presentan riesgos en la salud de los seres humanos.</p> <p>En equipos de trabajo y con el uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), cada equipo indagará sobre uno de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los agroquímicos y las desventajas de su uso. 2. El abono orgánico y las ventajas de su uso. 3. Producción casera de abono orgánico. 4. La hidroponía. 5. Ventajas de una huerta orgánica. <p>Se prepara una exposición con respecto a cada tema por medio de una técnica creativa de presentación de la información (canción, dramatización, poema, cuento, cartel con</p>

infogramas, entre otras). Cada equipo presenta al resto del grupo su tema y se comenta en forma específica.

La persona docente entrega una plantilla informativa a cada estudiante para su lectura y análisis con respecto al tipo de alimentación que se recomienda tener antes, durante y después de practicar actividades físicas. En plenaria, se discute la información analizada y se pregunta cuáles de esas indicaciones practican y por qué es necesario hacerlo.

Ejemplo de plantilla:

Alimentación relacionada a la actividad física		
Antes	Durante	Después
Hidratarse. Comer al menos una fruta. Consumir alimentos bajos en grasa. Evitar comer en abundancia para prevenir malestares estomacales.	Hidratarse, preferiblemente pocos sorbos de agua, pero de manera constante. Si se hace una rutina de ejercicios de más de una hora, se aconseja hacer una pausa y consumir una fruta.	Hidratarse constantemente. Consumir una comida rica en proteínas (carne de res, pollo o pescado baja en grasa). Consumir vegetales frescos y verduras.

Por medio de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se observara el vídeo presente en el enlace <https://youtu.be/N5XnUy3pN70> (*La importancia de la Hidratación en la Actividad Física*). Se comenta que la hidratación constante es la recomendación que se debe aplicar antes, durante y después; y que es oportuno realizarla, aunque no se haga ejercicios.

Con base en toda la información brindada, el estudiantado en equipos de trabajo, diseña un afiche publicitario con las diversas recomendaciones. Se presenta, se comenta y se coloca en un mural dentro del aula.

En una zona al aire libre de la institución se le solicita al estudiantado que se organice en un círculo y se procede a realizar una serie de ejercicios de estiramiento. La persona facilitadora hace las adaptaciones necesarias para la atención a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes. Los ejercicios que se proponen son:

1. Se estiran los brazos detrás del cuello, primero el derecho y luego el izquierdo, al menos cinco veces.
2. Se flexionan las piernas, primero la derecha y luego la izquierda, al menos cinco veces.
3. Se inclinan hasta tocar las puntas de los pies con los dedos de las manos o hasta el

punto en que lleguen, lo importante es que se esfuercen pero que no se fuercen. En la misma locación, se participa en una actividad de relajación por medio de las siguientes instrucciones:

1. Cerrar los ojos y disponerse a trabajar con serenidad.
2. Imaginar que se está entrando al agua (mar, río, lago...).
3. Ingresar al agua cada parte del cuerpo según se indica y mover dicha parte. Al concentrarse en cada parte se hacen, al menos, cuatro respiraciones profundas:
 - a. los pies.
 - b. las piernas hasta las rodillas.
 - c. el abdomen.
 - b. los brazos y hasta el cuello.
 - d. la cara.
4. Imaginar que se salen del agua lentamente, en el orden contrario al que se ingresó, respirando profundamente, al menos, cuatro veces.
5. Al finalizar, hacer un registro verbal de las sensaciones y emociones que se experimentaron durante el ejercicio.

De regreso en el aula, con la ayuda de la persona facilitadora y con el uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos y concretos) se ingresa al enlace <http://vidasana.lapipadelindio.com/terapias/respiracion/cuales-son-los-tipos-de-respiracion> para revisar información acerca de los tipos de respiración y cómo se pueden integrar prácticamente para obtener un ejercicio respiratorio completo. Se invita al grupo a practicar lo analizado en el enlace en un taller respiratorio propuesto por la persona docente.

Nivel
Cuarto año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterios de evaluación
<p>2.1 Reconocer la importancia que tienen los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz y una ciudadanía participativa.</p> <p>2.2 Analizar situaciones de riesgo (física, vial, emocional y social) que amenazan una cultura de paz y las acciones preventivas que se pueden realizar.</p> <p>2.3 Comprender la importancia de contar con conocimientos básicos en primeros auxilios y aplicarlos en una eventual emergencia que lo amerite.</p> <p>2.4 Aplicar las normas para guardar la seguridad física al realizar actividades manuales.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado, junto con la persona docente, analizan tres artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que propician la equidad de género, diversidad y respeto a las etnias, a saber:</p> <p>Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p> <p>Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.</p> <p>Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.</p> <p>Con base en la discusión oportuna y guiada por la persona facilitadora, se solicita al estudiantado que, en equipos de trabajo y a partir del uso de tecnologías móviles, graben un vídeo acerca de la importancia de esos artículos en la promoción de una cultura de paz y una ciudadanía participativa. El vídeo tendrá una duración mayor a un minuto y menor a dos minutos y deberán aparecer todas las personas que conforman el equipo.</p>

Se grabará con el celular u otro dispositivo que sirva para tal efecto. Se grabará en la clase o en algún espacio oportuno dentro de la institución. Se evaluará el contenido del vídeo y no su calidad. Si la institución cuenta con docentes de informática, la persona facilitadora podrá coordinar con este departamento para que sea una actividad interdisciplinaria. Una vez finalizado el trabajo de producción del vídeo, se presentarán por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos). Se comentará cada producto a profundidad.

Se organiza al estudiantado en equipos de trabajo y a cada equipo se le asigna un tema para que consigan una noticia con respecto a situaciones que atentan contra:

1. Seguridad física.
2. Seguridad vial.
3. Seguridad emocional
4. Seguridad social

Cada equipo lee y comenta la noticia encontrada. Se hace un resumen de la información y se redactan tres medidas de prevención que hubieran evitado la situación. Se presenta el trabajo realizado, y para cada caso, el resto del grupo indica otros casos que conocen desde su vivencia o conocimiento previo y otras medidas de prevención de estos casos. Al finalizar, se participa en una discusión en cuanto a la necesidad de aplicar la mayor cantidad de medidas preventivas al relacionarse con los demás y en las zonas viales.

Los estudiantes participan en un conversatorio acerca de los primeros auxilios, para esto, la persona docente guía la conversación con las siguientes preguntas generadoras: ¿qué es un accidente?, ¿qué consecuencias puede tener un accidente?, ¿qué son los primeros auxilios?, ¿qué experiencias han tenido en este tema?, entre otras que se consideren necesarias o que surjan del conversatorio.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se muestra u analiza el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=LwOT63it3Fo&list=RDrKIMDP4BQMI&index=2> (*Primeros auxilios 2015*), que trata sobre una capacitación básica de primeros auxilios. Tras ver el vídeo, se hace una plenaria para discutirlo y compartir experiencias de éxito con respecto al uso de los primeros auxilios en experiencias vividas. Se enfatiza la relevancia de comunicar el caso a una persona adulta con experiencia. Si la escuela cuenta con una brigada de primeros auxilios se le solicita que den una demostración práctica en el aula.

Se organiza al grupo para equipar al aula de un botiquín con los elementos básicos que

debe contener, según las instrucciones docentes.

Se solicita al estudiantado traer a la clase los siguientes materiales:

Una camisa o blusa a la que le falte uno o varios botones.

Botones apropiados para dicha prenda.

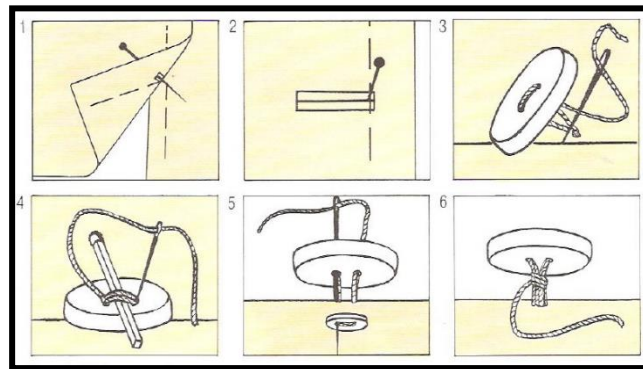
Hilo y aguja.

Al tener todos los materiales necesarios, la persona facilitadora, les explica el procedimiento para enhebrar la aguja y como colocar el botón para coserlo a la prenda , así como una serie de medidas de seguridad que se tienen que tomar en cuenta para evitar accidentes en este tipo de tareas.

Se pueden seguir los siguientes pasos para el ejercicio de enhebrar la aguja:

1. Cortar de la bobina de hilo una hebra de unos 80 cm de largo.
2. Doblar la hebra por la mitad.
3. Enhebrar la aguja con el hilo doble. Enhebramos pasando por el agujero de la aguja (ojal) el hilo que tiene la parte doble (es más fácil).
4. Hacer un nudo al final de los dos cabos de hilo.

Para la colocación del botón, la técnica que aparece en este diagrama:



Luego, cada estudiante coserá el botón a la camisa bajo la supervisión de su docente. Cada estudiante que finaliza con éxito la tarea le puede brindar ayuda a quienes lo requieran.

Se repite la experiencia con otro tipo de prendas para que puedan hacer un ruedo sencillo o reparar una prenda descosida. Para esto la persona docente se encarga de suministrar patrones o guías como la utilizada en el caso de la colocación del botón. En cada ejercicio se retoman las medidas de seguridad y se comenta en forma general la experiencia.

Nivel
Cuarto año de Educación Básica
Eje temático
3. Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencias excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
Criterios de evaluación
3.1 Reconocer el origen y la importancia de la diversidad humana y las barreras existentes que se deben superar para fortalecer la convivencia.
3.2 Identificar las características que diferencian a las personas y las poblaciones de una comunidad, región y país en la construcción de las propias identidades.
3.3 Proponer acciones de inclusión hacia las personas que sufren algún tipo de discriminación por sus características.
Situaciones de aprendizaje
<p>Se solicita al estudiantado que forme un círculo con sus pupitres para iniciar un taller con respecto a su origen. Se les entrega una hoja blanca y cada estudiante colocará en el centro su nombre y apellidos de manera creativa. Alrededor del nombre, escribirán datos como el lugar en el que nacieron y en los que han vivido, si es del caso, de dónde provienen las personas encargadas, por qué le pusieron su nombre, qué siente con respecto a su color de piel y por qué, cuál es su creencia espiritual, entre otros.</p> <p>Se expone el trabajo realizado y se comenta sobre la diversidad que existe en un espacio reducido como el aula y que esto enriquece las vivencias y la identidad del grupo, además, de esta misma forma, sucede con la comunidad, el país y el mundo entero, en los que existen diversos grupos étnicos, diversas nacionalidades y personas de diferentes edades que expresan su identidad única para crear una identidad común.</p> <p>Se solicita que detrás de la hoja del primer ejercicio, escriban una reflexión de la importancia de su origen individual en su identidad y cómo las identidades de las demás personas del aula enriquecen la suya.</p> <p>Luego, se realizará un pequeño taller que se denominará “Para la niñez del mundo”, en el que se propondrá que el estudiantado escriba cartas a personas de cuarto grado de otras escuelas del país alejadas de la región en la que se encuentran. En las cartas pueden incluir relatos, dibujos, tarjetas, u otros elementos correspondientes. Los resultados del trabajo serán exhibidos en plenaria, acentuando el concepto de diversidad, por qué es</p>

importante y cómo hay que respetarla. La persona docente se encargará, junto con la Dirección de la institución, a enviar las cartas a la escuela elegida.

Se entrega una plantilla para que el grupo de estudiantes, en parejas, la completen con la información de su comunidad.

Ejemplo de plantilla:

Características de la población de mi región	
Nombre cuatro nacionalidades de las personas que viven en la región.	
Cite tres religiones que se practican en la región.	
Anote cuatro tipos de color de piel de las personas que habitan en su región.	
Indique cuatro grupos de edad en que se clasifican las personas que viven en la región.	
Mencione cinco costumbres que practican las personas que viven en la región.	

Cada pareja socializa sus respuestas mientras que la persona docente hace un solo cuadro en la pizarra sin que se repitan ejemplos. Cuando todas las parejas han participado y el cuadro está listo, se explica que esas son algunas de las características que diferencian a una población de otra, que en ocasiones son causa de discriminación, pero realmente deberían ser causas de unión y enriquecimiento cultural.

A partir de las actividades anteriores, se comenta cómo la discriminación es una acción que va en detrimento del reconocimiento de una sociedad pluricultural, multiétnica y plurilingüe como se establece en el artículo primero de la Constitución Política costarricense, y que existen otras razones que provocan la discriminación como el

género, la orientación sexual diversa y las diferentes formas de discapacidad.

Se propone al estudiantado que, en equipos de trabajo, preparen un cuento que implique una situación de discriminación con un desenlace de aceptación. Se nombra a una persona para que lea el cuento en representación del equipo y se comenta ampliamente cada una de las historias.

Finalmente, se diseñan lemas y frases de sensibilización en cuanto a evitar las prácticas de discriminación en la escuela, en el hogar y en la comunidad. Se colocan todos los productos alrededor de la escuela en lugares visibles.

Nivel
Cuarto año de la Educación General Básica
Eje temático
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.
Criterios de evaluación
4.1 Comprender el concepto de: impuestos, ahorro, educación financiera, economizar, entidad bancaria, cooperativa y presupuesto para lograr una adecuada educación financiera.
4.2 Comprender que la riqueza del país se expresa en el trabajo, los recursos naturales, la educación, los valores, la cultura y el dinero que se posee.
4.3 Relacionar el trabajo, los recursos naturales y el capital, con la producción y desarrollo del nivel de vida del país. (Se podría incluir aquí asuntos de desarrollo sostenible y de ciudadanía planetaria)
4.4 Valorar la importancia de la independencia financiera de los ciudadanos y las familias a través del emprendimiento para lograr un mejor nivel y calidad de vida.
Situaciones de aprendizaje
Se solicita al estudiantado que, en equipos de trabajo, escriban en una hoja en blanco la noción que tienen de cada uno de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> a. Impuestos. b. Ahorro. c. Educación financiera. d. Economizar. e. Entidad bancaria. f. Cooperativa. g. Presupuesto. <p>Cuando terminan la actividad, se escucha la definición que cada equipo elaboró y a partir de estas, la persona docente les guía para que se haga una de todo el grupo de cada concepto. Se comenta y se analiza cada ejemplo en plenaria, abriendo un espacio para compartir experiencias personales que tengan relacionadas a estos.</p> <p>La persona docente explica a sus estudiantes la importancia de estos conceptos en la promoción de la educación financiera, aclara dudas que se presenten al respecto. Se</p>

colocan las hojas con las definiciones elaboradas con los aportes de todos los equipos en un mural correspondiente dentro del aula.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se observa el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=hZweLjSVoqU> (*Educación Financiera- 'El Ahorro'*) y se comenta en forma amplia la relevancia del ahorro y la toma de decisiones de inversión a partir de la realidad económica de cada persona.

El estudiantado, en equipos de trabajo, prepara una dramatización con base en el concepto de riqueza. En ella se tiene que incluir qué hace rico a un país, por qué es importante que un país tenga riqueza y qué se puede hacer con esta. Cada equipo presenta su trabajo y se comenta en forma general la actividad realizada.

Mediante un conversatorio y a partir de las nociones reflejadas en las dramatizaciones, la persona docente explica a los estudiantes que la riqueza de un país se expresa en el trabajo, los recursos naturales, la educación, los valores, la cultura y el dinero que se posee. Por lo tanto, se solicita que, con el uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) busque ejemplos de este tipo de factores que enriquecen al país. Con los ejemplos encontrados, se elabora en un pliego de papel periódico, una “pared de riqueza”, con imágenes, frases, recortes u otros elementos, de tal manera que se refleje en el pliego la mayoría de elementos en que se basa la verdadera riqueza del país.

El estudiantado hace una lista de las actividades económicas de la comunidad y se hace un análisis en cuanto al uso de los recursos naturales que hacen esas actividades y el impacto que tienen en el desarrollo comunal. Se debe enfatizar en la importancia de la renovación de los recursos naturales y prácticas que deben realizarse para un desarrollo social y económico sostenible. Dar una visión del desarrollo como algo integral (social, ecológico y económico).

Cada estudiante redacta un texto que refleje la importancia de la riqueza del país y cómo se observa en la comunidad la forma en que el gobierno emplea estos recursos para su desarrollo. Posteriormente hacer una comparación de la riqueza de recursos naturales (biodiversidad) del país en relación a los recursos naturales planetarios. Las personas que lo deseen, comparten su redacción con el resto del grupo.

Con base en lo anterior, se explica al estudiantado el concepto de emprendedurismo y su impacto en la independencia económica de las personas que componen la comunidad. (¿Y la relación con comunidades más allá de lo local?)






Se solicita que, en equipos de trabajo, analicen las posibilidades de proyectos para generación de fondos que se puedan aplicar en sus hogares, en la escuela y en la comunidad y que los presenten a sus familiares y a la Dirección de la institución. Cada proyecto debe incluir qué recursos necesitan, la descripción de la actividad y qué pretenden lograr con él.

QUINTO AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Quinto año de la Educación General Básica
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
1.1 Aplicar los hábitos de higiene que se requieren en el hogar, la escuela y la comunidad a nivel personal según la edad, sexo, moda, clima, entre otros.
1.2 Participar como agente multiplicador en campañas de hábitos de higiene dirigidas a sus compañeros, familia y vecinos, para contribuir al mantenimiento de la escuela, hogar y diferentes sectores de la comunidad, en la prevención de enfermedades.
1.3 Discriminar la habilidad que se posee al realizar diversas tareas con el lado izquierdo o derecho del cuerpo, en función con su calidad de vida, a partir de ejercicios o prácticas de expresión corporal.
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado participa en un foro guiado por la persona docente con respecto a los hábitos de higiene que deben practicar según su edad, sexo y clima en el que viven sin que la moda que siguen sea un factor que disminuya la aplicación de estos. Para la participación en el foro, la persona docente prepara un papelógrafo con la pregunta generadora: ¿Cuáles son los hábitos de higiene que se deben practicar diariamente y cuál es su influencia en la salud?</p> <p>Cada estudiante recibe un papel de color para que pueda escribir su respuesta, luego, se pega con goma en el papelógrafo. Los papeles de color tienen que ser de un tamaño que se adapte a la extensión posible de la respuesta y a la superficie del papelógrafo.</p> <p>Se realiza la lectura y discusión de cada respuesta y se les explica que hay hábitos de higiene generales, tanto para hombres como para mujeres, y otros que son específicos; también que algunos se realizan circunstancialmente, como los que deben seguir las mujeres durante la menstruación. Se solicita al grupo que indiquen de qué manera el clima y la moda pueden influir en la aplicación de hábitos de higiene y por qué. Se comenta la actividad a partir de las respuestas de los estudiantes y el análisis con respecto a la forma en que esas situaciones requieren una toma de decisiones consciente.</p> <p>Se entrega una plantilla para que el estudiantado explique cada hábito de higiene que se representa por medio de dibujos y que anota las consecuencias de no practicarlo. Al</p>

finalizar se comenta ampliamente el ejercicio.

Ejemplo de plantilla:

Representación	Hábito de higiene	Importancia	Consecuencia de no aplicarlo
			
			
			
			
			

Con base en todo lo realizado anteriormente, se comenta que una de las principales ventajas de la aplicación de hábitos de higiene es la prevención de enfermedades, por lo tanto, se participará en una campaña para la promoción de hábitos de higiene.

Para lograr esto, cada estudiante realiza en una hoja un panfleto que incluya lo siguiente:

1. Importancia de los hábitos de higiene en niveles individual, local, nacional y mundial.
2. Ejemplos de hábitos de higiene en niveles individual, local, nacional y mundial.

3. Ventajas de su aplicación en niveles individual, local, nacional y mundial.
 4. Consecuencias por evitar su práctica en niveles individual, local, nacional y mundial.
- Se toma en cuenta que para el panfleto se aplicarán técnicas de impacto visual sugeridas y demostradas por la persona docente y que se harán bajo su supervisión.

Al finalizar los trabajos, se distribuyen por toda la escuela para que estén a la vista de la comunidad escolar en general.

Con base en la actividad anterior, el estudiantado investiga la forma en que se da la promoción, protección y atención bucodental en la comunidad, en el país y en diversas partes del mundo. A partir de la información encontrada, se elabora un documento titulado “Mi compromiso”, en el cual redacte qué actividades puede realizar con respecto al tema y de qué manera sus acciones tendrán impacto individual, local y globalmente.

En equipos de trabajo, el estudiantado participará en un taller llamado “El reto lateral” que consiste en realizar una serie de ejercicios con la mano contraria a la dominante. Cada integrante del equipo brindará apoyo a quien esté ejecutando la acción, sin embargo, todo el equipo tiene que practicar cada acción. Las acciones son:

1. Escribir el nombre completo.
2. Recortar en línea recta una hoja.
3. Hacerle punta a un lápiz.
4. Dibujar una figura geométrica.
5. Colorear la figura dibujada.

Se muestran los resultados del equipo al resto del grupo y se comenta la experiencia en forma general. La persona docente explica que estos son ejercicios que ayudan a salirse de la rutina y a pensar de manera distinta.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), y bajo la guía de la persona docente, el estudiantado revisa información sobre la lateralidad y la dominancia de un lado sobre otro. En parejas, redactan un informe y exponen tres ideas principales al resto del grupo. Cada pareja, apunta una sola palabra clave en un papelógrafo, sin que se repita ninguna palabra. Finalmente, se coloca el papelógrafo en un lugar visible en el aula.

Nivel
Quinto Año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterios de evaluación
<p>2.1 Identificar los tipos de agresión física, emocional y social, que afectan la relación y convivencia armónica en la familia, en la escuela, en la comunidad y en el país, y el rol de acompañamiento y seguimiento que tienen los diferentes actores sociales.</p> <p>2.2 Comprender el uso de los implementos de seguridad (casco, rodilleras, coderas, ropa clara, vistosa y algún dispositivo retro reflectivo) al movilizarse por diferentes medios en vías y espacios públicos como medios preventivos de accidentes.</p> <p>2.3 Conocer los procedimientos para atender raspones, torceduras, cortaduras, golpes, quemaduras de I y II grado en el entorno que se encuentren.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Los estudiantes participan en una mesa redonda acerca de la importancia de detectar a tiempo conductas de agresión a partir de las siguientes preguntas generadoras: ¿qué es agresión física?, ¿qué es agresión emocional?, ¿qué es agresión social?, ¿qué ejemplos conocen de cada tipo de agresión?, ¿cuáles son las características más comunes de la persona agresora y de la persona agredida?, ¿cómo se pueden evitar las situaciones de agresión?, ¿qué procede si se es víctima de una situación de agresión?, entre otras que se consideren oportunas.</p> <p>En equipos de trabajo, el estudiantado prepara una dramatización en la que se refleje una posible situación de agresión de cualquier tipo o mixto y su solución. Se graba la dramatización en un vídeo con apoyo al uso de tecnologías móviles en el aula. El vídeo debe tener una duración mínima de 1:30 minutos y menor a 2:30 minutos. La persona docente gestiona el uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) para presentar los vídeos.</p> <p>Tras la presentación de los vídeos, se completa una plantilla con las consecuencias de la agresión y con acciones que se deben seguir para prevenirlas.</p>

Ejemplo de plantilla:

Consecuencias de la agresión	
→	
→	
→	
→	
→	

Acciones en caso de agresión	
→	
→	
→	
→	
→	

Cuando se termina el trabajo establecido, se comentan en forma general las respuestas escritas y se hace un conversatorio con respecto a las personas en que se puede confiar si se es víctima de una situación de agresión y que la persona agredida nunca tendrá la culpa de estar envuelta en una situación de este tipo y que, además, si la persona agresora amenaza para que se guarde silencio, no se debe hacer caso y contárselo lo más

pronto posible a la persona de confianza.

El estudiantado, junto con su docente, hace uso de los recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) para ingresar al enlace interactivo <http://ninosyseguridadvial.com/juegos/>, en el cual pueden explorar diferentes actividades propuestas e ir cumpliendo retos.

Al finalizar, se completa una plantilla con respecto a las ventajas del uso de estos implementos de seguridad y se comentan ampliamente.

Ejemplo de plantilla:

Importancia del uso de implementos de seguridad	
Implemento	Importancia de uso
Casco	
Rodilleras	
Ropa clara y vistosa	
Dispositivo retro reflectivo	

Se comenta la actividad y se advierte al estudiantado que no se debe escuchar a aquellas personas indiquen que no vale la pena utilizar tanto implemento y que se puede andar en bicicleta, patineta o motocicleta sin ellos. Con el uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se muestra el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=sP1ldwArwQw> (MANEJAR NO ES UN JUEGO) y otros que la persona facilitadora crea oportunos, con respecto a campañas de seguridad vial. Se comenta la actividad y se establece el compromiso del uso de los implementos de seguridad.

En equipos de trabajo, a partir de sus experiencias, reflexionan y comentan sobre la atención primaria que le brindarían a una persona según el caso que se les asigne. Los casos son, a saber:

1. Raspones.
2. Torceduras.
3. Cortaduras.
4. Golpes.
5. Quemaduras de I y II grado.

Por medio de una plenaria cada equipo de trabajo expone sus recomendaciones y los demás equipos indican si harían lo mismo o de qué otra forma atenderían la situación.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se les proyecta el vídeo presenten en el enlace www.youtube.com/watch?v=rKIMDP4BQMI (*Animación de primeros auxilios para niños - Cruz Roja*), con el fin de aclarar, reflexionar, analizar e instruir hacia la atención y el uso de la técnica que se debe aplicar en los casos anteriores. Para contextualizar el vídeo, se les solicita que investiguen sobre la historia de la Cruz Roja, su presencia en diferentes países, y los números de teléfono de todas las entidades presentes en el vídeo pero situadas en Costa Rica y la persona docente los corrobora. Se elabora un afiche informativo con esos números de teléfono y cada estudiante, con ayuda de su familia, los coloca en lugares públicos para lograr una proyección comunal de la actividad.

Nivel
Quinto año de Educación Básica
Eje temático
3. Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencias excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.
Criterio de evaluación
<p>3.1 Analizar las formas o modalidades de discriminación y su relación con la violencia física, emocional y social hacia las personas adultas mayores; personas con discapacidad y otras.</p> <p>3.2 Identificar la alimentación y la higiene personal que requieren las personas adultas mayores y las personas con discapacidad de acuerdo con sus necesidades y capacidades.</p> <p>3.3. Reconocer y explicar los servicios de salud, educación, cultura y recreación que brindan las instituciones, públicas y privadas, a personas adultas mayores y personas con discapacidad y otras.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>Se inicia con una discusión con respecto a las formas de discriminación a las personas adultas mayores, con discapacidad o diversidad que el estudiantado haya presenciado o conozca. Se comenta la gravedad de estas situaciones y se inicia una sensibilización con respecto a que todo tipo de discriminación tiene relación con la violencia física, emocional y social.</p> <p>En equipos de trabajo, el grupo de estudiantes investiga en Internet, a partir del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), dos noticias con respecto a ejemplos de discriminación nacional e internacional, según el tipo que le corresponda a cada uno. Los tipos de discriminación por investigar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discriminación a personas adultas mayores. 2. Discriminación a personas con discapacidad. 3. Discriminación a personas con orientación sexual diversa. 4. Discriminación a personas con diferente nacionalidad. 5. Discriminación a personas con estilos de aprendizaje diverso. <p>Cada equipo elaborará un cartel con cierre visual que contenga el título de las noticias, las situaciones de discriminación, a cuál tipo de agresión se relacionan, las soluciones dadas en los casos y, al menos, dos formas de evitar esa situación elaboradas por el</p>

equipo. Luego, se presenta la información al resto de estudiantes y se comenta cada noticia a profundidad con la guía de su docente y se propicia la expresión de la opinión individual de cada estudiante con respecto a la diversidad.

A partir de la gestión para que una persona especialista en medicina asista a la clase, se dispone al estudiantado para que escuche de manera activa su explicación acerca de la alimentación y la higiene personal que requieren las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. Se abre un espacio para que el grupo pueda hacer preguntas u observaciones con respecto al tema.

Con base en la actividad anterior, se entrega una plantilla para que la elaboración de un cuadro resumen del tema.

Ejemplo de plantilla:

Hábitos de higiene		Hábitos de alimentación	
Personas adultas mayores	Personas con discapacidad	Personas adultas mayores	Personas con discapacidad

Se comenta el trabajo realizado y se recalca la importancia de las acciones personales en la aplicación de los hábitos identificados.

La persona docente dirige a sus estudiantes a una reflexión con respecto a la forma en que se visualizan en su adultez y su adultez mayor y cómo les gustaría que les traten. Se analiza también cómo es el trato que su familia brinda a las personas adultas mayores y cómo se podría mejorar, qué acciones se llevan a cabo en la comunidad a favor de esta población y cuál es la situación mundial al respecto. Individualmente, se elabora una caricatura que refleje las principales ideas de la discusión y se colocan en el mural correspondiente en el aula.

Se promueve en el aula, una indagación con respecto a los cambios de la expectativa de vida en los últimos cien años en Costa Rica y en otros países de América Latina y se procede a presentar la información por medio de gráficos de barras o lineales. A partir de este ejercicio, se hace una construcción teórica acerca de las principales causas del aumento de la esperanza de vida y qué repercusiones tiene a nivel local, nacional y global.

El estudiantado participa en una lluvia de idea con base en la pregunta generadora: ¿Cuáles instituciones se dedican a cuidar a las personas adultas mayores, con discapacidad o con algún tipo de diversidad?

La persona facilitadora inicia un conversatorio con las y los estudiantes sobre la importancia de las atenciones especializadas con que deben contar las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, para asegurarles calidad de vida.

En equipos de trabajo y por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se investiga información importante de algunas instituciones como hogares de ancianos, hospitales geriátricos, el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) o el Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), entre otros, que prestan sus servicios a personas adultas mayores y personas con discapacidad. Se hará un informe escrito sobre los principales servicios que ofrecen, la ubicación de la instalación y otros datos que resulten necesarios. Se presenta el trabajo realizado y se discuten las ventajas y desventajas que puede presentar cada institución.

Nivel		
Quinto año de la Educación General Básica.		
Eje temático		
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.		
Criterios de evaluación		
4.1 Reconocer los servicios que ofrecen y prestan las entidades bancarias y las cooperativas.		
4.2 Reconocer las diferencias entre lo que es el ahorrar recursos y ahorrar dinero, el solicitar un crédito en una entidad bancaria, en una cooperativa y otros.		
4.3 Comprender los conceptos de interés, inversión, tributación, crédito, compra a contado y compra a crédito para una educación financiera responsable.		
Situaciones de aprendizaje		
<p>El estudiantado participa en una lluvia de ideas para la expresión de los servicios que ofrecen las entidades bancarias y cooperativas, cuáles entidades de estas se encuentran en la comunidad y si han visitado alguna y por qué.</p> <p>Con la ayuda de la persona docente, se establece la diferencia entre cada una de las entidades y, en equipos de trabajo, se completa una plantilla al respecto. Para su compleción se habilitan recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) de tal manera que puedan buscar información adicional.</p> <p>Ejemplo de plantilla:</p>		
Rubro	Entidades Bancarias	Cooperativas
Definición		
Ejemplos en la comunidad		
Servicios que prestan		
Ventajas		
Desventajas		
<p>Se solicita a cada equipo de trabajo que exponga la información recopilada y se comenta en forma general. Se colocan las plantillas de trabajo en un mural visible dentro del aula.</p>		

Por medio de una lluvia de ideas, el estudiantado expresa cómo se ahorra dinero o recursos en su hogar y qué ventajas y desventajas traen estas prácticas a la familia. Con base en la participación del grupo de estudiantes, se explica a profundidad la diferencia entre el ahorro de dinero y el ahorro de recursos y su importancia en la economía personal.

En equipos de trabajo, se prepara un plan con acciones específicas y prácticas para el ahorro de dinero y el ahorro de recursos en la casa y en el centro educativo. Se completa una plantilla del tema para luego analizar cada una y elaborar, en un cartel, una sola propuesta del grupo en general.

Ejemplo de plantilla:

Lugar	Ahorro de dinero	Ahorro de recursos
Casa	1. 2. 3.	1. 2. 3.
Escuela	1. 2. 3.	1. 2. 3.

Se solicita a una persona que labora en una entidad bancaria o en una cooperativa que dé una charla al estudiantado con respecto a la definición de crédito, los requisitos y el proceso para obtener uno y cuáles son las principales ventajas y desventajas de hacerlo. Además, se hace referencia a cuál es el proceso indicado para identificar las condiciones de inversión por créditos de dinero o de mercancía para situaciones prácticas como comprar una casa, un automóvil o establecer una pequeña empresa. Se abre un espacio para que el estudiantado haga preguntas o comentarios correspondientes al caso.

El estudiantado, en equipos de trabajo, participa en una investigación por medio de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) acerca de una serie de conceptos de educación financiera, a saber:

1. interés.
2. Inversión.
3. Tributación.
4. compra a contado.
5. compra a crédito.

Con base en la información recabada, se elabora una presentación digital de diapositivas con cada uno de los términos y se ilustra con un ejemplo o con una ilustración. Cada equipo presenta su trabajo y se comenta en forma general la actividad.

La persona docente hace énfasis en las ventajas y desventajas de la compra a contado y a crédito y cada estudiante hace un esquema con base en esta explicación. Se revisa el trabajo realizado por el grupo estudiantil. Enfatizar en los riesgos que presenta una compra a crédito cuando no se tienen las condiciones económicas de solvencia, cuando son altas las tasas de interés y cuando hay una constante alza de precios.

Cada estudiante traerá de su hogar, un caso familiar (directo o indirecto) en el que se refleje que el uso de tarjetas de crédito llevó a la persona o a la familia a contraer deudas que resultan difíciles de solventar. Se analizan las causas y consecuencias de este tipo de situaciones y, a partir de este ejercicio, en equipos de trabajo, el estudiantado propone una serie de soluciones preventivas para este problema. Se exponen las soluciones y se digitalizan, con ayuda del personal de informática de la institución, y se divulgan en redes sociales en las que el grupo tenga acceso.

SEXTO AÑO
de Educación General Básica

Nivel
Sexto año de la Educación General Básica.
Eje temático
1. Estilos de vida saludables para el desarrollo de hábitos y costumbres en un consumo responsable, sostenible y razonable.
Criterios de evaluación
<p>1.1 Identificar los métodos de cocción en la preparación de los alimentos para una dieta saludable, equilibrada, además de conservar el valor nutritivo y recuperar la cocina tradicional.</p> <p>1.2 Aplicar las normas de etiqueta, seguridad e higiene al presentar una mesa formal e informal y buffet, según la ocasión y el lugar.</p> <p>1.3 Valorar la simbiosis que se produce entre ejercicio físico (baile), la respiración y la música para una salud física y mental.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado participa en una lluvia de ideas con respecto a los diferentes tipos de cocción que conocen. La persona docente guía la actividad por medio de preguntas como: ¿cómo suelen cocinarse los alimentos en su casa?, ¿cuál es su forma de cocción favorita?, ¿cuál cree que es la forma de cocción más saludable?, ¿cuál cree que es la forma de cocción menos saludable?, ¿qué puede variar en los alimentos según la forma en que se cocinan?, ¿de qué manera afecta a la salud las forma de cocción que predomina en el hogar?, entre otras.</p> <p>Con base en las respuestas de la lluvia de ideas, se les explica que hay diversas formas de cocción y que se deben analizar para utilizar en cada ocasión la más recomendada para los tipos de alimentos que se cocinarán y el aseguramiento de un impacto positivo en la salud.</p> <p>En equipos de trabajo, se investigarán seis formas comunes de cocción por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) y se completa una plantilla con la información recabada. Al finalizar el trabajo, cada equipo expone su información y se comenta en forma específica cada una de las formas de cocción investigadas.</p>

Ejemplo de plantilla:

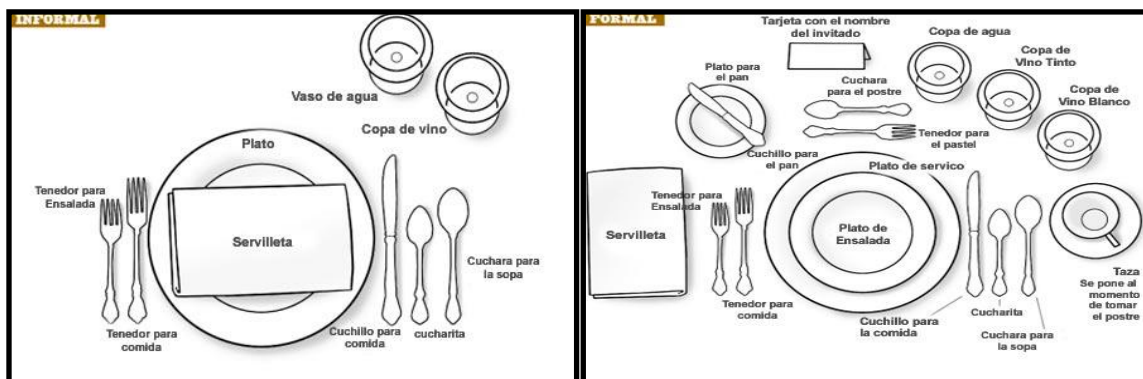
Método de cocción	Técnica de cocción	Definición	Ejemplo
Cocción en seco	Asar		
	Hornear		
	A la plancha		
	A la parrilla		
	A la brasa		
	Al vacío		
	Gratinar		
	Baño María		
Cocción en medio líquido o húmedo	Hervir		
	Escaldar		
	Escalfar		
	Al vapor		
	Caldo blanco		
Cocción en medio graso	Freír		
	Sofreír		
	Saltear		
	Dorar		
Cocción mixta o combinada	Guisar		
	Estofar		
	Brasear		

Con ayuda de la persona docente, de familiares y personas destacadas de la comunidad, el grupo de estudiantes participa en un taller de comidas representativas de su región educativa, elaboradas con distintos métodos de cocción. Para esto, se elige un platillo por equipo de trabajo y con la ayuda de las personas mencionadas, se elabora y se lleva al aula una muestra para cada estudiante. Cada equipo al presentar el platillo tradicional de la región, indicará el tipo de cocción utilizado y cómo se elaboró, qué se sintió al participar en esta actividad y cuál fue su aprendizaje en general. Al exponer todos los grupos, se degusta la muestra de cada platillo y se comenta la actividad en forma general.

En forma individual, cada estudiante recibe una hoja blanca dividida en dos partes y en ella dibujará cómo cree que se acomoda una mesa informal y una mesa formal. Se forman equipos de trabajo y sus integrantes comparan entre sí los dibujos realizados individualmente. En forma grupal, cada equipo hace una propuesta en una hoja nueva con base en el análisis de los dibujos individuales en el que se unifican elementos de las diferentes mesas. Se expone el trabajo realizado y se comentan las diferencias entre ambas mesas y entre los trabajos de los equipos. Se colocan los dibujos en un mural dentro del aula.

La persona docente explica las características de cada tipo de mesa con base en una plantilla de imágenes y sus estudiantes indican qué les parece cada una, cuáles vivencias han tenido con cada tipo de mesa, en qué ocasiones suele utilizarse la mesa formal y en qué se diferencia la mesa informal a la que se prepara cada día en sus hogares. Es necesario hacer una comparación entre la propuesta que se realizó en los dibujos individuales y grupales y lo recomendado.

Ejemplo de plantilla:



A partir del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos y concretos) se reproduce y comenta el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=tns7Ny4ym18> (Montaje Mesas) y se comenta la colocación de cada tipo de mesa.

Se pregunta al grupo de estudiantes si han tenido experiencias en una cena estilo buffet y cómo se prepara la mesa en la que se sirven los utensilios y los alimentos. Por medio de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), el estudiantado busca información de cómo se prepara este tipo de mesa y se presenta la información en plenaria.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) En equipos de trabajo, se busca la información necesaria para completar la plantilla de medidas de seguridad, etiqueta e higiene en los tres tipos de mesas y se comentan las diferencias y similitudes entre ellas.

Ejemplo de plantilla:

Medidas	Mesa informal	Mesa formal	Mesa buffet
Seguridad			
Etiqueta			
Higiene			

El estudiantado junto con su docente, preparan una demostración práctica de la preparación de las mesas y se realiza una merienda en la que puedan aplicar las diversas medidas de seguridad, higiene y etiqueta. Se recomienda que se documente la actividad con fotografías tomadas por cada estudiante y que se gestione la elaboración de blog en el que puedan expresar sus opiniones acerca de la actividad.

El estudiantado participa en un taller de expresión corporal que combine movimientos suaves y fuertes, como el que se propone a continuación:

1. Se prepara el aula de tal forma que haya espacio para el desplazamiento.
2. Se coloca una canción instrumental de fondo.
3. El estudiantado se desplaza por todo el espacio libremente al ritmo de la música.
4. El estudiantado se detiene al escuchar un aplauso de su docente, respira profundamente tres veces y espera instrucciones.

5. La persona docente indica si a partir de la pausa harán movimientos suaves o fuertes con todo su cuerpo y lo indica oralmente.
6. Se realiza la acción indicada por la persona docente sin invadir el espacio de las demás personas.
7. Se repiten los pasos del 3 al 6 cuantas veces sea prudente.

Se analiza la experiencia y se comenta sobre la importancia del movimiento corporal en armonía con la respiración y con un ambiente musical motivador. Se comparten opiniones con respecto a los beneficios que brinda este tipo de ejercicios a la salud física y mental.

Se continúa con la apertura de un espacio para que cada estudiante exprese qué les causa preocupación, angustia o estrés, así como lo que suelen hacer para controlarse ante esas situaciones y se dirige la participación estudiantil hacia el punto en que los ejercicios de relajación son una medida que alivia los niveles de preocupación, angustia y estrés. Por lo tanto, con base en esta reflexión, se trabajan espacios de relajación para que el estudiantado practique su respiración y fortalezca el recurso de la relajación.

La persona docente observa el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=zdCvY7Z0wk> (*Ejercicios de relajación creando un ambiente imaginario*) y a partir de esa propuesta genera otras para la aplicación con sus estudiantes.

El estudiantado participa en los ejercicios de relajación bajo la guía de la persona docente, y tras cada uno de ellos, se comenta en forma general por qué es relevante practicarlos diariamente y se genera el compromiso de compartir estos ejercicios con su familia en momentos de reunión, como una cena o una charla familiar.

Nivel
Sexto año de la Educación General Básica
Eje temático
2. La convivencia armoniosa y el bienestar como propósitos para la toma de decisiones y construcción de una cultura de paz.
Criterios de evaluación
<p>2.1 Demostrar respeto hacia las condiciones de las personas, sin estigmas, sin estereotipos y sin exclusión, a partir del ejercicio de la comunicación asertiva en diferentes situaciones.</p> <p>2.2 Valorar el cuerpo humano y la salud como principios fundamentales de vida, frente a la presión social que ejercen ciertas modas.</p> <p>2.3 Analizar la importancia de la convivencia armoniosa en las redes sociales a partir del uso de las tecnologías móviles.</p> <p>2.4 Analizar las causas de los accidentes de tránsito y los riesgos que tiene el conducir bajo los efectos de las drogas y el alcohol, así como conducir a altas velocidades.</p> <p>2.5 Demostrar los pasos que deben seguirse en un protocolo de primeros auxilios para la atención de un paciente en caso de emergencia.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado participa en un taller llamado “Un mundo ideal”, en el cual, por equipos, se genera una expresión artística acerca de cómo sería un día en la comunidad en que se vive sin una sola expresión de exclusión. En la pizarra, se escriben las diversas técnicas artísticas que se proponen y cada estudiante se apunta en la que desee participar, según la disponibilidad de cupo de este. Las posibles técnicas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Maqueta. 2. Canción. 3. Dramatización. 4. Collage. 5. Dibujo estilo manga. 6. Cuento o fábula. <p>Al finalizar la producción del entregable elegido, cada equipo lo expone e indica la descripción del mismo, por qué lo eligieron, qué cree que hace falta en la comunidad</p>

para que ese ideal sea una realidad. Se comenta en forma general la actividad realizada.

Se comenta que una de las claves para lograr la inclusión es la comunicación asertiva y, por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se presenta el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=itBLSKocD4o> (*Comunicación asertiva: Los 5 pasos*) y se le solicita a cada estudiante que relate un caso de su vida que se pueda evitar a través de la aplicación de los pasos de la comunicación asertiva. Se comentan los casos compartidos en forma general.

En equipos de trabajo, el estudiantado investiga sobre tipos de modas juveniles que se presentan en la región o en el país. Se elabora un informe escrito que considere aspectos como el nombre de la moda, las características, sus implicaciones sociales y en la salud de quienes las practican. Por medio de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se obtiene la información y se elabora el informe indicado.

Cada equipo prepara una exposición creativa del tema y se presenta al resto del grupo y se comenta a profundidad cada una de las modas investigadas. Se reflexiona que no vale la pena poner en riesgo la vida por cumplir lo que promueve una moda específica.

Con base en las exposiciones, se elabora un cartel grupal con el nombre y las principales características e implicaciones en la salud de cada moda. Al exponer, se puede demostrar la tendencia de la moda a través del uso de esa ropa o llevando modelos que la representen para analizar las consecuencias de su uso en la salud. Se coloca el cartel en un lugar visible en el aula. , en un formato como el que se propone a continuación:

Moda	Características	Implicaciones para la salud

El estudiantado participa en un análisis con respecto al uso de dispositivos de tecnologías móviles y su influencia en el desarrollo personal, familiar y personal. Se les cuestiona con respecto a la necesidad del uso constante de estos dispositivos y lo que se deja de lado por lo mismo.

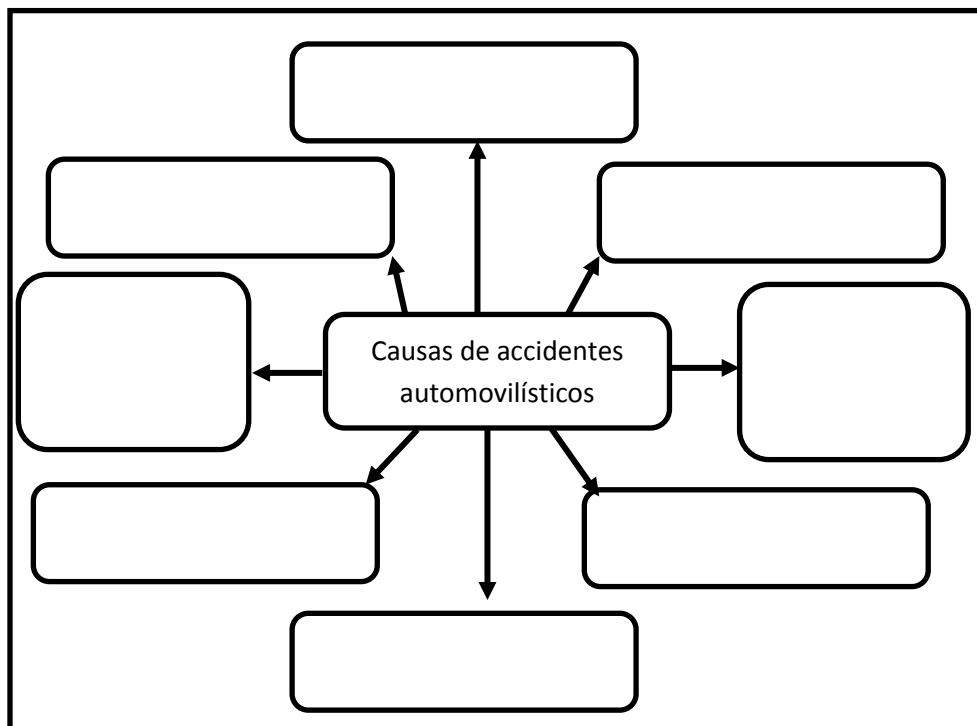
Con base en el análisis anterior, se completa un papelógrafo con las opiniones del estudiantado con respecto a las ventajas y desventajas del uso de dispositivos de tecnologías móviles y sugerencias para utilizarlos con responsabilidad de tal manera que

propicie su bienestar y una sana convivencia, la persona docente procura que se enfatice en la disminución de las relaciones interpersonales a nivel físico porque se favorece principalmente las interrelaciones virtuales. Al estar listo el papelógrafo, se procede a su lectura en voz alta a cargo de una persona voluntaria y se solicita a cada estudiante que escriba un compromiso con respecto al uso de estos dispositivos.

En equipos de trabajo, se elabora un documento titulado “Manifiesto de amistad”, en el cual cada estudiante expresa por escrito cómo se pueden fortalecer las relaciones amistosas con la familia, personas de la escuela y de la comunidad sin dejar de utilizar los dispositivos tecnológicos, sino por medio de un balance. Cada equipo presenta su manifiesto y se elabora uno solo del grupo entero, en el que se evite la repetición de ideas.

El estudiantado participa en una discusión con respecto a las posibles causas de accidentes automovilísticos y se cuentan historias que conocen al respecto. Con base en la información compartida, se completa una plantilla con las causas discutidas.

Ejemplo de plantilla:



Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) el estudiantado, en equipos de trabajo, busca un vídeo con respecto a campañas publicitarias de promoción de medidas de seguridad para evitar accidentes de tránsito.

Cada equipo, presenta el vídeo elegido al resto del grupo e indican por qué lo eligieron. La persona docente se encarga de evitar que se repitan vídeos. Se comentan las actividades en forma general. Con base en esta actividad, el estudiantado promueve una campaña de concienciación con las demás personas del centro educativo y de la comunidad con respecto a cómo evitar accidentes de tránsito.

La persona docente gestiona la asistencia de una persona con conocimiento en primeros auxilios, especialmente si esta se dedica en el área de salud de la comunidad. Con la persona especialista se prepara un taller de primeros auxilios para que el estudiantado pueda simular las acciones básicas que se deben llevar a cabo en casos de emergencias de diferentes tipos. La persona docente recuerda al estudiantado la importancia de acudir siempre a una persona adulta en caso de accidentes. Se analizan las acciones simuladas y la relevancia de conocer estas técnicas. Para la aplicación del taller, se propone seguir tres pasos:

Pasos para el taller de técnicas de primeros auxilios		
Preparación	Demostración	Evaluación
<p>a. Haga que se sienta a gusto, explicándole la tarea que le va a enseñarle.</p> <p>b. Despierte su interés por aprender técnicas de primeros auxilios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Háblele de la importancia que tienen las técnicas que va a enseñarle. - Háglele ver lo importante que será para su desempeño, entender y saber hacer las técnicas de primeros auxilios. 	<p>a. Explíquelo, muestre e ilustre, una a una, las fases de las técnicas de primeros auxilios.</p> <p>b. Recalque cada punto clave.</p> <p>c. Enseñe clara, completa y pacientemente.</p> <p>d. Enseñe una técnica a la vez.</p>	<p>a. Háglele ejecutar la técnica con una persona voluntaria y corrija los errores que se cometan.</p> <p>b. Pídale que repita los puntos clave mientras realiza la técnica.</p> <p>c. Háglele preguntas para asegurarse de que aprendió.</p> <p>d. Repita las explicaciones y aclare dudas cuando sea necesario.</p>

Como actividad complementaria, se solicita el plan de emergencias de la institución, se lee y cada equipo hace un análisis del mismo, para esto pueden discutir qué cambios le harían, qué acciones llevarían a cabo para que toda la comunidad educativa conozca ese plan y por qué es necesario conocerlo y aplicarlo.

Nivel				
Sexto año de Educación Básica				
Eje temático				
3. Reconocimiento y valoración para una sociedad inclusiva de las personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras con frecuencias excluidas o subvaloradas en los procesos educativos y sociales.				
Criterios de evaluación				
3.1 Describir algunas causas y factores que originan el acoso escolar o “bullying”, el “ciberacoso” o “cyberbullying” en la niñez, la adolescencia y especialmente en aquellos más vulnerables.				
3.2 Reconocer algunas medidas preventivas que se pueden aplicar para evitar el acoso o “bullying” y el ciberacoso o “cyberbullying” en la escuela, en el hogar, en las redes sociales y en la comunidad.				
3.3 Identificar la importancia de la recreación y la actividad física como parte de la salud física, mental y social de las personas adultas mayores, personas con discapacidad entre otras.				
Situaciones de aprendizaje				
<p>En equipos de trabajo, se redacta un caso, preferiblemente real, acerca de acoso escolar o acoso cibernético. Las historias se intercambian entre los equipos, de tal manera, que cada uno pueda leer y analizar un caso ajeno. El análisis de las historias implica la identificación del problema, sus causas, consecuencias y acciones para gestionar la situación. Una persona voluntaria que represente al equipo, expone el análisis realizado. Se comenta en forma específica cada caso.</p> <p>La persona docente dirige una discusión acerca del alcance que puede tener el acoso, en todas sus manifestaciones, en detrimento de la integridad de las víctimas. Se solicita que, en forma individual, se complete una plantilla con respecto a este tema. Al finalizar se comentan las respuestas en forma general.</p> <p>Ejemplo de plantilla:</p>				
Análisis de tipos de acoso				
Tipo de acoso	Causas	Consecuencias	Medidas preventivas	Acciones en caso de ser víctimas
Acoso escolar				
Acoso cibernético				

Con base en la reflexión de las actividades anteriores, el estudiantado participa en la elaboración de un mural llamado “Árbol de la armonía”. Para esto, la persona docente prepara, en cartulina café, un tronco con cuatro grandes ramas y lo pega en un espacio apropiado en el aula. En este árbol escribe las siguientes frases:

Tronco: Árbol de la armonía

Rama 1: Hogar

Rama 2: Escuela

Rama 3: Comunidad

Rama 4: Redes sociales

Luego, cada estudiante hace cuatro moldes de su mano no dominante, en hojas de color o papel construcción. En la palma del molde, escribirá “#yoevitoelacos” y escribe una acción concreta con la cual se puede comprometer a evitar cualquier tipo de abuso en los ámbitos escritos en cada rama. Cuando se terminan de escribir las cuatro acciones, se pegan las manos, simulando las hojas del árbol, en casa espacio según corresponda. Se comenta la actividad a partir de la lectura de cada acción propuesta y se establece la relevancia de practicar los compromisos propuestos.

Ejemplo de molde:



El estudiantado participa en una campaña institucional en la que se promueva que el resto de estudiantes tenga claridad que pueden denunciar cualquier tipo de acoso, ya sea porque son víctimas o porque son testigos. Para esto, se puede implementar un plan con la Dirección en la que se abran canales de denuncia estudiantil, por ejemplo, una caja de sugerencias.

Se organiza un debate con el grupo de estudiantes, de tal manera, que un bloque apoye la premisa que las personas adultas mayores tienen que estar bajo estrictos cuidados y supervisión; mientras que el otro bloque, sustenta la idea que este grupo de la sociedad tiene derecho a desarrollar actividades físicas y de recreación. Se brinda un tiempo considerable para que cada equipo prepare sus argumentos. La persona docente fungirá como moderadora de la actividad. Se organiza el aula para que ambos bloques queden frente a frente y su docente les indicará las pautas de participación.

Tras participar en el debate, se analizan las ventajas de este tipo de actividades para la salud física, mental y social de las personas adultas mayores y las implicaciones de su realización, por ejemplo, que algunas personas requerirán supervisión si su condición de salud lo requiere.

Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos), se reproduce el vídeo presente en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=locLkk3aYlk> (*We're The Superhumans | Rio Paralympics 2016 Trailer*) con respecto a las posibilidades de participación de las personas con discapacidad en actividades físicas, culturales y recreativas. Con base en el vídeo, cada estudiante hace una reflexión por escrito que exponga dos momentos: "Antes yo pensaba que las personas con discapacidad... ahora pienso que...". Las personas que, voluntariamente, deseen compartir su escrito lo hacen según las indicaciones de su docente.

Con base en lo anterior, los equipos de trabajo identifican casos de diversidad en la institución en la escuela y en la comunidad y elaboran una actividad para compartir con estas personas, escuchar sus experiencias, dar acompañamiento según lo requieran y según sus posibilidades. Al aplicarse la actividad planeada se participa en una plenaria para que cada quien comparta lo que hizo, lo que sintió y lo que aprendió con la persona que eligió.

Nivel
Sexto año de la Educación General Básica
Eje temático
4. La educación financiera, el consumo responsable y sostenible, y el ahorro como herramientas de ayuda para aprender a convivir con dignidad y efectividad una economía social y solidaria.
Criterios de evaluación
<p>4.1 Identificar algunas estrategias que ayuden a las personas y a las familias a controlar sus gastos para mejorar su economía y sus finanzas.</p> <p>4.2 Elaborar un presupuesto o plan financiero personal y familiar a corto plazo propiciando una mejor solvencia económica.</p> <p>4.3 Determinar y explicar la importancia del pago de los diferentes impuestos, unos como productores y otros como consumidores para evitar la evasión de impuestos.</p> <p>4.4 Explicar la importancia del pago de las cuotas de garantías sociales como inversiones a largo plazo para el bienestar personal y social.</p>
Situaciones de aprendizaje
<p>El estudiantado participa en una lluvia de ideas con respecto a la forma en que se pueden controlar los gastos en el hogar, la persona docente encauza la discusión a partir de preguntas generadoras como las siguientes: ¿cómo se obtienen los recursos económicos en su familia?, ¿quién controla el presupuesto familiar?, ¿qué gastos se pueden reducir en su hogar?, entre otras.</p> <p>Con base en la actividad anterior, la persona docente explica que adquirir el recurso económico implica esfuerzo y trabajo por parte de uno o más integrantes de la familia, por lo tanto, es oportuno utilizarlo con prudencia y que el ahorro es una estrategia que favorece a la economía familiar.</p> <p>Por medio del uso de recursos tecnológicos (digitales, analógicos o concretos) se ingresa al enlace http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/95789/GUIASEF-6PRIMARIA.pdf en el cual se encuentra un folleto explicativo acerca de la relevancia del ahorro de recursos económicos. En parejas, se lee la información y se comenta, además, se realizan las actividades que se proponen.</p> <p>De manera individual, se hace una introspección con respecto a qué gastos ha realizado con el dinero familiar que se pudieron evitar y elabora un texto en el que exprese de qué manera puede ayudar en su hogar para disminuir la cantidad de gastos. Se comparten en plenaria las producciones textuales según lo disponga la persona facilitadora.</p>

Con respecto a la reflexión anterior, se invita a que se investigue en casa cuál es el ingreso mensual y cuáles son los principales gastos básicos. Con esta información, la persona docente guía a sus estudiantes en la elaboración de un presupuesto familiar, para esto, se trabaja en conjunto con el departamento de informática de la institución y se genera un proyecto integrado, para que puedan hacer el entregable en hojas de cálculo digitales.

A partir del presupuesto realizado, se inicia un proceso de reflexión acerca de la importancia de tener un plan financiero porque este permite tomar decisiones, saber cuánto se puede ahorrar y qué esfuerzos se deben realizar para cubrir las necesidades básicas de quienes conforman la familia.

En equipos de trabajo, se busca información acerca de los diferentes tipos de impuestos que se deben pagar en Costa Rica y en qué se destina este dinero; así como las causas y consecuencias de la evasión tributaria. Se condensa la información encontrada en una plantilla y se comparte con el resto de los equipos. Se hace una lista de los proyectos de la comunidad que se han financiado con el dinero de los impuestos.

Ejemplo de plantilla:

Los impuestos				
Tipos de impuestos	Uso de impuestos	Causas de la evasión	Consecuencias de la evasión	Proyectos comunales financiados con impuestos

Se invita al aula a una persona que ejerza cargos gerenciales en la comunidad para que explique al estudiantado qué es el pago de las cuotas de garantías sociales y qué sucede si como patrono no lo lleva a cabo. Se abre un espacio para que se realicen preguntas y comentarios al respecto.

El grupo completo hace un collage con imágenes y frases que destaquen la importancia del pago de garantías sociales como inversiones a largo plazo para el bienestar personal y social. Se comenta la actividad y se hace énfasis en la necesidad de no evadir ni el pago de impuestos ni de las cargas sociales. Se coloca el producto en un espacio visible dentro o fuera del aula.

VI. CRÉDITOS

Autoridades educativas

Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación
Alicia Vargas Porras, Viceministra Académica
Rosa Carranza Rojas, Directora de Dirección de Desarrollo Curricular
Anabelle Venegas Fernández, Jefa del Departamento de Primero y Segundo Ciclos

Comisión redactora:

Xinia Madrigal Garro, Asesora Nacional de Educación para el Hogar
Liseth Lizano Muñoz, docente
Arnobio Maya Betancourt, Consultor

Comisión asesora:

MSc. Ana Cristina Parra Jiménez, asesora Despacho de la Viceministra Académica
M.Ed. Mauricio Cristhian Portillo Torres, Dirección de Desarrollo Curricular

Colaboradores:

Castro Castro Wendy. IAFA
Chacón Blanco Daniela. MH
Fernández Rojas Xinia Elena. UCR
Hay Madrigal Jean Carlo. UACA
León Fernández Maribel. UNA
López Murillo Eduardo. COLYPRO
Navarro Garro Richard. DPTO I y II CICLOS.
Organización de Estados Iberoamericanos. OEI
Quesada Carvajal Robert. DEA-MEP
Reyes Ramírez Jeannina Lorena. COSEVI
Rodríguez Rojas Zeneida María. COSEVI
Zúñiga Muñoz Hellen. IAFA

Bibliografía referenciada

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1957). Ley Fundamental de Educación. San José, Costa Rica.
- Bronfenbrenner, U. (1979) Ecology of Human Development: experiments by nature and design. USA: Harvard University Press
- Consejo Superior de Educación (2008). El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense, Costa Rica.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO, Madrid: Santillana Ediciones.
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (1991) La Mediación Pedagógica. Apuntes para una Educación a Distancia Alternativa. San José, Costa Rica: Imprenta de la Sede Central del IICA.
- Marzano, R. (1998) Dimensiones Del Aprendizaje. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidentes (ITESO), México.
- Ministerio de Educación Pública (1957) Ley Fundamental de Educación. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2012). Programas de Estudio Educación para la Vida Cotidiana: Tercer Ciclo de la Educación Diversificada. San José, Costa Rica. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Pública (2014). Orientaciones Estratégicas Institucionales “Educar para una Nueva Ciudadanía”. San José.
- Ministerio de Educación Pública de Guatemala (2009). Área de Productividad y Desarrollo. Curriculum Nacional base nivel básico.
- Ministerio de Educación Pública de Panamá (2014). *Programa de estudio Tecnologías*. Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”. San José: MIDEPLAN
- Viceministerio Académico. (2015) *Educar para una Nueva Ciudadanía*. San José, Costa

Rica: Ministerio de Educacion Pública.

Ministerio de Educación Pública (2015). *Perfiles de la Nueva Ciudadanía del Siglo XXI*. Dirección de Desarrollo Curricular. San José, Costa Rica: Fotocopia.

Parra, A. y Portillo, M (2015). Guía de Conceptos. [Documento inédito], San José

Pérez, R. (1994) *El Currículo y sus Componentes. Hacia un Modelo Integrador*. Barcelona, España: Oikos-Tau S.L. Industrias Gráficas y Editorial.

Unesco (2014). *Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje*. París: Ediciones UNESCO.

Unesco (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* París: Ediciones Unesco. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

Vilches, A., Macías, O. y Gil, D. (2014). *La transición a la sostenibilidad: Un desafío urgente para la ciencia, la educación y la educación ciudadana*. Documentos de trabajo de Iberciencia, España: OEI.

Bibliografía consultada

Ander-Egg, E. (1999). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Magisterio Río de la Plata.

Bruner, J. (1969) *Hacia una Teoría de la Instrucción*. México: Editorial UTEHA

Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.

Fingerman, H. (2014) *Ejes Temáticos*. <http://educación.laguia2000.com/general/ejes-temáticos>.

Hoyos, E., Hoyos, Paulina y Cabas, H. (2011) *Currículo y Planeación Educativa. Fundamentos, Modelos, Diseño y Administración del Currículo*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Huaranga, O. (s.f.) *Calidad Educativa y Enfoques Constructivistas*. Lima, Perú: Talleres Gráficos de Editorial San Marcos.

- Medina, R. y Sevillano, M.L.(Coord.) (1990) *Didáctica. El Currículo: Fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación* Madrid, España: UNED
- Molina, Z. y Bolaños, G. (1999) *Introducción al Currículo*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ordóñez C., S. (2005) Medicación Cognitiva: un modelo relacional constructivista, entrevés a Tebar Belmonte Lorenzo. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*, No. No.16, Agosto-Septiembre, 2005.
- Torres, H. y Girón, D. (2013) *Didáctica General*, Vol. 9. San José, Costa Rica: Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana, CECC-SICA, Editorama, S.A.

